LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5162 — Buenos Aires, Juéves 22 de Setiembre de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Miércoles 21 de Setiembre de 1887: 15.000 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros paises	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

La ley sobre publicaciones

Ha sido distribuido el proyecto de ley sobre publicaciones enviado por el senado á la cámara de diputados y que se encuentra ya despachado por la comision de legislacion y justicia de esta última.

La necesidad de fijar una regla cualquiera que defina la situacion de la prensa entre nosotros, no puede ser más manifiesta, hallándose esa necesidad comprobada tanto por el vacío que á este respecto existe, como por los hechos recientes y repetidos que se han encargado de evidenciarla.

La prensa de la capital de la república se encuentra hoy fuera de sus jueces naturales y, puede decirse, fuera de la ley.

El jurado ha sido suprimido de hecho, á consecuencia de los cambios de jurisdiccion que se han operado en el territorio de la capital. No solamente se ve privada de sus tribunales especiales, sino de aquellos que, bajo el imperio de una situacion regular, deben conocer de los delitos comunes.

En todos los pueblos civilizados, aun los crímenes comunes tienen por tribunal el jurado; y no es solo este ejemplo el que induciria á adoptar semejante sistema, sino la promesa solemne de la constitucion, que es, más que una promesa, un precepto segun el cual el congreso está en el deber ineludible de entregar al jurado el juicio de los delitos comunes. Entre tanto, lejos de haberse cumplido esa disposicion, ha resultado que aun el jurado que existia desde los primeros tiempos de la legislacion patria, ha sido suprimido, entregándose todas las causas de la prensa, sin excepcion, á los tribunales ordinarios.

No es necesario inculcar en las razones que existen para poner término á tan grande irregularidad.

Si no existiese la expresa prescripcion constitucional, es sabido que los delitos de la palabra, considerados como hechos sui generis, requieren un tribunal especial, que los resuelva á la luz de la conciencia, sin olvidar la especialidad que los caracteriza. Concurre además, respecto de ellos, una circunstancia que los sustrae sin esfuerzo á la jurisdiccion ordinaria.

En la mayor parte de los casos, las causas de la prensa llevan en sí el sello que les imprimen sus móviles y sus objetos. Es solo por excepcion que los intereses ó las personas privadas pueden debatirse en las columnas de la prensa periódica. Las cosas y las personas consideradas bajo el punto de vista individual no pueden ser, en lo general, materia de apreciaciones ó acusaciones en que se habla á los intereses ó á los sentimientos colectivos. Así, lo que la prensa llama diariamente á su tribunal son las cosas y las personas públicas, por manera que sus desviaciones tienen, en la casi totalidad de los casos, un carácter social y, sobre todo, político.

Ahora, por más rectos y honorables que sean los magistrados que deben su orígen á un nombramiento del poder ejecutivo, cuando la garantia de los derechos no se busca en las personas sino en las instituciones, se concibe que las infracciones cuya inmensa mayoria envuelven una agresion á los que gobiernan, no están garantidas suficientemente si han de ser juzgadas por los que han sido designados nominalmente por el gobierno para administrar justicia.

Los hechos recientes á que nos referiamos anteriormente se encuentran tanto en la categoria de los delitos comunes como en la de las infracciones cometidas por medio de la prensa.

Recuérdese que cada dia se están publicando sentencias de los tribunales que condenan á tres, á cuatro, á seis meses de prision á los reos de lesiones corporales, aun graves y hasta inferidas con armas apropiadas para dar la muerte; mientras que ese mismo delito, aunque de naturaleza leve y llevando por causa atenuante que puede constituir irresponsabilidad absoluta, la alienacion del acusado, ha motivado una condenacion á diez años de presidio, sin que sea posible llegar á la sentencia definitiva, despues de que ha sido recluido en la penitenciaría donde permanece el culpable, irregularidad que coincide con el alto carácter político del ofendido.

Y si esto sucede tratándose de delitos comunes, ¿cuántas otras irregularidades no son de temer en los casos en que se trata de autoridades prevenidas por la propaganda incesante, moderada ó violenta, del que las combate sin tregua?

Sin salir de los hechos tenemos hoy el caso de Sojo, en que una licencia de prensa ha sido bastante para que se supriman entre nosotros las garantias individuales que la constitucion ha colocado en primera línea, tales como la de que ningun habitante de la república puede ser arrestado sin órden de juez competente ni privado del derecho de defensa, ni condenado sin juicio y sentencia fundada en ley anterior al hecho del proceso. Es sabido además que, deducida la accion de habeas corpus, la libertad del preso ha sido detenida por tramitaciones inútiles, llegando hasta demorarse una causa que requiere el procedimiento más rápido, por inasistencia de uno de los jueces del alto tribunal que conoce en aquel incidente.

Bajo estas condiciones puede decirse que la publicidad no existe entre nosotros sino por el beneplácito de las autoridades. En el momento en que ellas resuelven obrar contra los diarios directamente, lo hacen sin inconveniente; y si resolvieran suscitarles un proceso por dia ante la justicia ordinaria, bajo la base de que por medio de la palabra se cometen siempre delitos comunes, no habria tiempo ni capitales para luchar contra los que hacen costear por el tesoro público las persecuciones judiciales que se han empleado más de una vez contra la prensa libre.

Muchas veces se ha dicho por los que pretenden erigirse en tutores de la sociedad, suponiendo una superioridad sobre ella que carece de fundamento, que las libertades deben irse dispensando gradualmente, segun los pueblos vayan mostrándose capaces de ejercerlas, regla que pudiera reconocerse equitativa si esas libertades fueran un don gratuito de los que mandan, ó por lo ménos si ellos se aplicasen la misma regla, es decir, si el poder público confiado á los ciudadanos que lo ejercen, se graduase tambien por su capacidad de ejercitarlo y por las garantias que daba contra el abuso su educacion política.

Pero no es así. Los individuos, cuyos abusos pueden ser siempre refrenados por la autoridad, no envolviendo por lo tanto un grave peligro, son casi siempre juzgados más ó ménos incapaces de ser libres; mientras que esos mismos individuos, revestidos del poder público y cuando sus faltas pueden pesar sobre la sociedad entera, se juzgan siempre aptos para usar de ese poder, para aumentarlo y para retener la libertad de sus demás conciudadanos que, como pueblo, no son inferiores á los gobernantes que la casualidad ó la audacia han sacado de sus mismas filas.

Pero si para conquistar derechos que son inherentes á los ciudadanos y que la constitucion no ha hecho más que reconocer y consagrar, se necesitara la comprobacion de una aptitud política, ¿qué lecciones podrian dar á este respecto á la prensa argentina los ciudadanos que hoy desempeñan funciones públicas?

Las facultades del gobierno no son ejercitadas hoy por nuestros mandatarios de una manera tal que muestren respecto del pueblo la superioridad de su educacion política y el derecho que, como una consecuencia, se atribuyen para retener libertades á que la prensa ó pueblo no pueden aspirar por falta de esa preparacion que los gobernantes se adjudican sí mismos.

Los mismos parlamentos no parecen tampoco demostrar hoy que tienen la plena conciencia de su mision constitucional y aun de las formas externas de sus actos para negar libertades á los que se reputan colocados en un nivel inferior—la prensa y el pueblo.

Y léjos de eso, si en alguna manifestacion de la sociabilidad argentina resalta su cultura, su progreso y su educacion política, es en la prensa periódica, verdad que ha sido proclamada por los mismos amigos del gobierno, que no podian desconocerla.

Preguntemos ahora cuales son los factores que han contribuido á este resultado. ¿Es la tutela ó el temor de los gobiernos? ¿Es la represion de los tribunales y el temor del castigo?

No; la prensa ha nacido, ha crecido y se ha educado en la libertad que le aseguraban las leyes. Ha tenido sus errores y extravíos y ha sabido corregirlos con su propia razon, teniendo por freno su misma voluntad y pudiendo así gobernarse bajo el imperio y fuera del imperio de la ley.

Su actitud levantada no le ha sido impuesta por las reglas parlamentarias ó por la amenaza de los gobiernos: se la debe á sí misma y es el fruto de su aprendizaje, de sus nobles tendencias y de la educacion adquirida en la lucha misma, que le imprimen un carácter irrevocable y superior.

¿Qué temer en adelante de una verdadera institucion que ha llegado á tanta dignidad y altura?

La libertad no será para ella un peligro, cuando pudo dominarlo en la hora de la borrasca y las pasiones. Ella es su propio baluarte, y ese baluarte, más que la ley misma, contendrá y castigará las desviaciones.

En medio de una sociedad culta puede penetrar un intruso que ignore ó desconozca sus reglas; pero es evidente que cualquier acto impropio cometido en su seno produciria una situacion desfavorable para el que lo perpetrase. Así, en medio del periodismo argentino, dada la índole que le distingue y que es su obra espontánea é irrevocable, una nota desacorde tendria sus peores consecuencias para el que se empeñase en mantenerla.

Hemos llegado así en la prensa á ese grado de cultura que está arriba de la ley y de los tribunales, porque se ha hecho hábito característico de nuestra sociabilidad; y partiendo de ese hecho que todos reconocen, la necesidad de una ley no se señala tanto para corregir los desmanes de la prensa como para defenderla contra la agresion posible de los que disponen de la autoridad y pueden sentirse molestados por una justa censura.

Por eso deplorábamos el olvido en que parecia haber caido el proyecto que tuvo ya sancion en una de las cámaras y que recien se presenta despachado á la otra cuando están para terminar las sesiones; y por eso hemos lamentado, más que nada, las condiciones precarias en que vivia amenazada la libertad de la palabra, sin jueces y sin leyes aplicables.

Dada esa situacion, cualesquiera que sean los defectos de que adolece el proyecto que ha tenido ya sancion en la cámara de senadores, consideramos que él es preferible con mucho á la incertidumbre actual y á los peligros que entraña; reconociendo que, por ese proyecto, por lo ménos se llega al restablecimiento del jurado, que es la base fundamental de la libertad de la prensa, fijándose además las reglas dentro de las cuales la palabra escrita puede moverse sin tropezar con la arbitrariedad y rodeada de sus garantias esenciales.

¿Cuáles son ahora las modificaciones que introduce la comision de la cámara de diputados á la sancion del senado y hasta qué punto hacen avanzar ó retroceder el proyecto que va á discutirse en la primera?

Esto es lo que consideraremos próximamente, en vista de que la prelacion que han alcanzado otros asuntos parece que retardará unos dias más, el que en este momento ocupa.

PROVINCIA DE SANTA FÉ

MARAVILLAS DE LA COLONIZACION

Renta, industria, poblacion—Cifras comparativas—Una década de progresos—Empresas y proyectos—Esperanza—La primera colonia argentina—Aaron Castellanos—Interesante narracion del dean Alvarez.

Nos es imposible compendiar en cifras estadísticas todos los detalles del acrecentamiento industrial de esta provincia.

Además, esas cifras serian siempre variables, como lo es el progreso de un pueblo que crece por segundos.

Tomamos, pues, los datos de mayor magnitud, aquellos que se destacan sobre los detalles y los comprenden en su significacion.

Las cifras que consignamos no tienen la exactitud del momento; en su mayoria son de un año de antigüedad, tiempo suficiente para que hayan envejecido; pero tienen el mérito de suministrar un concepto general y comprensivo sobre el pasmoso desarrollo de la provincia.

Santa Fé tiene hoy como 180 colonias, de las que 110 cuentan con centros urbanos. El año anterior se fundaron 24, y en lo que va del corriente, se han despachado diez solicitudes para colonizar 160 leguas, en las que se establecerán unos 30 centros agrícolas. En diez años las colonias se han quintuplicado, habiéndose fundado la primera en 1856.

La zona colonizada comprende como 30 mil kilómetros cuadrados, y la de cultivo 450 mil cuadras, dos terceras partes de trigo, que producen unos 200 millones de kilógramos, ó sea un millon 900 mil fanegas de trigo, casi el triple de lo que produce el resto de la república; la suma total del cultivo de trigo, lino, y maní exclusivamente se aprecia en doce millones de pesos.

Cincuenta millones de kilógramos de harina se muelen en los 62 molinos (370 existen en el país) que funcionan en toda la provincia.

La maquinaria agrícola se compone de cinco mil segadoras, y unas 450 trilladoras; sin este poder mecánico se necesitaria un ejército de ciento cincuenta mil obreros para recoger la cosecha.

La renta pública, incluyendo la municipal y provincial, alcanzará á tres millones de pesos; en 1877 era de 700 mil: en la década la renta se ha cuadruplicado.

El movimiento marítimo en todos los puertos de la provincia, contando el cabotaje y vapores de ultramar, asciende á 15 mil, triple cifra de la del año 77.

Hay tendidos dos mil kilómetros de via férrea, que es el quíntuplo de las que existian hace diez años.

En el mismo período la poblacion se ha duplicado y la inmigracion triplicado y actualmente ingresan mil inmigrantes al mes, en término medio.

La propiedad se ha difundido con tal profusion, que en cada seis habitantes se cuenta un propietario.

Los bonos de cinco por ciento y uno de amortizacion emitidos por el gobierno para el ferrocarril de las colonias se cotizan en Lóndres á 102.

Se ve, pues, la expansion múltiple y armónica que en una década ha tenido esta provincia, en todas las manifestaciones de la actividad colectiva.

Rentas, poblacion, industria, riqueza, todo ha seguido un movimiento ascendente de progresion geométrica, desarrollo verdaderamente orgánico porque todas sus fases se solidarizan y complementan.

Acuden allí espontáneamente los capitales, siguiendo la gravitacion natural del oro, ese eterno argonauta del progreso siempre en busca de conquistas, ó mejor dicho de colonizacion, tomando la palabra en su más ámplia acepcion.

Hé aquí algunas de las obras proyectadas últimamente: iluminacion á gas y luz eléctrica, dos mercados de frutos con elevadores de granos, dragado de las vias fluviales, construccion de puertos, adoquinados por centenares de cuadras, cloacas y aguas corrientes, doble via á Colastiné, terminacion de la red de los ferrocarriles de la provincia, construccion de edificios públicos, dos mil kilómetros de telégrafos y teléfonos, bancos de fomento agrícola, constructor é hipotecario, irrigacion de los campos del oeste y sud, desecacion de terrenos anegadizos, red de tramways para ligar las colonias con las estaciones de los ferrocarriles y otras de menor cuantia.

Todas estas empresas concurren, sin privilegios ni concesiones excesivas, pidiendo solamente la cooperacion gubernativa de obras de utilidad comun; y sus operaciones quedan libradas á la proteccion pública y á la fé que abrigan en el creciente progreso de la provincia.

El Banco provincial tendrá este año una utilidad de ochocientos mil nacionales, y el ferrocarril de las colonias cuatrocientos mil.

El foco de la colonizacion es el departamento de las Colonias, cuya capital es la colonia alemana Esperanza, centro urbano con cinco mil habitantes, siete molinos, tramways, una sucursal del Banco nacional que gira más de un millon de pesos, dos periódicos, cuatro establecimientos bancarios, hipódromo, fábricas, fundicion, casas-palacios, iglesias, diez escuelas, doce centros sociales, etc. El departamento comprende 90 colonias con una poblacion de 40 mil habitantes, y está servido por una extensa via férrea.

Esperanza es la colonia madre de Santa Fé, y la primera que se fundó en la república. Creemos, por tanto, deber honrarla haciendo la historia de su fundacion y de las contrariedades que la detuvieron en su desarrollo. Esperanza y su fundador, el Sr. Aaron Castellanos, ocupan la primera página en los anales del progreso nacional en lo relativo á colonizacion.

Cedemos la palabra al respetable Dr. Juan José Alvarez, dean de la catedral del Paraná, que asistió á las primeras iniciativas de la fundacion de la colonia Esperanza, cooperando eficazmente á consolidar los cimientos de la gran obra; y que, invitado por nosotros á poner por escrito la interesante narracion que verbalmente nos habia hecho, se prestó á ello deferentemente, haciéndolo en la siguiente forma:

ORÍGEN CASI IGNORADO DE LA FUNDACION DE LA COLONIA ESPERANZA

(A Claudio Caballero)

Tan luego como supo, en Paris, el honorable comerciante Sr. Aaron Castellanos, el patriótico pronunciamiento del ilustre general D. Justo José de Urquiza contra la tirania del gobierno de D. Juan Manuel de Rosas, se trasladó á la República Argentina, y llegó á Buenos Aires en momentos en que éste habia sido derrotado en la gloriosa batalla de Monte Caseros, el 3 de febrero de 1852.

Hombre práctico y patriota, y con el interés que lo dominaba por el engrandecimiento de su patria, conferenció muy luego con el libertador, y le presentó el proyecto de fomentar la inmigracion fundando colonias agrícolas. Expuso que, á su juicio, la provincia de Santa Fé era la más indicada para llevar á cabo su proyecto, por la extension y calidad de sus tierras desiertas, que aun estaban bajo el soberano dominio de las tribus salvajes. Agregó que se atrevia á pronosticar que una vez implantadas las colonias agrícolas, seria la consecuencia inmediata de ello el activo progreso de la referida provincia y su engrandecimiento.

El general Urquiza, con vista trascendental comprendió perfectamente la importancia del proyecto del Sr. Aaron Castellanos, se apasionó patrióticamente de él, entreviendo el poderoso impulso que iba á recibir la inmensa riqueza inexplotada del país, y prometió apoyar al Sr. Castellanos con su influencia gubernativa y personal.

Muy luego comunicó su pensamiento al respecto, al gobernador de Santa Fé D. Domingo Crespo, y á su ministro el Dr. D. Manuel Leiva, quienes aceptaron con entusiasmo el proyecto del Sr. Aaron Castellanos.

El ministro Dr. D. Manuel Leiva fué enviado en comision á Palermo, cerca del general Urquiza, y despues de haber conferenciado con éste y el Sr. Aaron Castellanos, procedieron todos á formular las bases del contrato con la cesion y ubicacion de las tierras, para fundar la primera colonia de la República Argentina, que recibió más tarde el hoy bien justificado nombre de Esperanza, en la frontera de los indios del Gran Chaco y que encierra en la actualidad una gran riqueza, con una poblacion numerosa y creciente, municipalidad, escuelas y numerosos molinos á vapor, y favorecida por una línea de ferrocarril, que lleva sus valiosos frutos hasta el puerto de Santa Fé, en donde se embarcan inmediatamente en buques de ultramar.

Antes de emprender su viaje para Europa, el honorable Sr. Castellanos fué á Palermo, acompañado del Sr. Dr. D. Salvador Maria del Carril, ex-presidente de la suprema corte nacional, y del rico comerciante D. Agustin Delgado, á recibir las órdenes de su benévolo protector el general Urquiza, y á oir su última palabra, para asegurarse completamente de la proteccion y de la garantia que aquel le ofrecia.

Despues de cambiados respetuosos saludos el general Urquiza dijo al Sr. Castellanos con el laconismo que acostumbraba y con acento deliberado:

—Sr. Castellanos, haga su viaje, sin pérdida de tiempo, y adquiera la gloria de ser el primer colonizador, en la República Argentina, con cuyo elemento será grande y poderosa en el porvenir; y desde ya puede V. contar con la proteccion de la nacion y de la provincia de Santa Fé.

El Sr. Aaron Castellanos, dando gran importancia á las palabras y ofrecimientos del vencedor de Rosas, y queriendo comprometerlo aun más, en presencia de tan respetables personages, le dijo:

—General—¿y no correrá peligro el capital que voy á emplear y que ha sido adquirido con tanta labor y privaciones, por las eventualidades que pueden sobrevenir al país, aun no consolidado constitucionalmente?

Sin trepidar contestó el general Urquiza, con entonacion solemne:

—Sr. Castellanos, vaya V. con confianza á Europa, cuanto antes, le repito, y no desmaye en su obra patriótica, que producirá mucho bien al país; y si la nacion argentina no puede ó no quiere favorecerlo, cuente desde ya con el apoyo de mi influencia y con mi fortuna.

El Sr. Castellanos, plenamente satisfecho de las palabras del general, y seguro de haberlo comprometido, con la publicidad dada al acto, en presencia de tan respetables personas, contestó con un chiste calculado y que encerraba una nueva garantia.

—*Señor general: todo queda ya concluido, como una escritura pública, y que sean testigos todos los presentes.*—Eran estos los Sres. Dr. D. Salvador Maria del Carril, D. Agustin Delgado, D. Angel Elias; secretario; coronel D. Federico Baez, el canónigo Dr. D. Juan José Alvarez que esto escribe, capellan general castrense por entonces del ejército libertador, y el coronel D. Indalecio Chenaut.

El general Urquiza, con semblante lleno de alegria, contestó á las palabras del Sr. Castellanos:

—Muy bien, muy bien; y dándole las manos, reiteróle sus votos por la felicidad de su empresa.

Era el general Urquiza presidente de la Confederacion Argentina, cuando vino, por cuenta del Sr. Castellanos, la primera expedicion de inmigrantes, destinada á la provincia de Santa Fé, segun lo pactado con el gobierno de esta, con la intervencion del general Urquiza, en las conferencias de Palermo, en 1852.

Se estableció muy luego la dicha colonia, haciendo concurrir todos los requisitos legales que eran necesarios para garantir á la empresa, que estaba tambien obligada, por contrato, con las familias que iban á formar la colonia, cuyo nombre debia ser, como ya lo hemos dicho, *Colonia Esperanza*.

Marchaba prósperamente la colonia, dando resultados satisfactorios, y simultáneamente con el gran interés que empezó á despertarse entre los colonos y otros industriales, surgieron cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los contratos, las que fueron llevadas hasta un punto tan sério que habia peligro inminente de que el plantel se dispersase esterilizándose los patrióticos propósitos antes anunciados, arruinándose por un intrincado é indefinido pleito el honorable empresario, lo que—y esto era lo más grave y trascendental—daria por resultado que quedase desde su principio desacreditada la primera empresa de colonizacion en la República Argentina, y frustradas las grandes esperanzas á ella vinculadas.

Se iniciaron conferencias, para conciliar los derechos é intereses del empresario Sr. Aaron Castellanos con los de los colonos, en presencia del gobernador de Santa Fé, Sr. D. Domingo Crespo, y no surtieron efecto alguno satisfactorio para ninguno de los interesados.

Mediaron muchos patriotas para evitar la cuestion judicial, y se aproximaron al presidente de la república, entonces general Justo José de Urquiza, trasmitiéndole sus ideas y recordándole sus compromisos con el Sr. Aaron Castellanos; haciendo presente que era aquella la ocasion de favorecer á tan meritorio ciudadano, que habia arriesgado toda su fortuna en bien de la patria, proceder digno que imponia al gobierno nacional el de avocar á sí la cuestion, resolviéndola con la intervencion del congreso é indemnizando al Sr. Aaron Castellanos, justa y equitativamente, lo que hubiere desembolsado para la instalacion de la primera colonia argentina.

Con el acuerdo de sus ministros, elevó al congreso el general Urquiza el mencionado asunto, con un proyecto de indemnizacion al Sr. Castellanos, por el capital (é intereses) desembolsado para llevar á cabo su benéfica empresa de colonizacion.

Este proyecto fué enérgicamente combatido en varias sesiones de la cámara de diputados de la nacion, de la que era yo presidente.

El general Urquiza, vivamente interesado en el triunfo del proyecto de indemnizacion al Sr. Castellanos, invitó amistosamente á varios señores diputados, de distintas opiniones, á una conferencia sobre el asunto enunciado.

En ella el general Urquiza reiteró sus vistas favorables á la inmigracion y la colonizacion, expresadas en Palermo en 1852, y agregó que habia de por medio un deber de honor á la vez que un alto interés en contribuir á que terminase cuanto antes la cuestion entre el Sr. Castellanos y los miembros de la colonia Esperanza, tomando sobre sí el gobierno el arreglo definitivo de aquella, en la forma que se habia estimado justa y conveniente, y que estaba á la consideracion del congreso. Agregó más: que si fuere negativa la resolucion de éste, él—el general Urquiza, particularmente—estaba dispuesto á indemnizar al Sr. Aaron Castellanos, los gastos que le habia originado el negocio, que más que negocio era un acto de patriotismo, que iba á ser de inmenso beneficio para el progreso y el engrandecimiento de la provincia de Santa Fé, y de toda la república.

El que suscribe, como presidente de la cámara de diputados, y testigo de la conferencia de 1852 en Palermo, manifestó que, como cuando se efectuó esta, se hallaba perfectamente de acuerdo con las vistas enunciadas por el señor presidente.

Los diputados allí presentes, Dres. D. Manuel Lucero, D. Eusebio Ocampo, D. Mateo Luque, D. Tristan Achaval y D. Ramon Gil Navarro, manifestaron tambien su perfecta conformidad, estando en completa oposicion el Dr. D. Daniel Araoz, que fué más tarde senador por Jujuy, en la capital federal.

Continuó la discusion en la cámara de diputados y triunfó el proyecto del gobierno, lo mismo que en el senado, y fué al fin sancionada la ley de justicia, en favor del Sr. Aaron Castellanos, no sin que se interpusiesen privadamente, amistosas influencias diplomáticas, completamente innecesarias, y requeridas activamente por la familia del Sr. Castellanos, interesada, como era natural, por la suerte de éste y el porvenir de sus hijos.

Figuraban entre los diplomáticos, los Sres. Lefevre de Becour, ministro plenipotenciario de Francia, Mr. Christi, plenipotenciario de la Gran Bretaña, y el plenipotenciario de Italia Dr. Marcelo Cerruti.

Hé aquí la historia verdadera del orígen de las colonias de la provincia de Santa Fé, cuya proteccion y vigoroso impulso, en su principio, debió aquella provincia al esfuerzo patriótico, constante y previsor del general Urquiza.

Otro tanto sucedió con el contrato de colonizacion en el Chaco, convenido en diciembre de 1852, entre el gobierno de la confederacion y el doctor en medicina D. Augusto Brougnes, y en el que fué partícipe el gobierno de Corrientes, presidido por el ilustrado Dr. D. Juan Pujol, con el objeto de establecerlas tambien en su provincia,—y que, por circunstancias que no es del caso mencionar, no tuvo efecto; tomando sobre sí el general Urquiza el compromiso de cumplir el contrato, dándoles tierras á los colonos que habian llegado á Buenos Aires, y anticipándoles dinero para su manutencion é instalacion en terrenos magníficos de su propiedad, en la costa del rio Uruguay, en donde hoy florece la colonia de San José, lindera á la ciudad de Colon.

Una vez acreditada la corriente de la inmigracion, por los esfuerzos y medios referidos, es un deber mencionar, con señalada honra, á los gobernadores Cullen, Oroño é Iriondo, que fueron los infatigables protectores de la inmigracion y de la colonizacion en la floreciente y rica provincia de Santa Fé, que la que, procediendo con justicia, debiera levantar, con el concurso de todos sus hijos y habitantes, una estátua, en la plaza de la Colonia Esperanza, destinada á perpetuar la memoria del progresista Sr. D. Aaron Castellanos, primer colonizador en la República Argentina.

JUAN JOSÉ ALVAREZ

Paraná, agosto de 1887.

BIBLIOGRAFIA

"Curso de derecho internacional privado" por el Dr. *Amancio Alcorta*, tomo I; Buenos Aires. Félix Lajouane, editor, 1887—1 vol. en 8º de 447 pág.

Hace solo algunos meses dábamos cuenta del primer volúmen de una obra de grande aliento sobre derecho internacional público impreso en Paris, escrito por el Dr. Alcorta y precedido de un prólogo honroso de uno de los más eminentes internacionalistas europeos. Aquella obra abria nuevos rumbos á la ciencia, señalando á América para que no se la continuara excluyendo de la legislacion universal y se tuviese en cuenta sus peculiaridades en el momento de sentar las reglas por las que se han de regir las naciones unas frente á otras.

Hoy recibimos otro libro del Dr. Alcorta, primer tomo tambien, anuncio de otra obra nueva y esencialmente nacional, destinada á reportar inmensos beneficios á nuestros estudiantes de derecho en particular y á todos los jurisconsultos en general. Se trata de un "Curso de derecho internacional privado".

Como se sabe, no existia aun entre nosotros una obra de esta naturaleza, fundamental, que abarcase toda la materia, y si el Dr. Amancio Alcorta la ha emprendido, débese en gran parte á que como catedrático de derecho internacional privado de la universidad de Buenos Aires, se encontraba casi absolutamente privado de textos en que apoyar su enseñanza, y que señalar á sus alumnos para que practicasen sus estudios.

Solo desde 1878 figura el derecho internacional privado como curso especial, pero debido á ciertas deficiencias del plan de estudios de la facultad de derecho, subsanadas ya, su verdadero y provechoso estudio se ha inaugurado recien este año.

Véase, pues, que servicio más señalado no ha podido prestar el catedrático á sus alumnos, que elaborando con toda la extension y los detalles que acostumbra un curso completo sobre la materia.

Fuera de estas consideraciones, nueva obra del Dr. Alcorta, trata de responder á la legislacion argentina en lo que le concierne y es un trabajo delicado, metódico, paciente y concienzudo.

El tomo que tenemos á la vista abarca las siguientes divisiones: idea general y fuentes del derecho internacional privado, su extension y aplicacion, antecedentes históricos, medios de solucion, principios generales, condicion de los extranjeros, la nacionalidad y los derechos intelectuales.

***

"Derecho civil—Concordancias y comentarios del código civil argentino" por el Dr. *Baldomero Llerena*, t. 1º Bs. As., C. Casavalle editor, 1887.—1 vol. en 8º mayor de 500 pág.

Varios periódicos han publicado en épocas anteriores fragmentos de esta obra y el mismo autor, en sus "Estudios sobre el código civil argentino" anunció en 1879 su plan.

La legislacion civil ha sido objeto entre nosotros de numerosos estudios, publicados sueltos unos, otros en revistas y otros como tésis.

El Dr. Llerena nos presenta hoy una extensísima labor, fruto de largos años de trabajo y que es ciertamente acreedora á la estima y la consideracion de todos los que se interesan por el derecho patrio.

El autor reune al pié de cada disposicion todo lo que el código contiene diseminado sobre el punto legislado en aquella y anota al mismo tiempo los códigos, autores y fallos más notables en que se ha tratado el mismo punto, solucionando las cuestiones sugeridas segun lo cree más razonable.

Pero el método abarca aun más: á las concordancias hechas por el codificador se agrega un número considerable de citas de códigos y autores que tratan el mismo punto del artículo que se concuerda.

Lo expuesto, con la agregacion de que se cuentan ya más de dos mil fallos definitivos de los tribunales de la república anotados, basta para hacerse una idea de la magnitud y de la importancia de la obra de que damos cuenta.

***

"Conferencias sobre electrotécnica" por *Manuel B. Bahia*—Bs. As., Imp. de Pablo E. Coni, 1887. 1 vol. en 8º de 512 y XXXI pág.

Es un curso de electricidad arreglado segun el programa dictado por nuestra facultad de ciencias físico-matemáticas. El autor ha procurado hacer conocer á la vez las últimas conquistas hechas en las diferentes aplicaciones de la electricidad. El Sr. Bahia es catedrático de física superior en la universidad de Buenos Aires y sus conferencias sobre la materia, arregladas y adicionadas con el cuidado que exige la confeccion de un libro, han de ser recibidas con júbilo por sus alumnos.

Acompaña al libro, suelto, un cuaderno de 22 páginas, de figuras litografiadas por Kraft, y que llevan al pié la cita de la página en que se mencionan.

***

"Asociacion de maestros de la capital—"El Plata"—número único—Setiembre 1887."

Por la casa editora de música del Sr. Demarchi "El Plata" ha publicado un número especial en forma de cuaderno ilustrado.

Dicho cuaderno contiene autógrafos de los siguientes señores:—Bartolomé Mitre, G. Mendez, Benjamin Zorrilla, Bernardo de Irigoyen, Leopoldo Diaz, V. M. Molina, J. J. Garcia Velloso, Adolfo E. Dávila, Ed. L. Holmberg, R. Obligado, E. Wilde, P. F. Oro, Martin Coronado, E. Chavarria, J. Castellanos y A. M. Caro.

El autógrafo del general Mitre dice: "De la memoria se ha dicho que es una alucinacion verdadera, que hace vivir en el pasado y el presente y sin ella nuestra existencia seria pálida y moribunda.

"La memoria resucita el tiempo, y los recuerdos, que son las ondulaciones del alma, le imprimen sus vibraciones armónicas.

"El pensamiento que parece caer de los puntos de una pluma, el trazo de lápiz que bosqueja un contorno, el colorido que fija el pincel, la nota musical combinada, son los variados productos de la memoria en forma de recuerdo, y las hojas blancas de papel como las células de cerebro no impresionado por ellos, encierran las misteriosas proyecciones del futuro.

"De todos los recuerdos, los más intensos, son los invisibles en el mundo de la vida interna, porque son emanaciones propias del ser moral.

"La imágen soñada y nunca vista, el eco de una voz oida en el silencio y que no se sabe de donde viene, el ideal que en forma vaga se pierde en los espacios imaginarios, pero que deja una huella luminosa en su trayecto, hé ahí los recuerdos inmortales que dilatan el vuelo de las almas, llevando en sus alas el presente unido al pasado, hácia las regiones infinitas de lo desconocido."

CÁMARA DE DIPUTADOS

MENSAJES DEL EJECUTIVO

PENSIONES Y JUBILACIONES

SESION INTERRUMPIDA

En la sesion celebrada ayer se leyó un mensaje del P. E. solicitando un crédito por doscientos mil pesos para contribuir á la terminacion de las obras de irrigacion que se ejecutan en la provincia de San Luis en razon de no haber alcanzado los fondos votados anteriormente con ese mismo objeto.

Tambien se leyó otro mensaje solicitando la aprobacion de este proyecto:

"Los vapores y buques de vela conductores de inmigrantes que acepten la intervencion y servicios de los médicos argentinos, concediéndoles libre pasaje de 1ª clase, quedan exentos de la prescripcion del art. 2º, capítulo VI de la ley de inmigracion y colonizacion de 19 de octubre de 1876, pudiendo embarcar con destino á la república el número de pasajeros que permita la ley nacional de donde aquellos procedan."

Despues de darse cuenta de haberse expedido las comisiones respectivas en las solicitudes de los Sres. Alfredo Meabe, Balmaceda y Cª y Villalonga y Cª, se consideraron sobre tablas y fueron definitivamente sancionados los proyectos del senado acordando pension á las Stas. Clementina Paz y Luisa Jones.

Sr. MANSILLA—Aunque temo no obtener el asentimiento de todos mis colegas, voy á hacer una mocion que, aceptada, nos permitirá concluir con todos los asuntos que se encuentran á la órden del dia, referentes á pensiones, impidiendo la pérdida de tiempo que ocasionan las mociones de preferencia; hago mocion para que la cámara se constituya en sesion permanente hasta concluir con dichos asuntos.

Se vota la mocion y es aprobada.

Por estar resuelto con anterioridad se trata y aprueba el proyecto mandando hacer los estudios, planos y presupuesto de un dique y canalizacion en el rio de la Puerta, provincia de Catamarca, debiendo, la canalizacion, partir desde el dique hasta las Peñitas, ú otro punto, que facilite llevar el agua á la ciudad por un ramal de irrigacion, que terminará en ella.

Los estudios, planos y presupuesto serán presentados al congreso en las sesiones del año próximo venidero, quedando autorizado el P. E. para invertir en este trabajo hasta la cantidad de ocho mil pesos nacionales, de rentas generales.

Se sancionó además el proyecto del senado acordando exoneracion de derechos á los materiales que se introduzcan para el ferrocarril que la provincia de Córdoba autorizó construir al Sr. Santiago Temple, el que partiendo de aquella ciudad vendrá á empalmar con las líneas del ferrocarril á las colonias, provincia de Santa Fé.

En seguida se concedió pension á las Sras. Matilde G. de Costa, Froilana Godoy de Reyes, Juana G. de Argerich, Josefa Aspe, Ildefonsa A. de Calderon, Victoria Z. de Herrera, Maria L. de Lopez, Amelia A. de Castañon.

Permiso para residir en el extranjero á las pensionistas Sras. Dolores Guesalaga y Luisa C. de Creig.

Jubilacion á los Sres. Patricio Ramos, Enrique O'Gorman, Miguel Guzman, Vicente Muñoz, Floro A. Racero, Pastor Reina, Sixto Andrade, Simon Senra, Saturnino Marquez, Jorge B. Lynch, Luis S. Pinto, Luis Mom y Mariano Gazcon.

Permiso para usar condecoraciones extranjeras á los Sres. Felipe R. del Viso y Juan Antonio Susini.

A la sesion habian concurrido muy pocos diputados ¡no pasaban de cincuenta!

Como el debate era poco interesante, los diputados en su mayor parte se retiraron á antesalas, costando no poco trabajo que entraran en el recinto para votar.

Llegó un momento en que habiéndose retirado varios diputados la cámara quedó con el número indispensable para formar quorum. Algunos se encontraban en antesalas, pero cansado de llamarlos con la campanilla dijo el

Señor PRESIDENTE—La cámara debe resolver qué se hace en este caso.

Hay varios señores diputados en antesalas; pero á pesar de que se les ha llamado varias veces no se apresuran á entrar en el recinto.

Sr. TERAN—Ya en años anteriores resolvió la cámara, en caso idéntico, que ningun señor diputado podia retirarse del recinto sin permiso.

Señor PRESIDENTE—Así lo dispone tambien el reglamento, pero es la cámara quien debe resolver en este caso.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—El reglamento lo dispone así. Que se cumpla...

En este momento entran en el recinto dos diputados y como la cámara se encuentra en quorum se da por terminado el incidente.

Despues de cuarto intermedio, á causa de haberse retirado algunos miembros dejando sin quorum á la cámara, tuvo que suspenderse la sesion para continuarla hoy á las 2 de la tarde.

Aun quedan sin tomar en consideracion más de cincuenta proyectos acordando pensiones y jubilaciones y es de ellos que deberá ocuparse la cámara en la sesion de hoy.

DE BERLIN

EL ECLIPSE DEL 19 DE AGOSTO

LA SALUD DEL PRÍNCIPE HEREDERO

A TRAVÉS DE LOS MUSEOS

BERLIN, agosto 18 de 1887.

Señor director de LA NACION:

Con el dia de hoy han acabado las vacaciones grandes de verano, que duran cinco semanas, en los colegios y escuelas de Alemania, y los pequeños discípulos de ambos sexos han vuelto, con gran pesar suyo, á sus estudios. Con ellos han regresado, de los baños, en mayor parte, los respectivos padres y parientes. Berlin vuelve á poblarse y á tener su aspecto de costumbre.

Tambien parece que ha cesado el tiempo de los grandes calores, porque la temperatura ha bajado tan repentinamente y de tal manera que hemos tenido noches de 5 á 6 grados sobre cero. Muchos atribuyen este cambio fenomenal de calor á frio, á la proximidad de otro fenómeno celeste, el eclipse total de sol, que tendrá lugar el 19 de este mes, y se podrá ver en el norte de Alemania á las cinco y seis minutos de la mañana, es decir, poco despues de haber salido el sol. ¡Ojalá no llueva ó esté el horizonte entónces nublado!

Porque el eclipse ocupa aquí á todo el mundo, más que la política ú otro asunto. No se habla de otra cosa en todos los cafés, en todas las tertulias y reuniones. Se hacen grandes preparativos en todas partes para poder observar bien este grandioso fenómeno que no volverá á repetirse dentro de siglo y medio, como aseguran los astrónomos, y que será, pues, el único y último para la presente generacion.

En este país de la filosofía y de las ciencias todo se quiere profundizar, todo se quiere llegar á conocer hasta los puntos más recónditos y secretos. Este afan, indudablemente muy laudable, es general en todas las clases de la sociedad y no se limita solo, como en otras naciones, al corto número de los hombres científicos.

Casi en todas las familias acomodadas se encuentran telescopios, microscopios, aparatos fotográficos, eléctricos etc., etc. que se pueden comprar á precios muy bajos y que se suelen regalar á los niños en vez de juguetes inútiles.

Este rasgo característico explica la agitacion con la cual se espera el eclipse solar venidero. Las empresas de los ferrocarriles expedirán trenes especiales durante la noche del 18 á 19 de agosto para traer de las provincias meridionales á las personas que deseen observar mejor el eclipse, y no cabe duda de que estarán llenos. Cámaras fotográficas con sus respectivas planchas instantáneas, toda clase de telescopios y vidrios de color son los objetos que más se venden ahora en esta córte. Y si se considera que alguna niebla fatal ó algunas nubes intempestivas podrán destruir tantas esperanzas é inutilizar tantos preparativos, no se puede ménos de exclamar, como ya lo hice más arriba: ¡Ojalá esté el cielo sereno por la mañana del 19 de agosto!

***

Tambien el emperador Guillermo ha vuelto hace algunos dias de Gastein á esta capital, y considerando las fatigas del largo viaje, es su estado de salud excelente. Aun no ha vuelto á su palacio en la calle Unter den Linden, sino que reside en Babelsberg cerca de Potsdam, á cuatro leguas de Berlin. La emperatriz, que últimamente ha estado en Hamburgo cerca de Francfort sobre el Mena, ha ido á visitar por algunos dias al gran duque de Sajonia en Wilhelmsthal y volverá pronto á Potsdam al lado del emperador.

Tocante á la participacion del príncipe de la corona en las maniobras militares de otoño en este año, se puede anunciar ya casi con completa seguridad que por consideracion á su delicado estado de salud no tomará parte en ellas por primera vez desde hace veinte años. Los médicos, principalmente el médico inglés Dr. Mackenzie, han aconsejado con toda energía al príncipe, segun se publica en periódicos ingleses, que se abstenga de toda clase de fatigas, puesto que la influencia del tiempo de otoño unida á esfuerzos corporales, así como agitaciones generales y conversaciones animadas, que no se pueden evitar en tales ocasiones, podrian causar una recaida peligrosa, que por ahora se debe considerar como casi completamente curada. El príncipe de la corona no irá por eso este año ni á las maniobras militares en las provincias de Pomerania, ni á las del cuerpo de ejército de Baviera, el cual está desde el año 1871 bajo su inspeccion especial y personal. Segun últimas noticias que acaban de recibirse de Lóndres, hasta se asegura que el príncipe quedará durante todo el otoño en Inglaterra para trasladarse en invierno á Italia. Se murmura en los círculos competentes de la córte de esta capital, aunque se evita que penetre la noticia al público, que el padecimiento de garganta del príncipe es más sério de lo que se quiere dar á conocer y que, léjos de haber mejorado, más bien ha empeorado.

***

Continuando con la descripcion de los museos de esta capital, que he empezado en mi última carta, tengo que pasar al museo de pinturas modernas que se llama aquí Galeria nacional de pinturas y se halla situado, mirando desde la plaza Lustgarten, detrás del museo antiguo, en una pequeña plaza llamada Cantian Platz. Este edificio es más moderno y está construido, segun un antiguo proyecto del célebre Stüler, por los arquitectos Erbkam y Strack en los años 1867 á 1876. Tiene la forma y el exterior de un templo griego de estilo corintio, siendo un rectángulo de una longitud de 60 metros con una anchura de 32,17 metros. Tiene tres pisos con una altura total de 29,19 metros. Contiene tres salas grandes y cuarenta más pequeñas.

El material con el cual está construido es piedra arenisca de Nebra de la montaña de Turingia, no habiéndose empleado nada ladrillo en todo el edificio. Hermosas columnas de mármol negro y rojo con chapiteles bronceados y dorados, techos ricamente decorados, pisos de mosáico de color y de variados dibujos y balaustradas elegantes en las escaleras, cubiertas de ricas alfombras, adornan todo el interior de este suntuoso edificio.

En el frontispicio por fuera del edificio, se halla un grupo en relieve representando alegóricamente la Pintura, la Arquitectura y la Plástica, ejecutado con gran maestria por el escultor Schweinitz, y debajo de este se ve otro grupo en relieve, "La Germania protegiendo las artes" del escultor Wittig. Pero lo que más salta á la vista es, en la escalinata de afuera, una estátua de tamaño colosal, de bronce, del rey Federico Guillermo IV (el hermano del emperador actual) á caballo. El rey está cubierto con un manto real y no lleva ni corona ni adorno alguno en la cabeza. Esto se ha criticado mucho en esta estátua, porque si ya es raro que un rey monte á caballo con un manto real, mucho más chocante é inverosímil es que no se cubra la cabeza, ni tenga nada en la mano para cubrirla. La estátua, hecha por el escultor Bläser, es, por lo demás, hermosísima y hace muy buen efecto. Al pié de esta escalera se hallan dos figuras de piedra arenisca representando la Idea y la Ejecucion, del escultor Calandrelli, y por último, más hácia delante, otras dos alegorias, tambien de piedra asperon ó arenisca: la Pintura y la Plástica, del escultor Mauricio Schultz.

La galeria solo contiene pinturas modernas, como ya he dicho, exceptuando, sin embargo, una coleccion de cuadros que ha regalado un rico particular, el difunto cónsul Wagner, hace algunos años, al museo. Entre estos hay tambien algunos cuadros antiguos de célebres pintores y de mucho mérito artístico.

La perla de los cuadros modernos es el de Lessing: "El reformador Huss en la hoguera". Obras maestras hay, además, de Bleibtren, Camphausen, que falleció en este año, Becker (cuadros históricos), Heyden, Henneberg, Eduardo Hildebrandt, el célebre acuarelista y pintor de paisajes; Menzel el decano de los pintores y miembro de la real academia de las artes en esta capital, que ha pintado un sinnúmero de cuadros históricos del tiempo del rey Federico el Grande de Prusia; Antonio von Werner, el director actual de la academia de las artes, del cual son las célebres alegorias y escenas históricas pintadas al fresco al rededor del gigantesco pedestal de la columna de la Victoria, cerca de la puerta de Brandenburgo, columna erigida en honor de las victorias alemanas en la guerra franco-alemana de 1870 y 1871; Cretius von Kaulbach, el autor de los seis grandes cuadros al fresco en la escalinata interior del museo nuevo, que mencioné ya, en mi última revista; Knaus, el pintor más renombrado en la actualidad en los cuadros de costumbres; Magnus, que murió hace algunos años y era un retratista de mucha reputacion, y otros muchos.

Entre las numerosas esculturas modernas, en el piso bajo de este museo, deben mencionarse como más sobresalientes y de gran mérito artístico, las siguientes: un grupo de mármol de Carrara en tamaño natural, representando Agar é Ismael de A. Witting; Judit de Eduardo Wolff; escenas de caza de Kiss, el escultor de la Amazona á caballo, delante del museo antiguo; Bacantes de Schadow; Niña dormida, de Rauch, el autor de la célebre estátua de Federico el Grande, en la calle Unter den Linden, delante del palacio del emperador Guillermo; Bustos, de Federico Fieck, y otros muchos más con cuya enumeracion no quiero cansar á mis estimados lectores.

***

El 31 del mes pasado se inauguró la exposicion de pinturas modernas en el Parque de exposicion, como aquí se llama, situado cerca del embarcadero del camino de hierro á Hánover al noroeste de Berlin. No pueden imaginarse mis lectores un sitio más lindo de recreo, adornado de fuentes, lagos y flores por todas partes y animado por la música de dos bandas militares que alternando tocan piezas de ópera y baile. Al anochecer se alumbra todo con un mar de luz eléctrica, que convierte la noche en dia y echa sus rayos sobre una inmensa muchedumbre que, ya sentada delante de los elegantes cafés y restaurants, ya paseándose, busca y encuentra aquí diversion y recreo.

De las pinturas mismas, que se encuentran en un enorme edificio de hierro y cristal, por el estilo del antiguo palacio de cristal en Lóndres, no hay nada que decir. Hay algunos cuadros buenos y muchos malos, como en todas las exposiciones de esta clase.

R. DE P.

Zola y sus discípulos

A PROPOSITO DE LA NOVELA "TIERRA"

Los Sres. Paul Bonnetain, J. H. Rosny, Lucien Descaves, Paul Margueritte y Gustavo Guiches han publicado en el *Figaro* de Paris una protesta contra Zola, á propósito de su nueva obra *Tierra*, que venia publicando y ha tenido que suspender el *Gil Blas*, y que segun algunos diarios franceses ha escandalizado á muchos y puesto de manifiesto la audacia extraordinaria de Zola.

Los escritores citados afirman que el jefe del naturalismo falta cada dia á su programa.

"Su nueva obra, dicen, ha sido una decepcion dolorosa y profunda. No solo la observacion es superficial, la narracion comun, sino que la nota pornográfica ha recrudecido más todavia, ha bajado al fondo de la inmundicia."

Un redactor de *Gil Blas* ha preguntado á Zola qué pensaba sobre la actitud de sus discípulos.

—Yo no conozco á esos jóvenes,—dijo Zola;—nunca se han sentado á mi mesa; no son ni mis amigos ni mis discípulos.

Su declaracion no me produce efecto alguno, y no le contestaré nada. Esta determinacion se apoya, además, en los consejos que me llegan de todas partes.

¿Qué he de contestar? Esa pretendida indignacion es ridícula y no descansa sobre nada.

No sabria decir porqué esos jóvenes,—que frecuentan los cenáculos literarios, mientras yo vivo aquí muy tranquilo, recibiendo una vez cada semana seis personas muy íntimas, nunca una más,—no sabria decir porqué se han considerado á sí mismos como soldados que desertan mi bandera. El único que conozco un poco, pero muy poco, es Bonnetain, de quien he leido *Opium* y cuyo talento aprecio. Creo que una vez ha estado en mi casa.

Todo eso,—añadió Zola,—carece de interés... No ocultaré, sin embargo, que la *Tierra* ha desencadenado muchas tempestades. Antes de juzgar, debe esperarse el término de la novela. Esta indignacion no es séria. Yo no he inventado nada y todos mis tipos existen. He encontrado aquí mismo, despues en la Beauce y un poco por todo, y con mi método ordinario los he trasportado sobre un terreno mixto, que pertenece en parte á la Beauce y en parte á Perche, á fin de evitar que la obra tuviese un color local demasiado pronunciado. Yo no podia, en una obra tan extensa, hacer hablar á los personages en *patois*. Habria sido fastidioso y penoso. Pero no he inventado nada.

El *Temps*, ocupándose de esta cuestion en el terreno de muchos comentarios en los círculos literarios europeos, hace las consideraciones siguientes:

¿Se acuerda el Sr. Zola del tiempo en que el *Bien Public*, ante las protestas crecientes de sus abonados, suspendia en su tercera parte la publicacion del *Assommoir*? Hace apenas diez años. Subió el tono de su literatura y encontró un periódico bastante emancipado de las preocupaciones burguesas para dar *Nana* hasta el fin.

Es el mismo periódico que acaba de sacrificar á las resistencias de su clientela el folletin en curso de publicacion, declarando que lo que habia causado un verdadero levantamiento era agua de rosas en comparacion de lo que quedaba manuscrito, siendo así imposible continuar la publicacion.

Es preciso reconocer que tenemos una literatura que marcha bien.

El Sr. Zola sigue incomodando á los abonados; por consiguiente, capas de abonados cuyo estómago es resistente, y él se preocupa de someter su estómago á pruebas cada vez más terroríficas. Esta vez se ha propuesto pintarnos las costumbres rurales de la Francia, y es difícil figurarse el cuadro singular que ha hecho de ellas.

En una aldea, cuyo nombre es provenzal y que á él le ha parecido bien trasportarla en el valle del Loire, al mismo tiempo que ponia en este los vastos horizontes de la Beauce, ha reunido una poblacion de erotómanos, que viven á completarse, por una série de casualidades verdaderamente singulares, con algunos dislocados de los cuadros, de la especie más incalificable y más excepcional.

Hé allí una aldea que seria un espantapájaros para todo el mundo, si fuese posible encontrarla en el mapa. Pero los aldeanos de Zola, con su torpeza y su vida animalesca, son tan perfectamente imaginarios como los pastores de Urfé ó de Florian; son tan repugnantes como los otros son simpáticos; pero no existen.

En efecto, nadie en su pueblo toma á lo sério los trabajos penosos, como es esencialmente la siega en la region misma sobre la cual ha fijado caprichosamente su eleccion, como es la recoleccion en veinte leguas á la redonda.

Para ellos, no son más que ocasiones para entregarse á todos los arrebatos de la lujuria; pero todas esas henadoras y todos esos segadores serian despedidos inmediatamente por el jefe de la cuadrilla, que no se ocupará de sus costumbres, pero no tolerará su haraganeria.

Son trabajos que extenúan en muy otra forma de la que el Sr. Zola se figura en sus sueños enfermizos de rural aficionado; doman la carne más rebelde y no es allí donde la desvergüenza encuentra su lugar.

Solo hay una operacion de la vida agrícola que él toma á lo sério á causa del olor: es la reparticion del estiércol; pero la época en que la coloca y la descripcion que hace de ella excitarian la risa de la gente del oficio, si perteneciese al público del Sr. Zola.

En cuanto á su cronología, hace mucho tiempo que es célebre. La accion de su novela, suponiendo que haya una accion, se desarrolla á fines del imperio, en la época de las elecciones de 1869, por lo que se puede adivinar. Ahora bien, las reclamaciones de los cultivadores contra el bajo precio de los trigos y la invasion de los trigos exóticos, las discusiones de los aldeanos sobre las cosechas y los abonos industriales, todo está por lo ménos de doce á quince años más adelante de los acontecimientos.

Del estudio de un medio social, de la sinceridad artística, ya no se perciben más que raros vestigios. Todo parece sacrificado al deseo del escándalo, á la satisfaccion muy poco respetable de hacer decir cada dia: "¿Ha leido V. á Zola esta mañana? Es más crudo todavia que todo lo anterior."

Algunos lectores que no temen las cosas bien gordas, han encontrado, sin embargo, un poco fuerte la dósis y han expresado el terror de la indigestion. Y hé aquí que algunos principiantes literarios, que llaman á Zola el Maestro, con la magestuosa mayúscula que conviene, y que se llaman á sí mismos "levitas alucinados", han levantado el estandarte de la rebelion. Parece hecho para recordar á los ancianos el famoso cisma sansimoniano.

Los "levitas alucinados" no quieren ser cómplices ni prometidos. Rechazando la "idea de poco respetuosos", rehusan al "gran hombre" el manto de Noé. Tienen desde luego contra él un resentimiento antiguo y que parece extraño: el de haber cometido, emigrando á Medan, una "desercion física".

Lo califican de pornográfico, *coprolático*, traen á cuento la continencia exagerada de su juventud, "el desequilibrio que resulta de su enfermedad renal, la irremediable depravacion morbosa de un hombre casto". No quieren tomar parte en una degeneracion inconfesable. Por fin emplean las perífrasis más variadas para tratarle de reblandecido.

Los jóvenes que han firmado esa protesta parece que han exagerado la extension de su responsabilidad y los riesgos que corrian de participar de los reproches que se ha atraido el Sr. Zola. Entre ellos hay algunos que ni siquiera se sabia fuesen sus discípulos. Y luego es sensible que dos de ellos, y especialmente el Sr. Bonnetain, hayan debutado con libros que no parecian designarlos como tribunos de la virtud indignada.

No deja por eso de ser un síntoma que deberia hacer reflexionar al Sr. Zola: entre todas las especies de durezas, hay ciertas maneras de hablar de él en que se reconoce la gente de ayer; pero abusa demasiado y tal vez está en vísperas de preparar el mismo la reaccion cuya necesidad, por otra parte, es generalmente sentida.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL ARAUCANIA

FECHAS HASTA EL 30 DE AGOSTO

LA LIGA NACIONAL IRLANDESA

Importante discusion

PROPUESTA Y DECLARACIONES DE GLASTONE

MANIFESTACION DE OBREROS

El gobierno inglés presentó el 25 de agosto á la cámara de los comunes un edicto proponiendo la colocacion fuera de la ley de la Liga nacional irlandesa.

Al iniciarse el 26 la discusion de dicha ley Mr. Gladstone presentó la siguiente mocion:

"Que se someta humildemente á la reina un mensaje á fin de informarla de que se ha presentado al exámen de la cámara una proclama especial del virey de Irlanda declarando que la asociacion conocida con el nombre de Liga nacional irlandesa es una asociacion peligrosa, que cae bajo la accion de la ley de 1887 sobre el procedimiento penal de Irlanda.

Que ninguna informacion se ha presentado al parlamento á fin de justificar la promulgacion de dicha proclama especial, en virtud de la cual los súbditos de la reina quedan sugetos á castigos como criminales, sin ningun procedimiento judicial sobre la naturaleza de sus actos.

Que la cámara, en vista de la carencia de informaciones sobre este asunto, pide que la mencionada proclama no sea aplicada á la asociacion que va dirigida".

El marqués de Hartington, unionista (liberal disidente), pronunció un elocuente discurso á favor del gobierno, contestando al que pronunció Gladstone.

En el mismo sentido hizo uso de la palabra el Sr. Goschen.

El ex-ministro Harcourt y Healy defendieron calurosamente la causa de Irlanda y atacaron la política represiva del gobierno, la cual, en opinion de dichos oradores, dará lugar á graves conflictos.

Puesta á votacion la proposicion del Sr. Gladstone fué desechada por 272 votos contra 194, es decir solo por 78 votos.

El 27 fué aprobado el proyecto del gobierno.

Gran número de diputados liberales no han podido tomar parte en la votacion, porque, antes de saber que el gobierno presentaria el edicto sobre la Liga nacional, notificaron á la cámara que se ausentaban por todo el resto de la legislatura, y fueron *paired* con otros tantos diputados ministeriales que tambien se ausentaban. De otra suerte, creen los liberales que habrian sido vencidos por una minoria más insignificante todavia, teniendo en cuenta las abstenciones que habria habido de parte de algunos de los diputados ministeriales que aparecen *paired* con los liberales ausentes.

La votacion ha demostrado que en un año las ideas de Mr. Gladstone han ganado 32 votos en la cámara de los comunes.

En una entrevista con un reporter, Mr. Gladstone hizo la siguiente declaracion:

"Esto demuestra que la opinion ha sufrido un cambio tremendo. El cambio ha venido mucho más rápidamente de lo que muchos imaginaban, y tan pronto como era de desear por cuantos se interesan por la seguridad y por el bienestar del pueblo inglés y del pueblo irlandés."

El 28 hubo una gran manifestacion en la plaza de Trafalgar.

La concurrencia, compuesta en su mayor parte de obreros, era numerosísima.

Hizo uso de la palabra el diputado Biggar, quien calificó de una manera violenta la conducta del gobierno en la cuestion de Irlanda.

Despues se aprobó por aclamacion una proposicion censurando enérgicamente el decreto que disuelve la Liga nacional irlandesa y declarando que todos los presentes estaban resueltos á sostener dicha liga en la resistencia contra la ley de represion.

ITALIA EN AFRICA—EL REY—MANIOBRAS POLÍTICAS

Salieron nuevos refuerzos para Massoua, pero solo los necesarios para cubrir las bajas naturales.

La situacion de aquella colonia no exige por ahora aumento de las fuerzas que la guarnecen.

Quedó formada una escuadrilla italiana llamada de Oriente, compuesta de un buque acorazado, un crucero y tres avisos.

—El rey debia inaugurar personalmente la exposicion agrícola de Parma, cuya apertura se habia fijado definitivamente para el 7 de setiembre.

Con este motivo se esperaba un discurso del rey expresando su especial solicitud á favor de los intereses materiales, que tanto desarrollo han adquirido durante su reinado.

—En la Emilia se observaba ya gran movimiento de tropas con motivo de las maniobras militares que debian tener lugar en aquella region desde el 30 de agosto al 6 de setiembre.

En el simulacro debian tomar parte: por un lado, 27 batallones de infanteria, 30 escuadrones de caballeria y 12 baterias de artilleria; y por otro, 30 batallones, 18 escuadrones y 12 baterias.

Los principales periódicos italianos enviaban corresponsales especiales á dichas maniobras, que el rey dirigiria en persona y á las cuales se atribuia mucha importancia.

—En Berlin ha sido comentado un telegrama de Roma recibido por la *National Zeitung* en que se dice que el Sr. Crispi, habiendo sido interpelado sobre la cuestion búlgara, ha hecho declaraciones en el sentido de que Italia de ninguna manera tomará la iniciativa de una accion diplomática en favor del príncipe de Coburgo, aunque su causa es por todo extremo popular y simpática en aquella península.

La lealtad de Italia á los compromisos que tiene contraidos como adicta á la alianza de Alemania y Austria le impone esta conducta.

LOS ASUNTOS BÚLGAROS

Las noticias de Rumania dicen que el clero ortodoxo se muestra cada vez más hostil al príncipe Fernando, habiéndose negado muchos sacerdotes á citar el nombre de aquel en las preces por la salud del pueblo y del gobierno.

Corrió el rumor de que en Silistria se habia descubierto una conspiracion militar.

El gobierno búlgaro dispuso el cambio de varias guarniciones.

Segun telegramas de Sofia, fueron presos el ex-ministro comandante Pepoff, Bozadjieff y el subdirector del *Slavianic*.

Parece que existen pruebas de que están complicados en una conspiracion militar contra el príncipe Fernando.

Los cónsules de Alemania y de Francia en Rutschuk salieron de aquella ciudad con licencia ilimitada.

El cónsul de Austria esperaba de un momento á otro instrucciones análogas.

Aumentaba el número de emigrados búlgaros refugiados en Rumania.

Se confirmó que, tanto el sultan de Turquia como el czar de Rusia, habian dirigido telegramas á dicho príncipe censurando su viaje á Bulgaria.

The Standard aseguraba que pronto se someteria á las potencias una proposicion encaminada al reconocimiento de Fernando de Coburgo como príncipe de Bulgaria, despues que haya sido reelegido por una nueva sobranje convocada al efecto.

En los círculos oficiosos de Sofia creíase que las negociaciones que median entre las potencias sobre la cuestion de Bulgaria darán solo por resultado el sostenimiento del *statu quo*.

La situacion interior del principado resultaba embrollada por efecto de la division que existe entre los partidos.

Sin embargo, el gobierno mostraba cierto optimismo, no temiendo ni una intervencion armada, ni insurrecciones militares, á pesar de las noticias que sobre este particular circulan en el extranjero con referencia á telegramas en la frontera.

El partido que apoya al príncipe está dispuesto á sostenerlo á todo trance, y ha declarado que no renunciará á su empresa.

LA MOVILIZACION DE UN CUERPO DE EJÉRCITO Y EL GOBIERNO FRANCÉS

Como nos lo anticipó el telégrafo, el *Figaro* de Paris publicó en 25 de agosto el plan entero del ensayo de movilizacion dispuesto por el gobierno francés sobre la frontera de España. Los informes del *Figaro* eran tan precisos, que detallaba dia por dia lo que haria el cuerpo de ejército movilizado.

Este era el 17º, cuyo cuartel general está en Toulouse, y el punto de concentracion debia ser Castelnaudary, entre Toulouse y Carcassonne. Al general Ferron le causaron una impresion desagradabilísima las revelaciones del *Figaro*, contra el cual mandó se instruyese expediente en averiguacion de quien llevara esas noticias al periódico.

Segun dicen los periódicos, desde hace una porcion de tiempo se sabia en la zona ocupada por el 17º cuerpo de ejército que éste iba á ser el designado para la prueba.

Esto demuestra que el ensayo ha venido preparándose durante algunas semanas.

Varios periódicos, observando estos hechos, han acusado al general Ferron de haber preparado una comedia costosísima y que llena de desprestigio al ejército francés. Apoyando su acusacion, dicen que si el ensayo fuese realmente espontáneo y verdad, las revelaciones del *Figaro* importarian poco, porque se mandaria movilizar otro cuerpo de ejército en vez del 17º.

Los amigos del gobierno observaban que era tarde para efectuar el cambio, porque del ministerio de la guerra habian salido ya las órdenes mandando proceder á la movilizacion del 17º cuerpo de ejército, y las operaciones de llamar á las armas á los reservistas habian principiado ya.

Tambien la prensa radical ha sacado gran partido de las revelaciones del *Figaro* para atacar rudamente al gobierno.

Mientras unos periódicos lanzaban la acusacion de que el ensayo era una farsa, otros declaraban que lo ocurrido al general Ferron era de esperar, porque ha llenado de reaccionarios las oficinas militares.

Enrique Rochefort, ocupándose del ensayo en su periódico, lo llama "la movilizacion Ferron", y dice que será "una revista del 14 de julio, sin pitos".

Hé aquí los detalles que sobre la movilizacion da un periódico:

"La movilizacion comprenderá un período de dieciseis dias, desde el 31 de agosto al 15 de setiembre.

La caballeria, movilizada en cuarenta y ocho horas, se dirigirá el 2 de setiembre á los puntos de concentracion. La infanteria y la artilleria tardarán cuatro dias en movilizarse y no se pondrán en marcha hasta el 5 de setiembre.

El quinto dia, reunidas las fuerzas militares sobre el terreno, comenzarán las maniobras individuales. El sexto, la division 33 ocupará Castelnaudary. El octavo verificarán todas las tropas maniobras de regimiento. El noveno habrá maniobras de brigada, en que tomarán parte la artilleria y la caballeria.

Las grandes maniobras no comienzan propiamente hasta el décimo dia de la movilizacion (9 de setiembre), en el cual las dos divisiones de infanteria operarán una contra otra.

La division 33 figurará la retaguardia de un ejército en retirada sobre Pasmiers y Mirepoix, seguido por tropas enemigas que marchan por el norte y por el este contra Castelnaudary. La division 34 simulará el ala derecha de un ejército que, tomando la ofensiva, marcha desde Brain y Villasavary y ataca las posiciones de su adversario en Miraval-Fendeville.

El 10 de setiembre (dia 11 de la movilizacion) todo el cuerpo de ejército marchará formando una sola columna desde Castelnaudary á Villefranche de Lauragais. La distancia es de 22 kilómetros. Despues de descansar el dia siguiente, que es domingo, maniobrará el cuerpo de ejército contra un enemigo figurado que se supone que ocupa posiciones en Montgaillard y las alturas que se extienden al norte hasta Trébons.

El dia 14 se verificará una gran revista en la llanura de Montgaillard, formando las tropas y el tren de combate dos grandes líneas frente al camino de Tolosa, y despues de un nuevo dia de descanso se disolverá el 17º cuerpo de ejército, volviendo á sus cantones los diversos elementos que le forman.

Cada coronel redactará una memoria sobre la parte tomada por su regimiento en las maniobras. El general en jefe, auxiliado de los demás generales, formará con todos los datos de esas memorias parciales la que debe dirigirse al ministro de la guerra.

Se dice que el ministro de la guerra variará algun tanto las líneas generales del ensayo, para atenuar el mal efecto que ha producido la publicacion del plan de movilizacion por el *Figaro*."

En Tolosa reinaba grande ansiedad con motivo del ensayo de movilizacion.

Los grandes industriales creian que el ensayo de movilizacion perjudicaria en extremo los negocios, mientras que los pequeños comerciantes de los centros de guarniciones y de los puntos de concentracion se felicitaban de un suceso que les permitiria realizar grandes ventas.

De las investigaciones hechas por las autoridades militares, pareceria resultar que el autor de la violacion del secreto del ministro de la guerra fué un cajista de la imprenta de dicho departamento, el cual se enteró de los detalles de la movilizacion al componer la circular dirigida al 17º cuerpo de ejército.

ASAMBLEA DE MUNICIPIOS EN FRANCIA

A pesar de que por decreto del gobierno francés de 17 de agosto fué anulado el acuerdo del ayuntamiento de Paris, dirigido á la organizacion de un congreso de los representantes de los ayuntamientos de Francia, la prensa radical publicó la circular que con fecha de 22 de agosto dirigió la mesa del ayuntamiento de Paris "á los ayuntamientos de todos los pueblos de Francia", para que enviasen representantes al congreso que se reunirá en el hotel de Ville de Paris el dia 22 de setiembre, "95 aniversario—añade—de la proclamacion de nuestra primera república".

En una nota se expresaba que el congreso se reuniria el 22 de setiembre á las 3 de la tarde en punto, duraria cinco dias y su primera sesion se consagraria al exámen de los poderes.

El gobierno estaba decidido á impedir la reunion de esa asamblea.

Al efecto ordenó á los prefectos que no permitiesen que ningun ayuntamiento nombrase delegados, y que si algunos lo hiciesen anulasen sus acuerdos.

El objeto del congreso, segun se expresaba en la circular, era preparar la fiesta del centenario de 1789.

CUESTION ANGLO-VENEZOLANA

El *Daily Chronicle*, comentando las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Venezuela, dice que la más importante es la de límites, y añade que la solucion de esa cuestion, ya añeja, se ha hecho más difícil por la pretension, que califica de absurda, del gobierno venezolano, que alega haber recibido por herencia de los españoles la parte de territorio de la Guyana que viene disputándose.

El diario inglés añade que el porvenir lisongero de las empresas de minas de oro en aquella frontera se halla comprometido por temor á complicaciones. Además los mineros están inseguros respecto de sus títulos hasta que se llegue á un arreglo, y seria muy de lamentar que esas regiones que caminan á una situacion floreciente pasaran á hacerse infructíferas "por deferencia á la intempestiva arrogancia de un farfullero, mal gobernado é insignificante estado como Venezuela".

Buen modo de raciocinar el del gobierno inglés.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

CAMARA DE DIPUTADOS

TRES NUEVAS JUBILACIONES

VARIOS PROYECTOS

EL PROYECTO SOBRE COLONIZACION EN LA PROVINCIA

La cámara de diputados se reunió ayer á la hora de costumbre.

Se sancionaron sobre tablas tres proyectos acordando jubilacion al Dr. Eduardo Guido, vocal de la cámara de apelacion de esta capital; al Sr. Adolfo Chaves, intendente de la legislatura, y á la Sra. preceptora Maria C. de Canavery.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El diputado Romero (C.) solicita licencia para faltar á las sesiones. (Acordada.)

El diputado Goyena (Luis) presenta un proyecto autorizando al P. E. á invertir la suma de 55.000 $ en la construccion de un edificio en esta ciudad para la traslacion de la escuela de artes y oficios de la provincia establecida actualmente en San Martin. (A la comision de obras públicas.)

El diputado Calderon presenta un proyecto suspendiendo todo proyecto de pension ó jubilacion mientras no se sancione una ley general sobre la materia. (A la comision de peticiones.)

Se pasó á la órden del dia y se aprobó un proyecto de la comision de presupuesto abriendo un crédito suplementario por 19.800 $ á la partida Eventuales de gobierno.

Se entró á tratar, con asistencia del ministro de obras públicas, el despacho de las comisiones de legislacion y hacienda, aconsejando la aprobacion, con ligeras modificaciones, del proyecto de ley del P. E. sobre creacion de centros agrícolas en la provincia.

El Sr. PODESTÁ fundó extensamente el proyecto á nombre de las comisiones.

Si bien estas no compartian la opinion de que el proyecto fuese perfecto, lo habian encontrado bueno y de ejecucion práctica.

Para formular el dictámen y aconsejar las modificaciones propuestas, las comisiones se habian asesorado de la Sociedad rural y de estancieros competentes.

Era sabido por lo demás que no solo con la industria ganadera se desarrollaria el progreso y la riqueza del país, sino que á ese fin deseado por todos estaba destinada á contribuir la industria agrícola, que aumentaria tambien notablemente la poblacion de la provincia de Buenos Aires.

El Sr. CLERICE habló extensamente y con amplitud de datos, sobre los sistemas de colonizacion oficial y particular en nuestro país, sosteniendo que ni uno ni otro habian producido los beneficios anhelados.

El orador demostró [illegible] de la materia que trataba y [illegible] en sus diversas frases.

En el deseo de encontrar un término medio que pudiera fomentar la riqueza del país, creia haberle hallado con un nuevo proyecto que presentó y fué leido, autorizando al P. E. para ayudar la accion particular en todo aquello que se relacionase con la colonizacion en la provincia.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS manifestó que habia oido con placer las palabras del miembro informante de la comision al fundar el asunto de verdadera trascendencia de que se trataba.

Amplió en seguida los fundamentos del mensaje del P. E., al someter á las cámaras el proyecto que se discutia.

Sostuvo que era indispensable robustecer el desarrollo de la agricultura en la provincia, como factor obligado de la riqueza pública.

Dijo que, léjos de pensar que la accion de los gobiernos fuera perjudicial en esta clase de iniciativas, la creia necesaria, en países nuevos como el nuestro, y por ello era que el P. E. habia presentado el proyecto en discusion.

Recordó que hace veintiseis años, siendo gobernador de Buenos Aires el general Mitre y ministro de gobierno el hoy general Sarmiento, al dirigirse el P. E. á las cámaras solicitando la prolongacion del ferrocarril á Mercedes, habia señalado la expropiacion de terrenos á los costados de la línea para destinarlos á la agricultura, como el mejor medio de propender simultáneamente al desarrollo de la poblacion y al mayor beneficio del ferrocarril, creando, al par de la via, el producto.

El ministro abundó en muchas otras consideraciones y terminó solicitando que la cámara aceptase el despacho leido.

Se votó en seguida en general el proyecto despachado por las comisiones y fué aprobado.

La discusion en particular fué suspendida hasta la próxima sesion y se resolvió imprimir y repartir el proyecto presentado por el Sr. Clerice, para ser tenido á la vista al continuarse el debate.

Sobre aquello—Nada.

Pensiones y jubilaciones—El ministro de hacienda ha recibido una nota del presidente del Monte de Piedad de la provincia, comunicándole el reciente fallecimiento del gerente de ese establecimiento D. Eduardo A. Lahitte, y agregando que el directorio veria con agrado que el P. E. tomase la iniciativa para que las cámaras acordasen una pension á la familia del extinto.

El ministro de hacienda al contestar la expresada nota, lamenta la sensible pérdida del Sr. Lahitte, y en cuanto á la pension cuya iniciativa se insinúa, manifiesta que no le es posible prestigiarla, por cuanto el actual gobierno es contrario por principio al sistema de pensiones y jubilaciones.

Audiencias del gobernador y sus ministros—El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

La Plata, setiembre 21 de 1887.—Siendo conveniente determinar las horas de audiencia del gobernador y los ministros para evitar los perjuicios que sufre el servicio público con la interrupcion en las tareas obligadas de sus funciones, evitando al mismo tiempo al público los perjuicios que pueda ocasionarle la indeterminacion hoy existente, el P. E. decreta:

Art. 1º Señálanse los dias miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m. para recibir en audiencia al público por el gobernador de la provincia.

Art. 2º Señálanse los dias lúnes, miércoles y viérnes de 2 á 3 p. m.. para recibir en audiencia al público por los ministros del P. E.

Art. 3º Los ministros establecerán especialmente para sus respectivos departamentos las horas de audiencia por razones del servicio público para los jefes de reparticiones y demás funcionarios que corresponda.

Art. 4º Los jefes de reparticion que por su naturaleza ó la de los empleados de su dependencia estén obligados á recibir en audiencia al público, deberán formular horario de audiencia en el término de ocho dias, sometiéndolo á la aprobacion del ministerio respectivo.

Art. 5º Los horarios se publicarán y además se colocarán en cuadros en las oficinas respectivas para conocimiento del público, cuidando de no omitir la prohibicion del acceso por el público á las reparticiones y oficinas que no sean á las que se refieran los horarios.

Art. 6º Fuera de las horas establecidas en este decreto ó en los horarios aprobados, los funcionarios no recibirán en audiencia, solamente en los casos excepcionales de urgencia por asuntos de servicio público.

Art. 7º Comuníquese, etc.—PAZ—*F. Seguí—Martin Alzaga—Manuel B. Gonnet*.

Las loterias en la provincia—El ministro de gobierno ha pasado ayer al jefe de policia la plausible nota que publicamos en seguida, incitando su celo para que se emprenda una campaña de persecucion contra el juego de la loteria, que asume proporciones considerables en la provincia.

La Plata, setiembre 21 de 1887.—Señor jefe de policia: La policia de la provincia está en el deber de poner toda su actividad concurriendo á la tarea moralizadora que ha emprendido la policia de la capital de la república al perseguir con ahinco las loterias prohibidas, y su empeño debe ser mayor ante la afirmacion que se ha hecho de que las loterias que circulan tienen sus oficinas de extraccion en el territorio de la provincia.

Recomiendo al señor jefe la accion inmediata y enérgica en este asunto, informando de ella á la mayor brevedad á este ministerio.—*Francisco Seguí*.

Colonizacion en la provincia—La accion particular, representada por fuertes capitalistas y empresas formadas en el país, se contrae preferentemente á la realizacion de ámplios proyectos de colonizacion en distintos puntos de la provincia, secundando la iniciativa del P. E.

El gobierno ha recibido varias propuestas importantes, solicitando tierras para dedicarlas á la colonizacion.

Están dichas propuestas sometidas al estudio consiguiente y muy pronto, segun se nos informa, recaerán resoluciones definitivas en algunas de ellas.

Remates en el puerto—Los martilleros Panthou y Falcon anuncian para el domingo próximo la continuacion de los remates de terrenos en el puerto, cuya venta ha sido ordenada por el gobierno.

Intendente de Tres Arroyos—El P. E. nombró ayer intendente municipal del partido de Tres Arroyos al Sr. Casildo Pastor.

"El Diario de La Plata"—Este diario de la mañana, que se publica en esta ciudad, apareció ayer con su formato agrandado y con tipo nuevo, signos evidentes de creciente prosperidad.

El Diario de La Plata en los pocos meses que lleva de existencia se ha distinguido por su seriedad é independencia.

Juez de paz suplente de Puan—El Sr. Vicente Cané ha sido nombrado juez de paz suplente del partido de Puan.

Ofrecimiento para venta de tierras públicas—Los martilleros Molino Torres y Cª, teniendo conocimiento de que el gobierno decretará en breve la venta en remate público de las tierras que fueron destinadas á ensanche del ejido de Juarez, se han presentado ofreciendo hacer dicha venta por la mitad de la comision que se acostumbra á pagar en esa clase de operaciones, ó sea por el 1 %.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Nueva nota de Turquia á las potencias

VIENA, MIÉRCOLES 21.—La Puerta ha enviado una nueva nota á las potencias proponiendo que un general elegido por Rusia y Turquia conjuntamente, sea enviado á Bulgaria con poderes para restablecer el órden, todo conforme al tratado de Berlin.

Agasajos al enviado papal en Dublin

DUBLIN, MIÉRCOLES 21.—El lord corregidor y la municipalidad presentaron una memoria al enviado papal.

El alcalde Dale, á nombre de los protestantes, leyó una resolucion expresando el deseo de asociarse á los católicos al dar la bienvenida al enviado. Este último contestó que quedaba muy complacido y que estaba seguro que el papa lo seria tambien con esta prueba de sentimientos tan benévolos entre dos pueblos de distintas creencias religiosas.

Liga irlandesa—General Buller

DUBLIN, MIÉRCOLES 21.—La *Gaceta* publica una proclama suprimiendo la Liga y sus sucursales en muchos condados.

El general Buller prestó juramento como consejero de estado.

Lanzamiento del blindado Trafalgar

LÓNDRES, MIÉRCOLES 21.—Ayer fué lanzado al agua con todo éxito el Trafalgar, que es el blindado mayor que hasta ahora se ha construido. Tiene 11.940 caballos de fuerza.

Los nacimientos y defunciones en Paris

PARIS, MIÉRCOLES 21.—Segun el censo de 1886 hay un exceso de nacimientos sobre las defunciones, de 52.560. Este exceso fué de 85.000 en 1885.

Nuevo proceso nihilista

SAN PETERSBURGO, MIÉRCOLES 21.—Habrá otra gran causa nihilista. Entre los acusados figuran 15 oficiales de todas las graduaciones.

Explosion á bordo de un buque

HALIFAX (N. S.), MIÉRCOLES 21.—Llegó el buque de guerra Bellerophon. A su bordo ocurrió en Quebec una explosion. Fueron heridos 40 hombres, 3 de ellos muy gravemente.

(De la agencia Havas)

Arreglo franco-inglés sobre el Egipto

LÓNDRES, MIÉRCOLES 21.—Las negociaciones entre Francia é Inglaterra referentes á Egipto acaban de arribar á un convenio por el cual Inglaterra reconoce explícitamente la neutralidad del canal de Suez.

El manifiesto del conde de Paris y los republicanos franceses

PARIS, MÁRTES 20.—Los diarios republicanos opinan que el manifiesto del conde de Paris no tendrá otro resultado que contribuir á que se unan los diferentes grupos de la mayoría republicana, actualmente segregados por cuestiones de detalle.

Viaje de Don Cárlos

VENECIA, MÁRTES 20.—Regresó á ésta de su viaje á la América del Sud, Don Cárlos de Borbon.

Montevideo

NEGOCIACIONES CON EL BRASIL—BANCO ESPAÑOL—SOCIEDAD DE CRÉDITO—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 21.—El gobierno recibió un extenso telegrama de Cárlos Maria Ramirez, enviado extraordinario en Rio de Janeiro, comunicando la probable realizacion de la convencion sanitaria. Anúnciase tambien que las gestiones del gabinete brasilero con el representante de esa república para celebrar la convencion de comun acuerdo con las tres naciones, van en buen camino.

—El banco español inaugurará sus operaciones oficialmente el 10 de octubre.

—La Sociedad general de crédito ha recibido numerosos pedidos de acciones de los departamentos. Créese que estará pronto cubierta cinco veces la emision que corresponde á Montevideo.

—El senado aprobó la enagenacion de la plaza Zabala, donde se construirá el edificio del Banco Nacional.

—El gobierno va á rescindir el contrato de compra de cañones Nordenfeldt.

—*La España* publica un artículo contra los diputados semejante al que motivó los insultos de los diputados Granada y Bauzá.

—Mañana tendrá lugar en la cámara de representantes una interpelacion al ministro Terra por la reposicion del Dr. Aréchaga en la cátedra de derecho constitucional. La sesion promete ser ruidosa.

Banco constructor de Salta—Política — Destituciones — Billetes bancarios.

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MIÉRCOLES 21.—Recibióse con júbilo la noticia de estarse formando en esa un Banco constructor y colonizador para Salta, con un capital de dos millones de fuertes. Una gran parte se suscribirá aquí por la confianza que inspiran los iniciadores.

—El diario *La Reforma*, redactado por dos amigos del gobernador Güemes, parece declararse de oposicion, á juzgar por la actitud que ha tomado últimamente contra el gobierno.

—Llegó el senador Dr. Miguel Ortiz, con cuyo motivo se han reanimado los círculos políticos y espérase que el partido de oposicion haga acto público á objeto de hacer ver que en sus filas se encuentran numerosas personas de influencia en la provincia.

—El gobierno acaba de destituir al coronel y teniente coronel de Rosario de la Frontera, Sr. Eugenio Figueroa y José M. Romano, que desempeñaban esos cargos desde hace muchos años y son personas honorables de ese departamento.

—El comercio de esta plaza ha solicitado del presidente de la república y del Banco Nacional ordene poner en circulacion los billetes existentes en esta sucursal, pues hay una crísis tremenda á causa de la falta de billetes en circulacion.

—Tiempo seco.

Cloacas — Wagones — Jefe político — Fallecimiento — Fiestas — Puentes

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 21.—Parece que el asunto cloacas no se tratará todavia, como se habia asegurado, por motivos que se hacen fundar en la falta del número necesario de miembros de la corporacion.

—Llegaron setenta wagones para el Central Norte.

—Circula el rumor de que el jefe político Sr. Maciel será removido del empleo. Agrégase que la causa es la mala administracion de los dineros públicos. Ya *El Municipio* dijo hace algunos dias que calculábanse en 40.000 $ las entradas de que no se habia dado cuenta á la receptoria de hacienda, contrariando las disposiciones expresas sobre la materia.

—En viaje al Paraguay ha fallecido el jóven Ernesto Paganini, que salió de aquí hace pocos dias. Ignórase como se ha producido esta desgracia que enluta á una conocida familia.

—En varias colonias italianas celebraron ayer el 20 de setiembre.

—El senado sancionó la ley de construccion de puentes sobre los arroyos Aguiar, Saladillo, Amargo y otros. La cámara de diputados se ocupará mañana de la ley de patentes.

Féria de Mercedes

(De nuestro enviado especial)

MERCEDES, MIÉRCOLES 21.—La féria ha sido prolongada dos dias. Las ventas se presentan flojas.

—Las últimas conferencias del ingeniero Staut han sido sobre irrigacion de la provincia y drenage.

Fiestas italianas en 25 de Mayo

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, MIÉRCOLES 21.—Ayer efectuóse en el hospital local, la inauguracion de una gran sala para mujeres, construida por cuenta de los vecinos Agustin Mosconi, José Mazuchelli, Cárlos Cattaneo, y José Pagano, todos hijos de la noble Italia.

Concurrieron al acto las autoridades, comisiones del hospital, de las sociedades italiana, francesa, española y socorros mutuos, los alumnos de las cuatro escuelas y numeroso pueblo.

Habló el Dr. Acosta, y terminada la ceremonia la concurrencia se dirigió á la quinta donde la sociedad italiana festejaba con una comida campestre, el décimo sétimo aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Ambas fiestas fueron simpáticas á la poblacion, y estuvieron concurridas.

Incendio de una fábrica de aguardiente

(De nuestro corresponsal)

ZÁRATE, MIÉRCOLES 21.—Hoy á las 12 m. se incendió la fábrica de aguardiente del Sr. Barando. A las dos horas se extinguió el fuego merced al pronto auxilio prestado por la oficialidad y tropa del regimiento 1º de artilleria, acampado próximo á este establecimiento, como tambien por el personal del acorazado El Plata, bombardera Bermejo y arsenal de marina que concurrieron en el acto con los elementos de que disponen. Lo quemado consiste en un pequeño taller de carpinteria y parte de la cabecera del depósito de maíz, el que actualmente aloja unas cincuenta mil bolsas de este cereal.

Preparativos para la féria de Rauch

(De nuestro corresponsal)

RAUCH, MIÉRCOLES 21.—Empieza la animacion en el pueblo con motivo de la próxima exposicion-féria, que tendrá lugar el 2 del entrante octubre.

El local está terminado. Se compone de una manzana toda cercada de material; al rededor se han construido dos cuadras de pesebres para hacienda mayor y menor y corrales para la de campo.

Todo hace creer que estará muy concurrida la fiesta; la mayor parte de los locales están pedidos.

Fiestas italianas en Balcarce

(De nuestro corresponsal)

BALCARCE, MIÉRCOLES 21.—La colonia italiana de este partido prepara para el dia 25 del corriente una fiesta campestre en conmemoracion del 17º aniversario de la entrada del ejército italiano en la ciudad de los Césares.

La comision ha repartido numerosos avisos invitando al vecindario á comer carne con cuero.

NOTICIAS

La persecusion á las loterias y el allanamiento—Persona que se halla perfectamente al cabo de lo ocurrido entre el juzgado correccional y las loterias con motivo de la persecusion que se hace á estas últimas, con el aplauso de todos, nos remite las líneas que van en seguida, tanto más justicieras cuanto que proceden de quien, por su posicion, parece que debiera más bien inclinarse del lado de la policia en la dificultad pendiente, que persistimos en considerar más de detalle que de otro género y de fácil eliminacion, poniéndose á ello decididamente.

En cuanto á la rectitud del juez, en este asunto como en cualquier otro, no está absolutamente en tela de juicio, como no lo está la conducta del jefe de policía á quien quisiéramos poder siempre tributar el elogio que tan merecido tiene en esta ocasion.

Se trata únicamente de buscar el medio más práctico y más breve de asegurar el extricto cumplimiento de la ley prohibitiva de las loterias.

Ese medio creemos nosotros que lo suministraria un acuerdo entre el juzgado correccional y la policía, para abreviar los trámites del allanamiento, cuando fuera necesario; acuerdo que no estaria, á nuestro juicio, en manera alguna reñido con la ley, que no prohibe la habilitacion de horas, base principal del arreglo, y antes por el contrario la establece para los casos urgentes.

El juez, por otra parte, debiera ser juez siempre, donde quiera que se hallase, para estas emerjencias, y esta tendria que ser otra de las bases del acuerdo, ó como quiera llamársele, cuya iniciativa hemos pensado que corresponderia al ministro del interior ó al de justicia, ó á los dos conjuntamente, por tratarse de dependencias de sus departamentos.

El autor del escrito que motiva estas líneas, piensa, como el gefe de policía, que el defecto está en la ley, y que sin la reforma ó ampliacion de esta, no hay medio posible de evitar lo que hoy sucede.

En la duda de quien tiene razon, valdria la pena poner á prueba el caso, provocando el acuerdo porque abogamos, convencidos de que su inmediata consecuencia seria demostrar que se ha exagerado mucho la dificultad existente, viendo un obstáculo insalvable, sin la reforma radical, donde no habria más que una mala inteligencia, facilísima de arreglar.

Si la reforma ó ampliacion que se reclama ha de tener por objeto facultar á la policía para allanar domicilios, sin órden de juez, la opinion sensata no ha de apoyarla, porque se sentaria con ello un malísimo precedente, ocasionado á graves peligros, exponiendo á la sociedad á ver convertirse cualquier dia en arma del arbitrario lo que la ley ha querido que sea únicamente recurso extremo para asegurar el cumplimiento de lo que ella manda.

Lo hemos dicho ya: está bien la alta facultad donde la han puesto los legisladores en todos los pueblos libres, celosos de sus derechos y garantias. Sacarla de allí, hoy con un pretesto mañana con otro, seria una gran imprevision.

No se inventa ni se innova, en estos principios fundamentales del órden público, creados por la ciencia y consagrados por la experiencia. Dentro de ellos mismos ha de buscarse el medio de subsanar las dificultades que surjan en la práctica institucional, pero sin alterarlos, porque entonces de bien grandísimo es fácil que se tornen en gravísimo mal.

Si la ley es deficiente, corríjase cuanto sea necesario, para que produzca la plenitud de los benéficos efectos que con ella se quizo perseguir, pero rodéese la reforma de todas las precauciones posibles para no crear un abuso buscando la supresion de otro.

La continuacion misma del juego clandestino, que todos condenan y desean ver suprimido totalmente cuanto antes, seria preferible á error tan lamentable, cuando en nombre de la necesidad de combatirlo.

No es tanto, en nuestra opinion, una ley nueva lo que hace falta, como que se aplique inexorablemente la que ya existe, con lo que se lograria hacer comprender á los que quisieran violarla, que no deben esperar consideracion de ningun género, caso de ser descubiertos, como tendrán que serlo tarde ó temprano, si hay vigilancia.

Hemos creido deber preceder de estas breves consideraciones las líneas á que hemos hecho referencia, y van en seguida, para demostrar á su distinguido autor que estamos de acuerdo en el fondo, aunque difiramos en la forma, respecto á una cuestion que á todos nos interesa por igual, por lo que debemos todos de esforzarnos por solucionarla convenientemente:

El escrito es el siguiente:

"Se critica al señor juez correccional por mostrarse un tanto parco en expedir órdenes de allanamiento de domicilios, con motivo de la campaña abierta contra las loterias.

Prueba de lo contrario encuéntrase en el número de loteros presos en la correccional, como la cuantiosa suma de dinero que mensualmente remite dicho juez á la comision nacional de educacion, procedente de multas de loterias clandestinas.

El actual juez Dr. Obligado ha llevado sus escrúpulos en la persecucion de este juego, hasta pedir el inmediato desalojo de una de sus propiedades, dejándola mucho tiempo desalquilada á la primera denuncia que allí se expendian billetes.

Cuantas veces se le han solicitado órdenes de allanamiento *con todos los recaudos* que la ley exije, las ha expedido sin demora; por las que fueron arrestadas personas de la respectabilidad del mismo Sr. Saavedra, que se menciona, no obstante las recomendaciones de las más conspícuas entidades, que en el cumplimiento de su deber no pudo el juez atender.

No es tampoco cierto que el juez se apresure más á poner en libertad bajo fianza á los apresados, que á facilitar el arresto de los delincuentes.

Lo que sí es cierto es el haberse negado á dar una órden en blanco de allanamiento solicitada por agente de policía, con la que podrian registrarse todas las casas de esta ciudad.

El juez cumple extrictamente con su deber. La deficiencia está en la ley, si [illegible] reforma ó ampliacion no podrá estirparse el pernicioso juego."

Nuevo material rodante para hacienda, cereales y carne fresca—Nombrado el Sr. ingeniero Tedin para trasladarse á Estados Unidos, con el objeto de comprar algun material rodante para el ferrocarril de la provincia, el consejo directivo resolvió ayer la clase de wagones que deben ser adquiridos.

Figuran entre estos, diversos tipos perfeccionados para trasporte de haciendas.

Para los animales de raza se adoptó un plano facilitado por el Sr. Sansinena, que reune disposiciones especiales.

El interior de cada wagon está dividido longitudinalmente en tres compartimentos, uno para cada animal. El comedero, situado transversalmente, separa éstos del sitio destinado al cuidador.

La puerta del wagon tiene un eje inferior horizontal, sobre el cual gira. Al bajar la puerta, va á descansar sobre el anden, y sirve de puente para la entrada ó salida de los animales.

A fin de impedir golpes, el interior va forrado de gruesos almohadones, que protegen el pecho y las ancas.

Para hacienda menor, se ha encargado la compra de wagones de dos pisos, con especial acomodo, y un pequeño número para ovejas y carneros finos.

El trasporte de cereales ofrece un tema de meditacion y estudio: es tan baja la tarifa, que el flete compens[illegible] [illegible]stos de traccion. Se trata, entonces, de comprar wagones que, con un peso muerto reducido, permitan trasladar la mayor carga posible.

El ferrocarril de Pensilvania ofrece á este respecto modelos muy recomendados por las autoridades en la materia, y el ingeniero Tedin lleva encargo de estudiarlos y adquirir una regular cifra de los mismos.

Se comprarán tambien varios wagones frigoríficos, á fin de poder traer á los grandes centros de poblacion la carne fresca de animales muertos en los mismos puntos de produccion.

Esto vendria á resolver en parte el sério problema del abastecimiento de Buenos Aires, cuya solucion deja hoy tanto que desear.

No tendrian las haciendas que recorrer en pié las enormes distancias que hoy recorren, y se matarian animales completamente descansados, cuya carne podria venir al mercado desde los puntos más lejanos de las líneas.

Tesorero general de la nacion—Por un decreto de ayer se nombra tesorero general de la nacion á D. Epifanio Martinez.

Es una sorpresa.

Conocido el Sr. Martinez como escritor *á la dynamite*, nadie hubiera sospechado verlo trepar algun dia á las serenas regiones de los números y de los cálculos.

No es comun que las columnas excusadas de la prensa furibunda sean escalon para los puestos que requieren probadas condiciones y aptitudes de género bien distinto.

Al Sr. presidente Juarez le toca cambiar el sistema.

Tanto peor para él.

Concierto de piano—Una selecta concurrencia de artistas músicos y de aficionados acudió anoche á oir al concertista de piano Sr. Gustavo Lewita en el salon de la calle Cuyo.

Despues de haber sido acogida con grandes aplausos la ejecucion de todas ó de casi todas las piezas, habiendo sido reclamado el bis para las *Danzas húngaras* que terminaban la primera parte del programa, una demostracion de aprobacion y entusiasmo que quizá no tiene precedente más inmediato en actos de este género que el de los triunfos de Gottschalk, se produjo á la terminacion del concierto de anoche.

Todo el programa fué escuchado con una atencion y un interés sostenido desde el principio hasta el fin, siendo visible que una corriente de simpatia y de inteligencia se estableció entre el ejecutante y su auditorio.

Despues de un resultado semejante es casi excusado, dada la composicion del público que así escuchaba y aprobaba, decir que estas demostraciones han sido justificadas por las calidades del concertista.

El análisis de la ejecucion del variado programa daria quizás lugar á algunas contestaciones respecto de la claridad de ciertos rasgos de agilidad y de brillantez; pero esto poco significaria ante ese poder de encanto y de seduccion que realizan el desideratum en el arte y cuyo raro secreto ha demostrado poseer el nuevo concertista.

Sencillez y naturalidad, sentimiento profundo, sin afectacion ni amaneramiento, tales son las calidades demostradas por el Sr. Lewita principalmente en la ejecucion del nocturno y los preludios de Chopin, en la deliciosa romanza de Schumann, en la barcarola de Rubinstein. La elegancia, la gracia y el brio del ejecutante fueron más particularmente puestas en evidencia por las tres mazurkas de Chopin, las danzas húngaras de Brahms y el Vals-Caprice de Rubinstein.

El efecto producido por estas últimas piezas fué indescriptible. Un bravo prolongado resonó en la sala durante su ejecucion y las manos se agitaban febrilmente á su terminacion para aplaudirla.

Un segundo concierto del Sr. Lewita tendrá lugar el 6 del entrante.

La viticultura en la República Argentina—Damos en seguida un resúmen de la primera parte de la conferencia dada por el Sr. Aaron Pavlovsky, director de la escuela agronómica de Mendoza, en la ciudad de Mercedes con motivo de la última féria celebrada allí.

Su discurso versó sobre la importancia y el porvenir de la viticultura en la república.

La viticultura en la República Argentina, dijo, está haciendo progresos rápidos. Hace cuatro años la extension de todas las viñas alcanzaba 6000 hectáreas. Actualmente se cuenta con 12.000.

A pesar de esta marcha rápida, la viticultura lucha con muchas dificultades. Los capitalistas tienen poca fé en las viñas. Esta desconfianza tiene por causa:

1º La falta casi absoluta de datos sobre el capital necesario para formar una viña, los gastos de explotacion que requiere una viña formada, como tambien falta de datos sobre el producto neto.

2º La poca aceptacion que tienen los vinos argentinos en la actualidad.

3º El miedo á la filoxera.

Despues de estudiar las condiciones del clima, altitud, latitud, que tenemos, el que la viña requiere y la diferencia entre los productos cosechados en distintas regiones, deduce conclusiones respecto al porvenir de la viticultura en la república.

Segun él, la República Argentina presenta un vasto campo para la vinicultura así como que tenemos todas las condiciones para cultivar desde las viñas que dan vinos comunes, de gran consumo, hasta las viñas más finas y delicadas, como tambien vinos de licor ó postre.

En los collados de la provincia de Entre Rios, expuestos al norte, no será difícil el cultivo de las viñas parecidas á las de Borgoña y del Rhin. Pero en los años lluviosos en esa provincia, principalmente en los llanos, como tambien en las provincias de Corrientes, Santa-Fé y Buenos Aires, la humedad del clima y del suelo, las lluvias de la primavera y del otoño no permitirán que la viticultura tome un gran incremento: en la primavera las lluvias impiden la fecundacion normal, y en el otoño pudren la uva. Además las enfermedades criptogámicas, como el mildew, oidium, blac-rot, anthracnosa y otras se desarrollan en estas provincias con más vigor que en las demás.

Las provincias de San Luis y Córdoba producirán vinos muy alcohólicos, muy apreciados para mezclas, como tambien vinos de postre.

La provincia de Mendoza está en excelentes condiciones para producir vinos de Burdeos.

Conociendo mejor esta provincia el conferenciante dió detalles sobre el cultivo de la vid en Mendoza garantiendo la exactitud de los cálculos.

La provincia de Mendoza posee cerca de 6500 hectáreas de viñas. Allí prosperan las mejores variedades de las viñas de Burdeos.

Segun el detalle que dió, el costo de una hectárea de viña bien plantada, alambrada, al principio del 4º año, cuando ya empieza á producir—es de 1950 $.

Los gastos que en seguida requiere una viña formada son de 306 $ por año.

Una hectárea de viña bien plantada como término medio da 815 $ de producto neto anual.

A esta cifra llega el producto neto desde el 8º año; pero desde el 4º año los productos no solo son suficientes para pagar todos los gastos, intereses sobre el capital, sino que llega á dejar una regular utilidad.

El producto neto de 815 pesos representa al 8 % un capital de 10.187 $ (así el capital empleado, de 1950 $ nos dá 41 %). Una viña plantada puede durar 40, 60, 80 años y más de un siglo si está bien cuidada.

En las viñas antiguas el producto es más inferior, porque el número de las cepas no excede de 1000, mientras que en las nuevas pasa de 4000. Además las viñas viejas fueron plantadas en potreros y les faltaron los cuidados que este arbusto requiere.

El producto neto de 815 $ por hectárea por año puede elevarse, si los viticultores en lugar de vender su uva, como lo hacen generalmente, hicieran el mosto y lo vendiesen á los tres ó cuatro meses despues de la fermentacion tumultuosa.

Segun el detalle [illegible] dió respecto á los gastos de vinificacion, resulta que haciendo el viticul-

por el mosto obtiene 1006 $ por hectárea y por año.

En seguida el Sr. Pavlovsky estudió las causas que han desacreditado los vinos de las provincias andinas.

En primer lugar viene la falta de conocimientos sobre la vinificacion entre los industriales; en seguida la falta de bodegas y de vasijas viniarias.

Mucho daño ha hecho al crédito de aquellos vinos la fiebre de especulacion entre los vinicultores, los cuales para ganar más hacian fermentar el orujo dos y tres veces, agregando miel ó azúcar tucumana y despues de la fermentacion, alcohol de mala clase y colores artificiales en su mayor parte nocivos.

Mucho ha influido sobre el descrédito de los vinos el mal servicio de los ferrocarriles. El trayecto de las provincias de Mendoza y San Juan á Buenos Aires y Córdoba duraba con frecuencia un mes y más.

En las bordalesas de vino, expuestas al aire libre, se producia la evaporacion enérgica y bastaba el hueco que así se formaba y los cambios de temperatura que sufrian directamente, para que los vinos llegasen á su destino turbios y si no picados, poco les faltaba para picarse en seguida.

El desastre sufrido por los bodegueros el año pasado, en el que no pudieron dar salida á sus vinos, ha tenido lisonjeras consecuencias, pues permite esperar que en adelante los fraudes y las falsificaciones no harán camino.

Los vinos de esta cosecha son superiores á los del año pasado y ya empiezan á salir sin dificultad.

El conferenciante aconsejó la conveniencia de crear oficinas químicas en cada provincia donde se fabrica vino, para poder impedir las falsificaciones.

Para propagar los conocimientos sobre la viticultura y vinificacion, aconsejó la creacion de escuelas teórico-prácticas donde se deben enseñar estos ramos en todas las provincias vitícolas.

En seguida el conferenciante pasó al estudio de la cuestion de la filoxera. Declaró que hasta ahora este terrible insecto no ha hecho su funesta aparicion; pero en vista de que su invasion se propaga por todo el mundo aconseja ponerse en guardia.

El Sr. Pavlovsky recordó que existe una ley que prohibe la introduccion de sarmientos de viñas provenientes de los países filoxéricos, pero esta ley á su juicio es insuficiente.

Necesitaríamos una ley que prohiba en absoluto la introduccion de plantas ó cepas de cualquier clase que sea, cuando provengan de los países infestados. Con esta medida se sacrificarian los intereses de unos pocos comerciantes de plantas, pero se salvaria una industria naciente que por sí sola puede constituir la riqueza y bienestar de un país.

Ley de matrimonio — Es probable que no pueda ser presentado hoy al senado el proyecto de ley de matrimonio, por haber sido modificado ayer el mensaje.

Entrega de oro—La casa de moneda entregó ayer al Banco Nacional, con intervencion del ministerio de hacienda, 160.000 argentinos acuñados con las barras de oro que recibió de Inglaterra el gobierno.

Promociones en la magistratura—En virtud de haber manifestado el Dr. Basualdo que no aceptaria el puesto de vocal que dejó vacante en la cámara de apelaciones el Dr. Zavalia, ha sido ofrecido dicho puesto al juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis A. Sauze, quien parece que será el propuesto al senado.

Reemplazará á éste en el juzgado el Dr. Emilio Gimenez, actual secretario del juzgado federal á cargo del Dr. Ugarriza.

Datos para el atlas de la república—El presidente del Instituto geográfico argentino ha elevado al ministerio del interior la nota que damos á continuacion.

"Por resolucion del Instituto geográfico argentino, tengo el honor de dirigirme á V. E., á fin de fijar la importancia que pueda tener lo aseverado por el departamento de ingenieros en la nota que elevada al señor ministro, ha sido publicada el 15 del corriente.

Se dice en ella que "el departamento no fija límite ninguno con los países vecinos, evitando de este modo el gran defecto de publicaciones oficiales como las del mapa Tourmente y Seelstrang, el de Petermann, redactado con datos oficiales, y la primera entrega del Atlas de la república publicada por el Instituto geográfico".

Los datos consignados en la primera entrega del atlas de la república, solo representan los conocimientos geográficos que este instituto tenia en la época de su publicacion y de ninguna manera fija los límites divisorios de esta república con la de Chile, los que están determinados por el tratado de fecha 23 de julio de 1881, y serán fijados oportunamente por ambos gobiernos, por operaciones geodésicas y demás trámites establecidos en dichos tratados.

Por otra parte, no se puede, con indebida anticipacion, indicar defectos graves respecto á las líneas marcadas en las láminas publicadas, por cuanto, como es sabido, ellas deben ser explicadas en la memoria descriptiva histórico geográfica con que será complementado el atlas de la república, la que se redactará con todos los antecedentes sobre límites, por la comision especial bajo cuya direccion se confecciona la obra y de la cual forman parte personas cuyos conocimientos en la materia son de pública notoriedad.

El Instituto geográfico no ha omitido esfuerzos para coleccionar datos y antecedentes que puedan servir á los objetos indicados, y repetidas veces he ocurrido al departamento de ingenieros con órdenes reiteradas de ese ministerio para que se le proporcionen los conocimientos que dicha oficina posea, sin haber recibido hasta hoy contribucion alguna al respecto.

Los datos, pues, que sirven al departamento para formular defectos sobre las publicaciones hechas, deben ser de época muy reciente, y el Instituto ruega á V. E. se sirva ordenar nuevamente se pongan ellos y todos los que puedan ser de alguna utilidad, en su conocimiento.

Saludo al señor ministro, con la consideracion más distinguida.—Luis A. Huergo.—*Enrique Tornú*, secretario.

Reforma de los estatutos del Banco del comercio—El juez de comercio Dr. Gonzalez del Solar ha mandado anotar en el registro público las reformas introducidas recientemente en los estatutos del Banco del comercio.

La alteracion más importante consiste en el aumento del capital del establecimiento á 5.000.000 de pesos nacionales, dividido en acciones de 100 $ cada una.

Secretario de un juzgado—En acuerdo celebrado ayer, la cámara criminal nombró al Dr. Clodomiro Burzaco secretario del juzgado del crímen á cargo del Dr. Perez, en reemplazo del Sr. Roman Bourel, que renunció.

El nuevo juez de comercio—La cámara comercial recibióse ayer una nota del ministerio de justicia comunicando el nombramiento del Dr. Pascual Beracochea para regentear el juzgado de comercio, que estuvo á cargo del Dr. Emiliano Garcia, últimamente jubilado.

Hoy probablemente prestará juramento el Dr. Beracochea y se recibirá del juzgado, cuyo despacho ha estado atendido por el otro juez en materia mercantil, Dr. Gonzalez del Solar.

La guerra á las loterias—El juez correccional Dr. Obligado, por sentencia dictada ayer, se ha declarado incompetente para encausar á las personas arrestadas por la policía por expender billetes de lotería.

Entre los antecedentes remitidos por la policía se encuentra una gran cantidad de billetes de lotería secuestrados en diversas agencias y en la administracion de la lotería de la Rioja, cuyo agente en esta ciudad se halla preso.

El juez correccional invoca como fundamento principal para declararse incompetente, el hecho de que los detenidos son introductores y no expendedores de billetes.

El expediente fué remitido ayer mismo al juez del crímen en turno.

El enterratorio general—Ayer concurrió el intendente municipal, acompañado de su secretario, al enterratorio general con el fin de practicar una inspeccion de las obras que allí se efectúan y cerciorarse de las condiciones en que se encuentra con respecto á la higiene en general.

Despues de un minucioso y prolijo exámen del vasto enterratorio, pudo notar el Dr. Crespo que no se encuentra en el estado deseable.

Las deficiencias serán subsanadas á la brevedad posible.

Incendio en Flores—Ayer, poco despues de las 10 a. m., avisaron por teléfono al cuartel de bomberos que en la casa del diputado provincial Sr. Pastor Frias, situada en San José de Flores, se habia declarado un incendio.

Dos minutos más tarde partian por la calle Rivadavia, á todo escape el comandante Calaza y el mayor Fossa, á caballo, seguidos de la máquina á vapor Presidente Roca, un carro de escaleras, otro conduciendo á un piquete de bomberos, al capitan Fossa y los tenientes Bado y Pita, y un trasporte de mangueras.

Al cabo de una carrera de quince minutos, el comandante Calaza descendia de su caballo frente á la casa del Sr. Frias,

El incendio se habia originado en el dormitorio de la esposa de aquel señor, en momentos que se servia de un calentador para preparar un medicamento á dos de sus niños, gravemente enfermos, que se encontraban en la referida pieza.

El fuego se comunicó á las colgaduras de la cama de uno de los enfermos, tomando en el acto sérias proporciones; pero dando tiempo á la señora para poner á salvo á sus niños.

Sin la intervencion del cuerpo de bomberos el Sr. Frias hubiera sufrido grandes pérdidas avaluándose las ocasionadas por el incendio que fué extinguido por aquellos, en 800 nacionales.

Yendo para Flores, á la altura del Caballito, el mayor Fossa sufrió una caida del caballo, recibiendo una contusion en la pierna derecha.

El Sr. Frias resultó con quemaduras en la mano izquierda.

La policía de Flores prestó muy buenos servicios.

Buques de ultramar—El Dr. Pombo, médico de sanidad, dió entrada ayer al vapor inglés Sicily, procedente de Middlesborough, con 1 pasajero y carga general á la consignacion de T. S. Boadle, y á la barca americana Shetland, procedente de Nueva York, con carga de madera á Shaw.

A Martin Garcia—Por disposicion del departamento nacional de higiene parte hoy para la isla de Martin Garcia el Sr. Clemente Zárraga, recientemente nombrado intendente general de lazaretos, con el objeto de tomar posesion del puesto y hacerse cargo del lazareto existente en aquella isla.

Clasificacion de correspondencia—La prefectura marítima, de acuerdo con una resolucion del ministerio del interior, dirigió ayer una nota á los agentes de vapores haciéndoles saber que se ha dispuesto que todos los buques con privilegio de paquetes sean dotados de un compartimento especial para la clasificacion de la correspondencia que llevan, cuya llave estará en poder del estafetero.

En caso de que los vapores no fueran dotados del compartimento, el gobierno no acordará la renovacion de las patentes de privilegios que se soliciten.

Inmigrantes colocados — Fueron despachados ayer por la oficina nacional de trabajo los siguientes inmigrantes:

Con destino al Rosario 20, á Santa Fé 3, á Córdoba 4, á la Concepcion del Uruguay 1 y pueblos de la provincia de Buenos Aires 5.

La misma oficina recibió 27 pedidos nuevos, y dió colocacion además á 16 inmigrantes.

Una existencia de 262 inmigrantes quedaba ayer en el hotel.

Nuevo mapa de la República Argentina—Por la casa editora del Sr. Lajouane se ha publicado recientemente un nuevo y hermoso "Mapa general de la República Argentina y parte de las naciones circunvecinas". Este mapa fué formado bajo la direccion del Sr. Mariano Felipe Paz Soldan en vista de observaciones astronómicas, cartas geográficas, exploraciones y obras publicadas hasta principios de 1887, dibujado por los ingenieros geógrafos Cárlos Beyer y Federico Bok. Ha sido grabado en Paris y está impreso á cinco tintas, midiendo 1 [illegible] 40 por 0 80.

Contiene la division política de la república y las subdivisiones administrativas en algunas de sus provincias. Aun cuando dado el estado de nuestros conocimientos geográficos en la actualidad, esta obra no puede ser completa ni perfecta, sin embargo representa un progreso, siendo lo mejor de su género publicado hasta el presente, así por su confeccion científica como por su ejecucion.

Podria señalarse en ella algunos defectos de que el editor está apercibido y que se propone corregir en una segunda edicion, pues parece que esta primera se agotará muy pronto. Entre dichos defectos señalaremos dos, que afectan los derechos de la república, y son: 1º la debilitacion de la frontera argentina con Chile en la extremidad sur con la parte de los Andes y el Pacífico, en que señalándose montañas cuyo *divortio aquarioe* determina la frontera, aparecen aguas argentinas al oeste de ella, lo que es un punto que las últimas exploraciones argentinas han puesto más en claro y está pendiente de arreglos ulteriores; 2º el famoso Tartagal, que tanto ha sonado en estos tiempos y que sin duda está destinado á alcanzar renombre universal cuando la concesion se ofrezcá en venta en la Bolsa de Lóndres, aparece en territorio boliviano, debiendo estar en territorio argentino.

Director de lazaretos—El director general de lazaretos, Dr. Lucilo del Castillo, ha solicitado licencia por un mes y medio.

El pedido se halla á resolucion del ministerio de hacienda.

Varios nombramientos — Ha sido nombrado inspector administrativo del departamento de obras públicas, el Sr. Jaime Peters; sub-ingeniero de la direccion general de correos y telégrafos, Jorge Butter; oficial liquidador 3º de la aduana, Cárlos Navarro; secretario de la comision de cuentas de la direccion de correos, Dalmiro Balagner; auxiliar de la misma, Agustin de Elia Zúñiga; oficial de mesa en la aduana de Monte Caseros, Rafael Madariaga.

Gasto autorizado—Ha sido autorizada la administracion del ferrocarril Central Norte para invertir 731 libras esterlinas en la adquisicion de materiales destinados al cambio de llantas en varias locomotoras.

La Constructora argentina—Han obtenido la aprobacion del gobierno los estatutos de la sociedad Constructora argentina, cuyas operaciones se desenvolverán aquí y en La Plata.

Servicio de correos—Ha sido contratado el trasporte de la correspondencia en la línea de Mal Abrigo y Reconquista, con D. Teófilo Romang, mediante la subvencion mensual de 40 pesos.

Club del Progreso—Esta noche tiene lugar la asamblea de socios del Club del Progreso para elegir presidente, vice y dos vocales.

Circula profusamente la siguiente lista de candidatos: presidente, Torcuato de Alvear; vice, Dr. Virgilio M. Tedin; vocales, Manuel S. Aguirre y José Gregorio Berdier.

Los premios en la exposicion de Mercedes — Publicamos á continuacion una nómina de los expositores que han obtenido premios en la exposicion-féria de Mercedes:

Raza Durham—Manuel H. Horroba, primero y segundo premio; Domingo Frias, primero y segundo premio; Bernardo de Irigoyen, dos primeros premios y un segundo premio; Agustin Zemborain, tercer premio.

Mestizos Durham—Francisco Aldaburu, primer premio; José Rebagliati, segundo premio.

Raza Hereford—Miguel T. Salas, tres primeros premios. El premio donado por la Sociedad rural argentina ha sido adjudicado al mismo señor, por un grupo de toros, vacas y vaquillonas raza Hereford.

Raza caballar, sangre de carrera—Primer premio, Saturnino J. Unzué; segundo premio, Juan Lopez Cruz. Tiro liviano: Primer premio, Saturnino J. Unzué; segundo y tercer premio Antonino Cambaceres. El premio de la Sociedad rural argentina al mejor grupo de caballos, ha sido adjudicado al Sr. Saturnino J. Unzué.

Raza lanar, Rambouillet y Negrette—Primer premio, Orestes Piñero, Juan Lopez Cruz y José Moras é hijos; segundo premio, Julian M. de Rocha y estancia del Medio; tercer premio, Juan Lopez Cruz. El premio de la Sociedad rural argentina, adjudicado al Dr. Bernardo de Irigoyen. Lincoln: Primer premio Bernardo de Irigoyen; segundo premio José Almada; tercer premio Bernardo de Irigoyen.

Instrumentos de agricultura—Primer premio, A. Fauzon, por la sembradora La Económica; segundo premio, Sr. Colombo, por un arado de tres rejas con sembradora de maíz, tercer premio, Sr. Lé por varillas de cerco.

Otras categorías—Segundo premio, C. V. Falco y F. Cilert y hermano, por calzado; mencion honorífica, E. Giovannini, por abanicos y sombrillas, y F. Baldosini y hermanos, por dos coches de mimbre.

Comestibles y bebidas—Segundo premio, P. Griffero, embutido; J. Tierno, queso y manteca; Marenco y Cereseto, vinos de San Juan; Alejandro Noguez, harina.

Tercer premio: A. Orsero, embutidos; L. Lensi, limones; N. Lowe, legumbres; J. Levalle, verdura, L. Parodi, papas y batatas.

Labores de mano—Primer premio, Amelia Rodriguez, un vestido bordado en colores; menciones honoríficas: Hortensia Montero, tohallas bordadas; Adela Aldai, alfombra bordada; Dolores Galvan, tohallas bordadas; Dolores R. de Recalde, una tohalla con mallas; Manuela Ojea, un cuadro bordado punto de marca; Dorotea D. de Herstell, una colcha de filé tejido.

El gran jurado ha acordado no adjudicar el gran premio, consistente en una medalla de oro, por no encontrar entre los expositores uno que reuna la condicion exigida por el reglamento, que consiste en sobresalir en todos los ramos.

A propósito de una operacion quirúrgica—Señor director de La Nacion: En un diario de hoy aparece una noticia relativa á las operaciones quirúrgicas practicadas el domingo último en el hospital Rivadavia, y siendo ella por completo inexacta en cuanto al Dr. Ayerza se refiere, tengo el deber de rectificarla como médico interno del expresado establecimiento.

El caso era de un tumor de la matriz, que nunca ha podido confundirse con embarazo, no solo por la sintomatologia bien clara, sinó tambien por la edad de la paciente que tiene más de 50 años, y aun por el tiempo en que se viene tratando su enfermedad, que es de dieciocho meses, durante los cuales ha tenido su desarrollo normal.

Puedo agregar que el tratamiento del tiempo anterior á la operacion habria provocado indefectiblemente el aborto, en caso de que hubiese existido embarazo.

Léjos de haber error, el Dr. Ayerza fué felicitado por todos los concurrentes, por la maestria de sus procedimientos y el éxito obtenido.

Saludo atentamente al señor director.—*A. Bozetti*.—Hospital Rivadavia, 21 de setiembre de 1887.

El cólera y los médicos—El departamento nacional de higiene, en prevision de lo que pueda ocurrir, va á dictar una resolucion, aplicando una multa de mil nacionales ó tres meses de prision á todo médico que no denuncie los casos de cólera que ocurran en el municipio y de los que tenga conocimiento.

Introduccion de yerba canchada del Brasil—El receptor de rentas de Santo Tomé dirigió hace algun tiempo una nota al presidente de la direccion del ramo pidiendo se resolviera sobre una solicitud de varios propietarios de ingenios de yerba del Alto Uruguay que solicitaban permiso para introducir por los destacamentos de Concepcion y Garruchos, yerba canchada del Brasil.

La direccion de rentas ha resuelto conceder el permiso pedido, pudiendo hacerse la introduccion por todos los resguardos del Alto Uruguay que dependan de la misma receptoria y debiendo dar aviso los introductores al receptor de toda operacion que pretendan efectuar.

Cobro de contribucion directa atrasada—Los Sres. José C. Soto y Cª se han presentado al ministerio de hacienda ofreciéndo hacerse cargo de la cobranza del impuesto de contribucion directa que se adeuda al fisco por los años 1884, 85 y 86, mediante una remuneracion de 40 % sobre las multas que se impongan á los contribuyentes morosos.

En caso de aceptarse la propuesta ofrecen establecer en un punto céntrico de la ciudad una oficina para que pueda el público concurrir á abonar el impuesto. Se comprometen además á presentar fianza á satisfaccion del gobierno.

Ejército mejicano—El efectivo del ejército mejicano se compone de 20 generales de division, 86 generales de brigada, 16 generales retirados, 1887 jefes, 2634 oficiales, 20.309 soldados de infantería, 7658 de caballería, 2158 de artillería. Total 4643 jefes y oficiales y 30.125 soldados.

Ley de naturalizacion—El gobierno mejicano ha fijado el plazo de ocho meses á los extranjeros que tengan hijos en aquella república ó propiedad de terrenos, para que declaren si desean conservar su nacionalidad originaria. A falta de esta declaracion, serán considerados como mejicanos, de conformidad con la ley de naturalizacion y extranjería, recientemente dictada.

Productos de San Salvador—Las cosechas de café, índigo y caucho se presentan favorables este año en la república de San Salvador.

Los árboles de café han florecido abundantemente y están cuajados de fruto, y, salvo inconvenientes imprevistos, la cosecha producirá, solamente para la exportacion, 30 millones de libras de café.

En los distritos productores del índigo hizo su aparicion la langosta, pero fué pronto exterminada. Se espera una buena cosecha de este producto, así como del caucho, que con la extension y conservacion de los montes volverá á asumir en la exportacion la grande escala de otros años.

Tabla de intereses—Acaba de publicarse un folleto que será de mucha utilidad. Contiene el cálculo de intereses de uno á mil pesos sobre el tipo de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 % al año, en un semestre.

Su autor es el Sr. Roberto Berghmans.

Geografía práctica—Señor director: Un diario de esta mañana habla sobre la conveniencia de mandar mapas de la república á Europa, para que se enseñe en las escuelas de allí la produccion del país, posicion de las provincias, ferrocarriles, etc., lo que no dejo de aprobar; pero se me ocurre una idea, recordando que la caridad bien entendida empieza por casa.

La mayor parte de los viajeros de nuestros ferrocarriles (los ciudadanos de poca instruccion geográfica, los inmigrantes, por ejemplo) no tienen la menor nocion del nombre de los rios, ciudades, montañas, ni siquiera de las provincias por que atraviesan, siendo tan sencillo el suplir esta falta.

Póngase, como en todo país civilizado, en los coches de los ferrocarriles un pequeño itinerario gráfico, y no tendremos á cada momento que quedarnos en ayunas de lo que vemos.—*Suscritor*.

Academias infantiles—La direccion del *Periódico de los niños* que, como es sabido, celebra concursos entre sus pequeños suscritores, para dar más solemnidad á la distribucion de los premios que otorga, ha resuelto hacerla en un gran local público, invitando á la prensa, las autoridades y á numerosas familias.

Con ese motivo celebrará una pequeña academia infantil, en la que habrá ejercicios literarios, musicales, representaciones, etc.

Así se anuncia en el número 6 de aquella publicacion, correspondiente al 16 del actual, y que por la amenidad de los materiales y el mérito de los grabados es tan notable como los anteriores.

Donativos á beneficio del hospital italiano—Una vez terminadas las fiestas italianas se publicarán en un manifiesto los nombres de las personas que filantrópicamente han contribuido con sus donativos á la rifa ó que han desempeñado algunos cargos, así como la designacion de los objetos que han sido regalados.

Hasta el sábado próximo siguen recibiéndose objetos en la calle Cangallo 652, los que tendrán su destino en la rifa-bazar del domingo, que es el último dia de las fiestas.

Hoy á las 10 a. m. tendrá lugar la apertura del tiro á premio.

Exposicion belga de bellas artes—En breve se abrirá al público la exposicion belga de bellas artes, instalada en el foyer del teatro Colon.

La exposicion está bajo el patronato del gobierno belga, que tiende con ella y otras análogas á proteger á los artistas belgas. Es la primera que se hace en la América del Sud, siendo Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans y Caracas los puntos donde hasta ahora se han celebrado.

En la exposicion figuran 121 cuadros al óleo, 14 acuarelas, grabados y dibujos y 14 obras de escultura, ó sea en conjunto 149 obras de arte. En el catálogo hemos visto que figuran los nombres de varios de los mejores artistas belgas. Las obras exhibidas estarán en venta.

Procedimiento aprobado—La direccion de rentas, en nota que ha dirigido al inspector de la misma Sr. Yañez, le da cuenta de haber sido aprobadas las medidas por él adoptadas con motivo de la visita de inspeccion practicada en las aduanas de Salta y Jujuy, y secretaría de los juzgados federales de varias provincias.

Las medidas del inspector Yañez regularizarán la marcha de las aduanas al propio tiempo que la percepcion de la renta y el cumplimiento de la ley de sellos en dichas secretarías.

Exposicion de Santa Fé—El jurado del 4º grupo de la exposicion de Santa Fé se ha expedido acordando los siguientes premios:

Cuadros, planos, alfarería y objetos de arte—Rafael Gimani, de Santa Fé, 2º premio, por dibujo de chalet; al mismo señor, premio especial por una colcha artística y un cuadro de caligrafía.

Tercer premio, José de Fran, Rosario, baldosas, tejas y ladrillos huecos.

Primer premio, Severa Mori, un bordado en seda.

Segundo premio, José Bortolotti, obras de encuadernacion.

Primer premio, Santiago Caccia, Rosario, grabados.

Primer premio Francisco Maffei, Rosario, un espejo, dos cuadros y objetos de adorno en madera dorada y terciopelo.

Primer premio, Ramon Gonzalez Quesada, un cuadro en lápiz.

Segundo premio, Francisco D. Segovia, Santa Fé, dos retratos al carbon.

Segundo premio, José Ferragini, Rosario, cuadros de litografía de *La Capital* del Rosario.

Primer premio, Cervera y Cª de Santa Fé, baldosas, tejas y ladrillos huecos.

Primer premio, Justo Mayenfisch, Santa Fé, obras de encuadernacion.

Primer premio, *Nueva Época*, Santa Fé, mostruario de tipografía.

Primer premio, Sr. Wermuth, Esperanza, una estátua de tierra cocida y varios objetos de alfarería.

Primer premio, Dr. Gabriel Carrasco, Rosario, por detalles, vistas y publicaciones del censo.

Segundo premio, Núm. 7, un cuadro en pelo.

Segundo premio, Rafael Ximeno, cuadro al óleo, una vista de Castro.

Primer premio, Hipólito Chavriar, Esperanza, artículos en madera y marfil.

Segundo premio, Sr. Giovanni, artículos de fantasía y mesa de cuero.

Tercer premio, Dario Montenegro, Santa Fé, trabajo en pelo.

Primer premio, Rafael Barone, una acuarela "Lago de Garda".

Segundo premio, Rafael Barone, cuatro cuadros característicos.

Primer premio, Augusto Lutsch, Santa Fé, coleccion de fotografías.

Primer premio, Domingo Sosa, Santa Fé, colchon de plumas.

Primer premio, José Stocker, Esperanza, una cornisa de madera tallada y embutida.

Cosecha de azúcar—En todo el corriente mes quedará totalmente terminada la cosecha de azúcar del presente año en todos los establecimientos azucareros de Tucuman.

La cosecha será abundante y superará en calidad á la de los años anteriores, debido á la introduccion de los elementos modernos más perfeccionados para la elaboracion de este producto.

Tiro suizo—En la ciudad de Colon (Entre Rios), se ha celebrado la fiesta federal suiza con ejercicios de tiro al blanco, habiendo sido adjudicados numerosos premios.

La poblacion suiza de aquel distrito organiza anualmente estos ejercicios, á los que concurren personas de las vecinas ciudades de Uruguay, Concordia y Paysandú, lo que contribuye á darles mayor realce.

Edificios públicos en Mendoza—Se han mandado levantar, por el gobierno de Mendoza, los planos y presupuestos para la construccion de edificios para la casa de justicia, cámara legislativa y penitenciaría. Esta última se erigirá en la falda de la sierra.

Censo cordobés—El intendente municipal de Córdoba ha sido autorizado para mandar levantar un censo general de la poblacion de aquella capital.

Memoria descriptiva de Mendoza—El gobierno de Mendoza ha nombrado en comision á los Sres. Dr. Isaac Godoy, Meliton Gonzalez y Salvador Civit para que redacten una memoria que contenga la situacion geográfica, industrial, económica, estadística y social de aquella provincia y que será enviada á la exposicion universal de 1889.

Consejo de higiene en San Juan—Ha sido creado en San Juan un consejo de higiene pública y tribunal de medicina. El consejo se compone de tres médicos, uno de los cuales será presidente, un farmacéutico, un químico y un secretario tesorero. Durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser nombrados nuevamente al terminar su período.

Medallas y diplomas—La cámara de diputados de la provincia de San Juan ha autorizado al P. E. para invertir 2300 $ en la acuñacion de medallas é impresion de diplomas, para los expositores premiados en la exposicion celebrada en la capital de aquella provincia en abril de 1885.

Las medallas serán: 27 de oro, 111 de plata y 84 de cobre. Los diplomas serán 124.

Donacion — El diputado nacional por Santa Fé Dr. Dámaso Centeno, ha donado 2000 pesos nacionales á la Sociedad de beneficencia de la capital de aquella provincia.

Estos 2000 pesos le corresponden por sus trabajos en el código.

Delineacion de límites—Los trabajos de la delineacion de límites entre las provincias de Santa Fé y Santiago, se prosiguen con mucha actividad.

Los representantes de ambas provincias celebrarán hoy una conferencia con sus respectivos gobiernos, á fin de salvar algunos inconvenientes surgidos al delinear los límites del extremo sud, sobre los cuales no coinciden los datos recibidos por ambas comisiones.

El cuerpo de la expedicion demarcadora lo componen: 4 agrimensores y 50 peones, con 150 mulas, 55 caballos y 58 carros para trasportes.

Noticias de Lujan—Setiembre 20—Hace cuatro años que en las principales calles de este pueblo se colocaron rieles, segun dicen, para uso del tramway. Hoy la municipalidad se disponía á llamar á licitacion, con el objeto de conseguir proponentes para la realizacion de las obras, y resulta que, en 5 de mayo del año corriente, el concejo deliberante habia formalizado contrato con los Sres. Trinidad S. de Osuna y Cª. bajo las condiciones siguientes:

La municipalidad da en propiedad rieles y cojinetes colocados, la tosquilla que pudiera necesitarse, terrenos en el circo de carreras para caballerizas, etc., etc., y cinco lotes de terreno cerca de la estacion del ferrocarril.

El término del contrato era de 20 años, obligándose por su parte los concesionarios á empezar las obras seis meses despues de suscrito el compromiso, debiendo recien al comenzar las obras y no antes depositar en el Banco 2000 nacionales.

Además los concesionarios abonarán á la municipalidad 40 nacionales mensuales, concederán cinco pasajes gratis, y en las grandes festividades cobrarán la mitad del precio usual que se fija en 10 centavos desde la estacion al pueblo, y vice-versa. Por cada 50 kilos ó fracciones (equipaje) se cobrará 50 centavos, y 1.50 $ por tonelada de carga. No es en verdad la municipalidad la más beneficiada.

—El Sr. Sandalio Casas, defensor de menores, ha empezado á desempeñar sus funciones.

—Mañana se reune la comision municipal para proceder, en sesion pública, á la inauguracion de las comisiones empadronadoras. Despues se tratará del nombramiento de secretario, de la organizacion del consejo escolar y de otros asuntos que se relacionan con la percepcion de la renta pública. Esta sesion será presidida por el comisionado Sr. Basail, que vendrá de Buenos Aires.

Entre los extranjeros figuran como candidatos para consejeros los Sres. José María Larrea, Luis Adrian Botana, Emeterio Audnesa, Pascual Ferren, Andrés Iriarte, Miguel Cabanas, Ramon Masgal, Hermenegildo Palet, Carmelo Yanguas y Agustin Villanova.

—Ayer falleció la señorita María Ramirez. Sus restos fueron conducidos á pulso hasta el cementerio con numeroso acompañamiento.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre 22 á la 1 p. m.—Hevelius	Brasil y Europa
Setiembre 24 á la 1 p. m.—Hamburg	Brasil y Europa
Setiembre 26 á la 1 p. m.—Béarn	Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Legítimos, 24 varones y 21 mujeres.
Ilegítimos, 5 varones y 1 mujer.

Matrimonios

Cristiano Enrique Luis Von Cappeln, 28 años, aleman, agricultor, con Emma Luisa Enriqueta Vollertsen, 24 años, alemana.
Juan Francisco de la Serna, 28 años, oriental, comerciante, con Angélica Argerich, 25 años, argentina.
Cayetano Chiappe, 23 años, italiano, con Luisa Scotti, 15 años, oriental.
Gerardo Serna, 21 años, argentino, con Tomasa Correa, 18 años, argentina.
Guillermo Santa Rosa, 23 años, argentino, con Amalia del Villar, 19 años, argentina.
Antonio Lagomarsino, 32 años, italiano, con María Passo, 26 años, italiana.
Enrique Molins, 22 años, español, comercio, con Antonia Ferreyra, 17 años, argentina.
Ramon Saavedra, 29 años, español, peon, con Jacoba Frecha, 22 años, española.
Luis Lanzani, 21 años, italiano, con María A. Amaghi, 25 años, italiana.
Francisco Berdina, 23 años, oriental, carnicero, con Rosa Grossi, 17 años, argentina.
Sebastian Marini, 29 años, italiano, comerciante, con Eugenia Marini, 22 años, italiana.

Defunciones

Juan Antonio Panunccio, 2 años, argentino, meningitis, Tucuman 39.
Cipriano Lucioni, 64 años, italiano, casado, neumonía, Belgrano 806.
Emilio Leon Leconte, 4 dias, argentino, falta de desarrollo, Lima 177.
Juan Laplace, 58 años, francés, casado, apoplegía cerebral, Cangallo 229.
Carlota Jaquet, 1 año 6 meses, francesa, gastro enteritis, Talcahuano 283.
Rosa Mujica, 26 años, argentina, soltera, pulmonitis, Cuyo 542.
Emilia Rochette de Pedraza, 65 años, francesa, casada, afeccion orgánica al corazon, Esmeralda núm. 136.
Catalina Yermini, 13 meses, suiza, bronquitis capilar, Rodriguez Peña 660.
Juan Cogliolo, 42 años, italiano, casado, cistitis, Charcas 918.
Graciana Sardoy, 8 meses, argentina, bronco pulmonía, Rivadavia 1205.
Enrique D. Stifkens, 14 meses, argentino, bronco neumonía, Soria 475.
Itala M. Gandolfi, 6 meses, argentina, pulmonía, Liniers 201.
Emma Gonzalez, 9 años, argentina, bronconeumonía, Laprida 377.
N. Pagano, nació muerto, Misiones 50.
N. Bava, nació muerto, Belgrano 993.
Manuel Calvo, 2 meses, argentino, neumonía, Misiones 15.
José A. Villamor, 3 meses, argentino, crup, Bollini 357.
Luisa Lomando, 1 año 6 meses, argentina, inanicion, Estados Unidos 2730.
Felisa Melida y Lecumber, 3 años 6 meses, argentina, meningitis, Armonía 1070.
Bautista Cremonini, 24 años, italiano, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.
Isabel Aceto, 2 años 6 meses, argentina, viruela confluente, Salta 1231.
Virginia Jeronis, 16 años, argentina, soltera, tuberculosis, Méjico 1166.
Cristina Mita de Perez, 77 años, africana, viuda, cáncer intestinal, Zeballos 1156.
Alejandro Couto, murió al nacer, San Juan 409.
Rafael Di Maggio, 1 año, argentino, pneumonía, Comercio (cortada) 51.
Cárlos Lambra, 75 años, inglés, soltero, bronquitis purulenta, Perú 1213.
Juan Carugati, 1 mes, argentino, gastro enteritis, Ituzaingo 85.
Petrona N., 1 año 1 mes, argentina, enteritis crónica, casa de expósitos.
Augusto N., 3 meses, argentino, eclampsia, casa de expósitos.
Petronila N., 4 años 2 meses, argentina, noma, casa de expósitos.
Adolfo Berutti, 5 meses, argentino, viruela, casa de expósitos.
Antonio Cerrito, 16 años, italiano, soltero, hemorragia consecutiva de la femoral, hospital mixto.

SOLICITADAS

Pleito familia Urquiza

Señor redactor de *El Republicano*.—Un pleito promovido por parientes ingratos y que parecia tocar su desenlace, ha venido á fijar recientemente la atencion pública.

Con motivo de ese pleito y necesitando procurarse argumentos para disculpar su injustificable conducta con su amigo, protector y tio político, el Dr. Ruiz Moreno publicó en el Paraná varios artículos, repitiendo los argumentos apasionados y las calumnias que el ódio político fulminó contra el general Urquiza.

Uno de esos cargos que la prensa opositora y los enemigos políticos formularon contra el general Urquiza era el presentarlo como un administrador desleal que se habia apoderado de las estancias del Estado apropiándose los ganados que pertenecian á la provincia.

El gobierno que sucedió al general Urquiza dió oidos á esas miserias y pidió cuentas que sus albaceas dieron cumplidas y comprobadas á pesar del largo tiempo transcurrido.

La generalidad no conoce el dictámen de la comision que se nombró oficialmente, la vista fiscal y la resolucion que el gobierno dictó, documentos que deseo se reproduzcan en el interés de que se conozcan bien esas piezas que ha de recojer la historia, haciendo al general Urquiza la merecida justicia.

Como me cupo la tarea de formar esas cuentas con los comprobantes que me fueron entregados por el mismo general Urquiza tiempo ántes de su fallecimiento para formarlas, que no pude hacer durante él vivió, he creido que debia ser yo quien rogara, como lo hago, al señor redactor, se sirva publicar esos documentos. — *J. Ballestrin*.

Informe de la comision

Uruguay, 18 de noviembre de 1875.—Exmo. señor:

Tenemos el honor de presentar el informe con que cerramos nuestros trabajos de inspeccion de la cuenta rendida á V. E. por la sucesion del Sr. general Urquiza, de la administracion de las estancias del estado.—Siguiendo el método establecido por V. E. en el decreto de nuestro nombramiento, hemos procedido primeramente á ordenar los 1254 comprobantes acompañados á la cuenta presentada, reuniéndolos en 164 grupos, numerados con tinta azul, haciendo de todos ellos un prolijo exámen, y estableciendo en el anexo A el análisis de cada uno y el juicio detallado que nos han merecido.

Esta comprobacion determina los siguientes puntos: 1º Que en 1849 fueron fundados entre Mandisoví y Mocoretá los varios establecimientos de campo, á que se dió el nombre de "Estancias del estado", dotándolas de una administracion regular, intervenida por las receptorías de Concordia y Uruguay; fundacion hecha para el estado por su cuenta y á su costa, sin embargo de la devolucion hecha por el Sr. general Urquiza, á las cajas del mismo, de los 5571 $ empleados en la compra de las primeras haciendas con que los establecimientos se poblaron; porque si esta devolucion no estuviese anulada, con el cargo en cuenta que se hace de ella á la provincia, no tendria mas carácter que el de un importante donativo y nada más; siendo constante la intencion del fundador, y probado el hecho de que esos establecimientos fuesen del estado.

2º Que la intervencion del Sr. general Urquiza en la administracion de las estancias que fundó no ha sido nunca particular, procediendo en ello como gefe del estado aún en la época en que la totalidad de las haciendas utilizables eran traidas al saladero Santa Cándida, para atender con su importe los considerables costos de la construccion del templo del Uruguay. Y que, sea cual fuese el juicio que merezca la creacion de estos establecimientos y la forma de aplicacion que dió su fundador á sus crecidos productos nunca dejará de ser evidente que fueron manejados con celo y pureza, así como la utilidad que de ellos reportaron un número crecido de los hijos de la provincia, sus rentas generales en la parte que las aplicaron y la ciudad capital con el magnífico templo de que merced á los mismos encuéntrase hoy dotada.—3º Que aun cuando es objecionable el método de cuenta y razon que se ha seguido, por que de un bien del estado debió tenerse integra, en un cuerpo, comprobada en contaduría, las cuentas respectivas han sido establecidas sin embargo en su debida oportunidad en los libros de las estancias, en los de las aduanas citadas, y en la contabilidad de la testamentaria, y llevadas con cierto órden y suficiente comprobacion, no pudiendo aplicarse ahora, más que por un exceso de confianza en sí mismo, que el señor general Urquiza no las haya rendido á su tiempo, pues que si políticamente juzgando pueden hallarse, como decimos, irregularidades censurables en las formas de ereccion y aplicacion, el minucioso estudio de su administracion en estas cuentas y de los hechos relativos obligarán á hacerse siempre completo honor á su memoria.

II

Continuando en el órden de investigacion que V. E. nos señaló, hemos procedido despues á la inspeccion de los archivos del gobierno y policía, instruyéndonos detenidamente en ellos de todo dato que directa ó indirectamente se refiriese á las estancias del estado: consultando al mismo tiempo á las personas á quienes suponiamos con conocimientos de su fundacion y manejo; de los donativos para el templo, de que teniamos noticias; y de ciertos derechos establecidos en la provincia á la salida de frutos, aplicables á la fábrica de las iglesias: haciéndonos principalmente cargo de las voces y tradicion que consideran á las estancias del estado de que se trata, como el punto de reunion y aprovechamiento de todas las haciendas de la provincia, cuyos dueños no eran conocidos del Sr. general Urquiza ó no eran amigos de su política.

Empezaremos nuestra informacion por la parte más importante, por lo que acabaremos de exponer.—En efecto, Exmo. señor, en las cuentas rendidas á contaduría, y en los libros existentes de las diversas aduanas de la provincia hemos encontrado que durante aquellos tiempos, tuvieron lugar constantemente entradas de consideracion con el lema de estancias del estado, y aunque esta circunstancia no puede determinarnos á juzgar que estuviesen establecidas en los departamentos todos, ni que fuesen muchas, pues sabemos que los animales que entraban de marcas desconocidas en las tropas para graserías, venian como del estado, así como los cueros secos de igual condicion, y esto debia suceder en todas las cabezas de departamento en que hubiese tránsito ó exportacion de frutos; sin embargo, creemos que dichas estancias eran varias, y que una del Rabon ó Arroyo Grande fuese la principal por el crecido número de cueros que de ella han sido extraidos, habiendo habido época en que el estado ha pagado allí mil cuatrocientos cuarenta pesos á hombres empleados en una marcacion solamente, suma que si hoy mismo es de importancia para un trabajo de esa clase, debia serlo muchísimo mayor veintiocho años antes.—Véase el anexo B.—Sobre los datos referidos hemos formado el estado número 2 que demuestra que las cantidades de esa procedencia ingresadas en tesorería se elevaron en cinco años solamente á 219.455 pesos y 3 reales de 17 en onza. Enorme guarismo para una época en que tan reducido era el valor de esos productos.—Más grande aún si se considera que en el estado no figura más que el saldo de la caja del ejército y no el importe de los cueros y frutos de su consumo, cuyo crecido número se expedia con separacion de los del estado, por cuenta y riesgo de sus cajas, como puede verse en el anexo D—Y para poner más de relieve la importancia de esta consideracion, debemos hacer notar tambien que está separado el monto de la cuenta del finado señor general de todos los gastos del ejército durante la época de su mando rendida en 1849 ante la legislatura provincial, que demuestra que ellos fueron cubiertos principalmente con el producto de los cueros de su propio consumo, siendo de la provincia una parte muy considerable de los mismos.

No de otra procedencia que de esas estancias del estado han sido, Exmo. señor, las crecidísimas sumas de numerario de que la provincia pudo disponer por esos tiempos, habiendo visto nosotros, no sin admiracion, estados de tesorería con una existencia mayor de cuatrocientos mil duros y son indudablemente del mismo orígen, las crecidas sumas que hoy se deben al erario público con la denominacion de Deudas de Reintegro. Las entradas ordinarias, aunque considerables por las rentas de aduanas, no harian más que cubrir los gastos variadísimos de una administracion que tenia que crearlo todo en la provincia en aquella época difícil y embrionaria. Pero si de todo esto se desprende, justificando en cierto modo la opinion pública y tradiciones señaladas, que la provincia fuese, por decirlo así, una gran estancia del estado en esas épocas, no es ménos cierto y evidente, Exmo. señor, que así mismo ella era escrupulosa y aún rigurosamente manejada por la administracion pública y en provecho público, por una política que si puede ser criticable ahora, era entónces de circunstancias graves é imperiosas, siendo lo esencial para el juicio de estas cuentas y gravísimo asunto esta conclusion final—que nosotros, en ninguna parte hemos podido descubrir ni recelar, que la persona é intereses particulares del señor general Urquiza estén en manera alguna comprometidos, mezclados ó complicados en su manejo, encontrando que hizo por el contrario desembolsos particulares en obsequio de la provincia como lo acredita el decreto legislativo de 26 de enero de 1850, con ocasion de la aprobacion de la cuenta ya citada.

La falta absoluta de órden en que se hallan aún algunos archivos de la provincia por su diseminacion, las grandes lagunas que hay además en su documentacion, ya por la circunstancia de los seis años de federalizacion, ya por las últimas guerras ó otras causas, centuplicándonos el trabajo de investigacion, nos han privado de poder presentar un cuadro demostrativo completo y general de todos estos hechos: pero las que existen son suficientes para decidirnos, á las declaraciones que acabamos de formular, llenando un alto deber de conciencia, aunque chocaremos con las ideas recibidas y tal vez con las que antes de este exámen y minucioso estudio eran nuestras propias.—Es pues, Exmo. señor, á esas Estancias del estado, así comprendidas y juzgadas, á las que hay que referir las corridas, arreadas y cuereadas de haciendas orejanas ó de marcas desconocidas de que la opinion ha estado preocupada, aunque no constan más que por informaciones poco justificadas, muchas veces apasionadas, y relaciones que si no son interesadas, no están tampoco exentas de exageracion y anacronismos.—Sin embargo, no habiendo podido hallar definitivamente el orígen de las Estancias del estado, á que nos venimos contrayendo, por lo que hemos podido deducir de la lectura de las notas y circulares del ministerio y de otros documentos, creemos que sobre algunos bienes y establecimientos debia pesar entónces el embargo político ó una cualquiera de retencion de los mismos por el Estado. Un establecimiento que figuraba en el Tala con esta denominacion se mandó entregar á unos menores tiempo despues, lo que prueba que estaba retenido.—Lo que hemos visto expresamente ordenado, es que se vendiesen por cuenta del estado las haciendas de marcas desconocidas.—Pero hemos hallado tambien que mediante el pago de tres reales que debemos atribuir á los gastos de conduccion, eran entregados á los vecinos los cueros que les correspondian, segun puede verse en los documentos anexos (E).

Parécenos, pues, indudable, Exmo. señor, que las verdaderas Estancias del estado, objeto de estas cuentas y de lo que venimos ocupándonos, son las de Mocoretá que el señor general Urquiza fundó en 1849, completamente exentas de conjeturas capciosas y de imputaciones tradicionales, constando suficientemente sus entradas y salidas é inversion de sus productos, demostrándolo á continuacion este trabajo.

III

Verdaderamente, Exmo. señor, la cuenta que por órden de V. E, le fué presentada por los señores albaceas del general Urquiza en febrero de 1872 no es completa, y alcanza apenas á justificar la mitad de los productos de las Estancias del estado en Concordia.—Pero ella era la única que la sucesion tenia en una contabilidad arreglada, de la que nos hemos suficientemente cerciorado, establecida á su tiempo, sin duda, como aquellos libros á V. E. en su primer memorial, para justificar que el Sr. general Urquiza, haciendo uso de un establecimiento particular suyo para la liquidacion, diremos así, de las estancias mencionadas, no abusaba de su posicion y procedia con el celo é interés de un recto administrador, aunque sobre este punto debemos objetar que él no se haya valido de los medios de contabilidad regular que le podian suministrar las opiniones públicas de mucho tiempo establecidas.—En la segunda cuenta presentada en febrero de este año, no sucede ya lo mismo.—Mediante el tiempo trascurrido, y valiéndose de la numerosa documentacion que la sucesion posèia y ha presentado, completó en cuanto pudo careciendo de los archivos públicos la cuenta general de las estancias desde su fundacion hasta que se arrendaron á Vieyra.—Los estados diversos con que la acompañan y que en nuestros análisis anexo A., van comprendidos bajo el número 164 bis, son exactos y arreglados á los libros y documentos originales de que se extrajeron, y cuya comprobacion hemos verificado minuciosamente.—Si nos ha sido dado alterarlos, aumentándolos, es por haber tenido á nuestra disposicion todos los documentos oficiales que los albaceas no han tenido naturalmente á la vista.—Vamos á hacer un rápido análisis de ambas cuentas, empezando por la fundacion.

Los gastos que ella ha originado para los cinco establecimientos de San Pedro, Santa Rosa, Santa Ana, San Gabriel y Bella Vista han sido atendidos por la aduana de Concordia, de cuyas cuentas los hemos tomado.—En cuanto á las primeras haciendas introducidas para su poblacion, fueron pagadas por la aduana de Gualeguaychú, y su importe aparece poco tiempo despues devuelto á la misma, deduciéndose que la devolucion fué hecha por el general Urquiza del hecho de presentar los recibos correspondientes sus albaceas; pero sin que demuestren aquellos suficientemente el fin de esta devolucion, cuando en tiempo del mismo señor general se cargó su importe de 5571 pesos al estado.—Como quiera que sea, este punto no es ya dilucidable, quedando cierto el hecho de que los establecimientos eran del Estado, como ya lo hemos establecido.

La primera cuenta de la sucesion no acusa mas entrada que la de 5571 cabezas de ganado vacuno para la poblacion de las estancias, como pagadas del peculio particular del señor general, y la documentacion de la segunda de aquellas, es decir, en los libros de las estancias consta que hasta 1850, habia tenido lugar una entrada de 12.957 cabezas ganado vacuno, 2520 lanar y 491 yeguarizos sin que el importe de su adquisicion aparezca considerado ni en la cuenta de la testamentaria ni en los libros existentes de la aduana de Concordia; pero aunque pueden estar anotados en los de cualquier otra aduana que no nos ha sido dable descubrir, puede aceptarse la suposicion que insinúan los señores albaceas, de que la diferencia entre el número comprado y el introducido procede de donativos que amigos del señor general hubiesen hecho cuando la hacienda valia tan poco, conociendo el objeto de la institucion de las estancias.

Pasemos á los productos, estando los gastos arreglados y justificados debidamente.—Desde los primeros tiempos de la fundacion, se fueron retirando haciendas de cría en donativos, y ya al año de fundadas, tomamos noticias de una venta de mil vacas que no alcanzaron á entregarse.—Este sistema apurado de aprovechamiento hace más considerable de lo que puede juzgarse á primera vista el resultado general de las estancias.—Para demostrarlo hemos formulado el estado núm. 3, que acompañamos conteniendo el resúmen general de los productos—Se vé allí que las estancias, entre ventas y consumo, han producido 66.782 cabezas, lo que es igual á la quintuplicacion del capital introducido en ganado vacuno, durante poco más de quince años; y aunque no guardan ciertamente tan aceptable proporcion los ganados lanar y yeguarizo, considerando en conjunto el producto bruto que se eleva para toda la época de duracion á 499.675 pesos de 17 en onza, tenemos casi centuplicado el capital que por la fundacion de las estancias ha sufrido el erario: sean 5571 pesos.—Ante la magnitud de aquel resultado, se debe prescindir de nímios detalles que además podrian haber sido muy justificables á su tiempo, considerando el beneficio que la provincia recibió. — Pero esta disposicion de equidad no nos ha eximido de una escrupulosa investigacion de la verdad en el número de los productos y su verdadero valor. Es verdad que en las haciendas hallamos pocas veces los precios máximos del valor corriente, pero siempre uno proporcional, conviniéndonos de que algunos de ellos que nos parecian muy bajos eran muy superiores al mérito de las tropas por su conduccion.—Así lo hemos aceptado, pudiendo declarar á V. E. que los creemos señalados por otra parte, de buena fé y con conciencia, comparados con las compras que hemos examinado en los mismos libros de la sucesion.

No nos ha faltado, como debe suponerse, material y causa para numerosas objeciones.—Satisfechas en el mayor número de ellas por el representante de los señores albaceas, y no siendo bastante demostrables otras para poder sostenerlas, despues de un maduro estudio y en vista de que las cuentas que han sido presentadas á V. E. por la testamentaria son tan completas como han podido rendirlas, juzgamos que pueden declararse suficientes.

IV

Tambien hemos formado una cuenta general que sirva de complemento al estado número 3, que por otra parte contiene los detalles todos que pueden interesar á V. E.—Hasta donde hemos podido llevar nuestra investigacion y exámen, es completa y presenta un saldo á cargo del Sr. general Urquiza de 8278,63 $ por cantidades recibidas y cuyo empleo no está comprobado absolutamente, y que V. E. debe reclamar de sus herederos. —Hemos aceptado en esa cuenta como costo del templo del Uruguay la suma de 195.950 $ 2 reales de 17 en onza, sin embargo de haber hallado en el estudio del comprobante 124 carta de 1860 del Sr. Navarro al Sr. Artigas que aquel importe habia sido disminuido evidentemente de acuerdo con el Sr. general Urquiza en la suma de 16.970,01 $ de 17 en onza.—Nosotros habíamos pedido y examinado la comprobacion del costo del templo retenida por los señores albaceas, teniendo además á la vista los libros de la sucesion en que aquella cuenta esta establecida con todas las condiciones exigibles para prestarle fé y aceptarla por sí sola.

Así al encontrar esta diferencia, reclamamos del señor representante de los albaceas las explicaciones del caso, que como las hemos recibido sometemos á la deliberacion de V. E.: "La sucesion está dispuesta á sostener el costo original del templo, segun lo ha justificado ante la comision.—No se considera por las especiales circunstancias de este asunto obligada á dar cumplimiento á la rebaja que nuestra investigacion ha deducido de la carta del señor Navarro; pues aun cuando reconocian que ella dimanaba de un acto espontáneo y generoso del señor general Urquiza, no constituia legado ni mandado directo, ni obligatorio para sus herederos."

Es de nuestro deber informar igualmente á V. E. que hemos aceptado las cantidades cargadas al estado satisfechas por el finado Sr. D. Samuel Safone á varios, como se especifica en la cuenta, porque hemos visto que ellas estaban separadas de los asuntos particulares del señor general Urquiza y anotadas tambien por aquel como cosa del estado, sin que hayamos hallado medio de justificarlos ni podamos abrir juicio alguno sobre su aplicacion en el mayor número de dichas partidas.—Derivando nuestra aceptacion y consiguiente abono del exámen de las cuentas corrientes pasadas al Sr. general Urquiza por el Sr. Safone, que hemos solicitado del Sr. Ballestrin, representante de la testamentaria Urquiza, no hemos podido hacernos cargo del punto relativo á donaciones para el templo y derecho de 1/4 real á la exportacion de cueros.

No dudamos que las habrá habido, y tal vez considerables, pero en ninguna parte constan, creyendo los síndicos que antes existian, las habrán recibido y empleado como consta que en todas partes se les entregaba el derecho mencionado que de cierto tendrian bien en que emplearlo, no queriendo extendernos más sobre esto como numerosos otros particulares de que nos hemos ocupado por no hacer interminable este cansado informe.

Debemos sí añadir que no hemos tomado en consideracion los saldos á cargo del finado Sr. coronel Artigas y del Sr. Castro, administrador de las estancias, porque al primero no se le han ajustado seis años de sueldos que importan mucho más, aún tomando en cuenta los donativos que recibió; y al segundo porque no habia sido previamente ajustado con él, ni habia razon justa de hacerle una reclamacion sobre ésto despues de diez años. Además las sumas son pequeñas y uno y otro han sido celosos y laboriosos administradores. Creemos pues, de justicia que así se apruebe. Tenemos tambien que hacer presente á V. E. que hemos aplicado á las haciendas donadas y distribuidas un valor medio para poderlo llevar á la cuenta general y que en las vendidas por liquidacion al Sr. Vica, no hemos considerado su verdadero importe, sino lo que efectivamente recibió del mismo el Estado despues de la guerra de 1870.

V

Nuestras conclusiones justificadas en la exposicion antecedente, se reducen, Exmo. señor, á dar por suficiente la cuenta rendida de la administracion de las estancias del estado por la sucesion del señor general Urquiza mediante el pago de ocho mil doscientos setenta y ocho pesos fuertes y sesenta y tres céntimos que resultan á cargo en la que hemos formado. V. E. en su equidad é ilustrado juicio decidirá si como lo consideramos nosotros, debe ser absuelta la memoria de aquel eminente ciudadano de las irregularidades que hemos señalado por el mérito y resultados de la fundacion de las estancias ahora que está bien demostrado que las administró rectamente.—Exmo. señor.—*Ramon Alzugaray, José M. Barreiro, Babio, José M. Zapiola, F. B. Guido*.

1628 p1 s22

Prevencion

Prevengo á las personas que me conozcan que no reconozco deuda originada por cartas suscritas con mi firma, pues no habiéndolas dirigido jamás en sentido de contraerlas, las que se presenten son apócrifas.—*Miguel G. Casal*.

1543 p2 s21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 22 de 1887.

El tono del mercado no ha variado.

El contado principió á 134,70, subió hasta 135 y cerró á 134,80 vendiéndose 72.500 $.

Para fin del mes se realizaron 305.000 $ desde 134, hasta 134,60, cerrando á 134,50.

Para octubre 31 se colocaron 80.000 $ desde 134,60 hasta 134,80 último precio.

Se anotaron vendidos en la

1ª rueda

72.500 $ al contado á 134,70 134,80, 135, 134,90, 134,80.
40.000 " para setiembre 24 á 134,40, 134,50, 134,60, 134,70,
305.000 " " 30 á 134, 134,20, 134,30, 134,20, 134,50, 134,40, 134,50, 134,60, 134,50.
80.000 " para octubre 31 á 134,60, 134,80.
70.000 " para diciembre 31 á 134,50, 135.
20.000 " para enero 31 á 135.
587.500 $

Despues de hora volvió á declinar de nuevo cerrando para hoy á 134,60 y para fin del mes á 134,30, anotándose en la

2ª rueda

38.750 $ para setiembre 22 á 134,80, 134,60.
20.000 " " 24 á 134,70, 134,50.
975.000 " " 30 á 134,60, 134,70, 134,60, 134,80, 134,70, 134,60, 134,50, 134,60, 134,50, 134,40, 134,30.
890.000 " para octubre 31 á 134,80, 134,70, 134,60, 134,50, 134,60, 134,30, 134,20.
30.000 " para diciembre 31 á 134,70.
1.954.750 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Sin alteracion en los precios se anotaron las siguientes ventas en la

1ª rueda

E 2.300 $ al contado á 80,20.
J 4.000 " " á 84,50.
K 52.700 " " á 85,80, 85,70, 85,80, 86, 85,80.
" 30.000 " para setiembre 30 á 85,50.
" 70.000 " para octubre 31 á 86.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

E 2.600 " para setiembre 22 á 80,50.
J 25.000 " " 30 á 88.
K 29.000 " " 22 á 85,80, 86.
" 30.000 " para octubre 31 á 85,80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Sin alteracion notable en el tono del mercado se anotaron vendidas en la

1ª rueda

A 2.500 $ al contado á 83.
B 19.000 " " á 77,50, 77.
" 20.000 " para octubre 31 á 77,30.
C 31.000 " al contado á 77, 76,80, 77.
" 50.000 " para setiembre 30 á 80,50.

Despues de hora se anotaron en la

2ª rueda

A 50.000 $ para setiembre 30 á 82.
B 20.000 " " 30 á 77.
C 4.000 " " 22 á 77.
" 20.000 " " 30 á 77.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas animadas, sosteniéndose los tipos del dia anterior se anotaron en la

1ª rueda

1000 acciones para setiembre 30 á 212, 213, 213,50, 214, 213,50, 213, 212,50 y 212.
1000 acciones para octubre 31 á 212, 213,50 y 2[illegible]

Despues de hora se anotan en la

2ª rueda

100 acciones para setiembre 30 á 213,50.
700 acciones para octubre 31 á 212,50, 213.
100 " " enero 31 á 208 nueva emision.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª rueda

100 certificados al contado á 105,50.
300 " para setiembre 30 á 106.
500 " " octubre 31 á 108.

Ventas en la

2ª rueda

800 certificados para setiembre 30 á 106, 105,50.
1700 " " octubre 31 á 108.
100 " " setiembre 29 á 192 (pago integro).

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR—En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones:

200 acciones para setiembre 30 á 228, 224.
200 " " octubre 31 á 233, 232,50.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la segunda rueda se vendieron:

30 acciones para setiembre 22 á 155.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza se hacen hoy por pagarés de comercio buenas firmas, de 8 á 9 % y por letras de particulares, de 9 á 10 % al año, segun plazos.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5, á 5,01; Bélgica 5,01, á 5,02; Italia 5,02, á 5,03 á 5,04; Alemania 4,11 á ,402; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$550; Montevideo 1/4 á 3/8 % de premio.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de agosto de 1887.

ACTIVO		m/n	m/n
Accionistas			
Cuotas á cobrar			21060696 88
Fondos públicos nacionales			
Oro $ 10.291.000 al 90 %			9261900
Billetes de Tesorería			412000 93
Préstamos		103071687 03	
Deudores en gestion		2155833 98	105227521 01
Edificio del Banco			310000
Material de emision			523277 63
Muebles y útiles			299308 50
Títulos é inmuebles			1795674 93
Renta y amortizacion de F. P. N.			122993 07
Gastos judiciales			18433 21
Gastos generales y corretajes			101253 03
Fletes y seguros			17098 74
Intereses sobre depósitos á plazo			203798 07
Sueldos			509572
Dividendo de 4 % repartido en marzo y junio			1653336 64
Remesas y obligaciones á cobrar			4549409 28
Impuesto sobre emision en circulacion			202564 69
CAJA:			
Existencia en billetes de otros Bancos		4217577 16	
Existencia en oro	8337776 38		
Existencia en oro y plata. Reserva para la emision menor	1110803 16	9448579 54	13666156 69
			159940000 30
PASIVO			
Capital			43273400
Dividendos			
Saldos á pagar			38885 27
Depósitos			41286245 60
Operaciones de crédito			5000000
Fondo de reserva legal			361684 84
Fondo de prevision			1479817 48
Comisiones, intereses y descuentos			4736504 29
Giros y obligaciones á pagar			16983428 99
Sucursales			517772 03
Emision: Circulacion			40708246
Emision menor: Circulacion			5554015 80
			159940000 30

Angel Sastre, presidente—*Horacio F. Guerrico*, gerente—*Agustin Roca*, inspector del gobierno nacional.

El martillero Luis Godoy ha realizado las siguientes ventas. Casa Cerrito 688 en 9850 nacionales; 6 lotes de terreno Saavedra y Jujuy entre Comercio y San Juan á 7,50 la vara cuadrada; terreno esquina Rioja y Estados Unidos á 11 nacionales la vara cuadrada; terreno Europa entre Catamarca y Rioja á 9 nacionales la vara cuadrada.

TELEGRAMAS

Montevideo, setiembre 21.

A la Bolsa—Unificada á 71 5/8; Consolidada 1ª série á 95; Acciones del Banco Nacional integradas á 134 3/4; Sin integrar á 137; Banco Italiano sin integrar para fin de octubre á 117; Cardiff, *Ida B.*; Marsella, *San Michele*; Amberes, *Cuvier*; Salen *Cosmos* y *Proveedor*.

Al agente—El vapor *Cuvier* de la compañía de Lamport y Holt llegó anoche con fechas de Londres hasta el 23 de agosto ppdo. Estará ahí el viérnes con pasajeros y 1950 toneladas de carga, la correspondencia irá hoy por el *Cosmos*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, setiembre 21 de 1887.—Entraron ayer y hoy á este mercado 240 wagones cargados con los siguientes frutos: 2988 atados de cueros lanares 4376 cueros vacunos, 154 atados cueros de corderitos, 49 lienzos de cerda de potro, 102 cueros de potros, 95 atados de cueros de nonatos, 398 cueros de becerros, 22 atados de cueros de nutria, 10.000 astas, 15 cueros de potrancas, 245 lienzos de lana, 7 cueros de cabras, 29 bolsas de pluma de avestruz, 3767 bolsas de maíz desgranado, 3106 bolsas de trigo, 135 bolsas de semilla de nabo, 520 bolsas de harina, 777 bolsas de afrecho, 481 fardos de pasto, 461 bolsas de cebada, 90 atados de paja de guinea, 450 bolsas de azúcar y 362 cajones de pasas.

El estado del mercado para los frutos en general no tiene variacion al dia de ayer.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Agustin Pegasano hnos. y Cª, Valerio Galarce, José Elordi, Antonio Ojea, Patricio Ham, Alfredo Alonso, Pedro M. Cernadas, Emilio Saenz y Cª, David Perazzo; Andreu y Labro, Silveste Zoppi, Eduardo Cassey, Juan Franco, Cerro Gonzalez y Cª, Juan L. Somoza y Lorenzo Balieto.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo, á 0,260, 0,265, 0,270, 0,280 y 0,290 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo, á 0,170, 0,175, 0,180, 0,190, y 0,200 $ m/n.
Cueros lanares—De matadero, el kilo, á 0,260 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos, el kilo á 0,070 y 0,080 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0,170 y 0,180 $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo á 0,55 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,70 y 3,80 $ m/n.
Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 3,90 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,30 $ m/n.
Cueros de nonato—Los 10 kilos á 2,15 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,20 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,05 y 2,10 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, 0,66, 0,70 y 0,80 $ m/n.
Cueros de venado—La docena, 1,45 $ m/n.
Cueros de potrancas—Cada uno á 0,90 $ m/n.
Cueros de cisne—Cada uno á 0,06 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,05, 2,10 2,15 y 2,20 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2,00, 2,05 y 2,10 $ m/n.
Maiz amarillo—Para exportacion, los 100 kilos, á 2,15 $ m/n.
Trigo—Candeal, con bolsa, los 100 kilos á 4,65 $ m/n.
Trigo—Francés con bolsa, los 100 kilos á 4,20 $ m/n.
Trigo—Francés, sin bolsa, los 100 kilos á 4,10 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,46 $ m/n.
Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,51 $ m/n.
Semilla de lino—Para exportacion, los 10 kilos á 0,53 $ m/n.
Paja—De guinea, el atado á 0,80 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 21 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 187 wagones cargados con los siguientes frutos: 7508 atados de cueros lanares, 3932 id vacunos, 5000 id id de corderitos, 382 id de becerros, 285 id de nonatos, 40 docenas id de gamas, 405 id de potros, 30 id de potrancas, 100 bolsas cerda de potro, 7 lienzos id de vaca, 102 cueros de cisnes, 705 atados id de nutria, 100 lienzos de lana, 45 cascos de grasa, 2 cajones y 3 bolsas pluma de avestruz, 380 bolsas de maiz desgranado, 1750 bolsas de trigo y 60 bolsas semilla de lino.

A Barracas al Sud entraron hoy 800 capones en pié, 80 cueros vacunos, salados, 2 wagones de huesos, 700 bolsas de maiz desgranado y 1 wagon de trigo.

El estado del mercado para los cueros lanares, corderitos y potros mantienen sus precios firmes; en la cerda de potro, cueros vacunos y nutria continuan sus precios sin la menor variacion, en los demás frutos no tienen variacion á dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion consumo 500 dcs superiores buenos y regulares por Bellock y Durañona á 0,350, 0,320, 0,310, 0,290, 0,280 y 0,260; 60 id id Julian Ortiz 0,350; 100 id Olaso y Ayarragaray 0,340; 50 id id Julio Cramer 0,320; 80 id id Antonio Guimaraens 0,320; 40 id id José Rodriguez 0,310; 400 id buenos Enrique Bonifacio 0,310 y 0,280; 80 id id Moleres y Marcoatu 0,310 y 0,270; 200 id id Manuel F. Parera 0,310 y 0,270; 110 id buenos Emilio Bunge 0,280; 60 id id Guillermo Casaux y Cª, 0,280; 150 id regulares Necol y Aguerre 0,280 y 0,250 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion; 1000 docenas superiores y buenos por Bellocq y Durañona á 0.260, 0,220 y 0,180; 100 id id Julian Ortiz á 0,250; 200 id id Olaso y Ayarragaray á 0,240; 60 id id Julio Cramer á 0,230; 250 id id Guimaraens á 0.230; 70 id id José Rodriguez á 0,225; 250 id id y buenos Manuel F. Parera á 0,220 y 0,190; 100 id id Moleres y Marcoatú á 0,220 y 0,190; 200 id id Enrique Bonifacio á 0,210 y 0.190; 550 id id Necol y Aguerre á 0,200 y 0,160; 150 id id Guillermo Casaux y Cª á 0,180; 100 id id Emilio Bunge á 0,170 $ m/n.

Cueros lanares—60 doc sup de est matadero por Manuel R. Patiño y Cª. á 0,320 $ m/n.

Cueros de corderones—200 doc sup por Olaso y Ayarragaray á 0.210; 180 id buenos Manuel F. Parera 0,180; 50 id id Julio Cramer 0,180; 20 id id José Rodriguez 0,180; 30 Guillermo Casaux y Cª 0,180; 60 id id Julian Ortiz 0,180; 80 id id Moleres y Marcoatú 0,180; 200 id id Antonio Guimaraens 0,180; 200 id id Bellocq y Durañona 0,180 y 0,160; 100 id regular y id Necol y Aguerre 0,180 y 0,140 $ m/n.

Cueros de becerros—50 cueros superiores por Olaso y Ayarragaray á 3,30; 50 id id Moleres y Marcoatú 3,20; 200 id id Bellocq y Durañona 3,20 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados, 30 doc. buenos por Enrique Bonifacio 0,190; 40 id id Guillermo Casaux Cª 0,180; 30 id id Necol y Aguirre 0,180; 10 id id Antonio Guimaraens 0,180; 30 id id Manuel F. Parera 0,160 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 150 sup. por Olaso y Ayarragaray 4,10; 570 id id Enrique Bonifacio 4,10 y 4,00; 250 id id Miguel Mendez 4,00; 600 id id Manuel R. Patiño y Cª 4,00; 800 id buenos id Bellocq y Durañona 3,95; 150 id id Emilio Bunge 3,95; 250 id id Moleres y Marcoatú 3,95 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, 150 superiores Bellocq y Durañona 4,00 $ m/n.

Cueros de corderitos—350 docs especiales por Olaso y Ayarragaray á 0,93; 200 id id Julian Ortiz 0,92; 150 id id Emilio Bunge 0,90; 50 id superiores Julio Cramer 0,85; 200 id id José Rodriguez 0,85; 200 id id Manuel F. Parera 0,86; 200 id id Enrique Bonifacio 0,80 $ m/n.

Cueros de potros—20 id superiores por Julio Cramer á 2,15; 30 id id Miguel Mendez 2,10; 200 id id Enrique Bonifacio 2,10; 50 id id Bellocq y Durañona 2,00; 20 id id Emilio Bunge 2,00; 10 id id José Rodriguez 2,00; 30 id id Olaso y Ayarragaray 2,00; 50 id id Manuel F. Parera 2,00 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO Setiembre 20—Escobar: Escalate, 28 fardos pasto—Castro: J. Gianetti, 8 bolsas maiz—Zárate: P. Varando y Cª., 64 tercerolas aguardiente—Benavidez: Martinez, 1 wagon papas—Campana: Panelo y Cª., 99 fardos pasto—Monteagudo: P. F. Carbonier, 29 cascos aguardiente—Tucuman: W. Gramajo, 72 id caña; Ledesma hnos., 20 id id—Chumbicha: Machain y Cª., 131 bolsas ají—Rosario: Furtaado y Butler, 135 suelas; Delvoy y H., 1 cajon mercaderías; Alfonso Godèt, 25 bolsas cacao—L. Pereira: P. Molina, 115 bolsas trigo—Campana: J. Morixe y Cª., 350 id afrecho—Zárate: J. C. Boerr, 320 atados cueros lanares; A. Ojea, 1489 cueros vacunos—San Pedro: Aramburu, 1423 bultos cueros varios 4 bolsas cerda—Rafaela: Canals Dam y Cª., 160 bolsas trigo—Carcarañá: Arning Hütz, 280 id id—Cañada Gomez: M. Amoroso, 882 id id—Rosario: Canals Dam y Cª., 134 id id; Benvenuto y Cª.. 360 id id; J. Benvenuto, 555 id id; J. M. Miranda, 107 id id; E. Tornquist, 2 fardos cueros—Escobar: Arias, 84 bultos cueros varios 4 bordalesas grasa—Pacheco: E. Grapiola, 156 bolsas maiz.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de setiembre de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. Costa	J. Ferro	Lomas	51
Id	C. Cepeda	Matanzas	25
Id	F. Machicote	Matanzas	9
C. Boerr	E. Rabora	Baradero	61
Id	P. Sauley	Moron	35
S. A. Gomez Cª	S. Ramoa	San Vicente	14
L. Linch Cª	J. Lobiola	Rodriguez	30
Id	C. Giraldes	Brandzen	60
Id	J. Echegaray	Matanzas	44
G. Almanza	V. Ramallo	Matanzas	22
A. Cebalios	E. Barrenechea	Cañuelas	51
Id		M. Paz	49
R. Diaz	J. M. Morales	Las Heras	60
J. Vazquez	J. Vazquez	S. Vicente	39
Duggan hnos.	M. Indarte	Matanzas	25
M. Paz Cª	R. Echarne	Matanzas	36
Id	J. Pereyra	Cañuelas	33
J. Davison	F. C. O.	Pergamino	10
Id	Id	Chivilcoy	46
Duggan hnos.	F. C. Sud	Chascomús	48
G. H. Moores	Id	Maipú	20
Id	F. C. O.	Santa Fé	33
		Total	831

PRECIOS—Especiales 45, 50, 55, 60,70; primer aparte 28, 30, 33, 35, 36; apartes generales, 24, 22, 20, 18; segundo aparte, 16, 15, 14, 13; terneros, 6, 8, 10, 11; capones, 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vaca 3,50 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 546; id de terneros 70.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Proveedor* de Montevideo, *Olimpo* del Uruguay. *Aurora* de Santa Fé.

—Anuncian salida para hoy:

Olimpo para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Proveedor id id, id id 4 p. m.
Aurora id Santa Fé, id id 2 p. m.
Taraguy id Asuncion, id id 9 a. m.
Hevelius id Amberes, id id 1 p. m.

ENTRADAS DE LOS RIOS — Setiembre 21

San Martin, vapor nacional de Asuncion á T. Nocetti con: M. Rodriguez 621 bolsas yerba; F. Mendez 154 tercios 602 bolsas id; Furtado 300 suelas; P. Curutchet 300 id; Naveira C. y Cª 1 c meros; M. Rodriguez 136 bolsas yerba; Hardoy y Cª 20 cascos aguardiente; I. Uribe y Cª 284 bolsas yerba; Goyenechea y B. 744 cueros vacunos secos 120 id becerros 17 lios id lanares 6 bolsas cerda; á la órden 250.000 naranjas 4 c meros; á varios 45 bultos encomiendas.

Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: Menet y Cª 9 c meros; C. Bally 6 id id; Ciachi 8 id decoraciones 1 id baules; E. Evers 9 roses carne; D. Parody 2 c drogas; á varios 12 bultos encomiendas; de tránsito 797 bultos.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Estímulo de Ciencias y Artes

Se invita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 23 de setiembre á las 7 1/2 p. m., en la calle Victoria 638, (2º piso), con la siguiente órden del dia:

1º lectura del acta anterior. 2º memoria del señor presidente. 3º balance general de la sociedad. 4º eleccion de 6 titulares y 6 suplentes.—*El secretario*. 1627 p2 s22

Centro social '30 de Enero'

Se comunica á los señores socios que la tertulia mensual tendrá lugar el sábado 24 del corriente, en su local Victoria 359.

Por invitaciones á la secretaría del centro, Méjico 438. —*La comision*. 1640 p3 s23

Sociedad anónima fábrica nacional de calzado

Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 25 o/o debe ser abonada del 1º al 5 de octubre próximo, en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23.—*El directorio*. 1637 p15 s22

A los señores accionistas del Banco Comercial de La Plata

Por resolucion del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 2 de octubre á la 1 p. m., con el objeto de elegir el directorio definitivo.

Se pide á los señores accionistas tengan presente para este acto el art. 40 de los estatutos.

Para obtener las boletas pueden ocurrir á la calle San Martin 78 (Buenos Aires) é Independencia 355 (La Plata), de 12 á 4 p. m.

La asamblea tendrá lugar en el local del banco calle 46 entre 7 y 8 (La Plata).—*El secretario*. 1698 p10 s22

Compañía primitiva de gas de Buenos Aires

Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio núm. 325 Victoria para cobrar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1887, de 6 1/2 % desde el 26 del corriente hasta el 15 del próximo octubre, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, setiembre 21 de 1887.—*La comision directiva*. 1712 p4 s22

Sociedad cooperativa de almacenes

Asamblea extraordinaria—2ª citacion

No habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el 20 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas para el lúnes 26 próximo, á las 7,30 p. m. en el local calle General Lavalle 295, previniéndose que la reunion tendrá lugar con el número de socios que concurran, de acuerdo con el art. 25 de los estatutos.

Orden del dia.—Reforma de los estatutos.—Las boletas expedidas para la primera reunion servirán de entrada para la segunda; los socios que no las hubiesen solicitado, podrán obtenerlas en la administracion hasta el dia fijado para la asamblea ó en el local y hora designados anteriormente.—*F. B. Ferriol*, secretario. 1577 p5 s21

Club de Esgrima

Cangallo 140

Se avisa á los señores socios que el lúnes 26 del corriente á las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea ordinaria para dar cuenta del estado del Club y elegir cuatro miembros de la comision directiva en reemplazo de los que han concluido su período.—*El secretario*. 1529 p5 s21

Sociedad Fomento Territorial

Asamblea de accionistas

Por resolucion del directorio se convoca á asamblea extraordinaria de accionistas para el dia 3 de octubre próximo, con el objeto de integrar el directorio.

La eleccion que debe verificarse es la de ocho directores, por renuncia de los titulares.

La comision nombrada para firmar las boletas de ingreso á la asamblea, es compuesta del presidente Sr. Tomas Bradley, secretario Sr. Jaime Vieyra, vocal Sr. Alejandro Dorado.

Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, que desde el dia 29 del presente hasta el dia 2 del próximo octubre, estará la comision en el local de la sociedad, desde la 1 á las 4 p. m. en disposicion de recibir las acciones y dar en cambio la boleta de entrada á dicha asamblea, pasado cuyo término, no se expedirá boleta alguna.

La asamblea tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m., en la casa de la sociedad, boulevard Independencia frente al ministerio de hacienda.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*El presidente*. 1445 p13 s20

Club Union Argentina

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, se llama á asamblea general para el dia 23 de setiembre, con la siguiente órden del dia: 1º Dar cuenta del estado de la sociedad. 2º Dar cuenta del contrato celebrado para la edificacion en el local del club. 3º Nombramiento de tres vocales en reemplazo de los señores Dr. Juan Carballido, Dr. Pedro C. Iturralde, Sr. D. Juan Gayoso que han resultado cesantes.—*Los secretarios*.

Siendo esta la segunda citacion, la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran segun lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos.—*Los secretarios*. 1387 v s23 s18

Buenos Aires Rowing Club

La comision directiva llama á todos los socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el juéves 29 del corriente, en la escuela Escocesa, calle Piedras, á las 8 p. m, con objeto de elegir strokes y tripulaciones y hacer los arreglos necesarios para la gran regata oficial del club, que tendrá lugar en el Tigre, el 1º de noviembre de 1887.

PROGRAMA (sujeto á alteraciones)

1º Botes de carrera de 4 remos largos con timonel. Distancia 2000 metros. Abierta á socios solamente. Las entradas deben ser hechas individualmente y la comision nombrará los strokes quienes elegirán sus tripulaciones del resto de los anotados, uno por uno.

2º Botes de carrera de 2 remos largos, con timonel. Distancia 1500 metros, abierta á los socios del B. A. R. C., y á los clubs de Montevideo y La Marina, en caso de que estos clubs acepten el desafío para la carrera "Internacional". Las entradas deben ser hechas por tripulaciones.

3º Botes de carrera de 2 remos cortos con timonel. Distancia 1500 metros. Condiciones iguales á las del Nº 2.

4º Botes de carrera de un par remos cortos para la copa de desafío donada por el Sr. R. Bridgett. Distancia 1609 metros (una milla). Abierta á los socios del B. A. R. C. y del Montevideo R. C. El premio debe ser ganado en tres regatas para ser propiedad del ganador.

5º Botes de carrera 4 remos largos para la copa de desafío donada por los señores Parry y Cª distancia 1609 metros. No se permiten competir ménos de tres botes tripulados por socios del B. A. R. C., de los cuales una tripulacion será elegida por los señores Parry y Cª, de entre sus empleados; las otras dos serán elegidas por la comision. Tambien pueden competir para este premio tripulaciones de cualquier otro club de botes. Este premio debe ser ganado en dos años consecutivos para ser propiedad de los ganadores.

6º Botes de carrera de 2 remos largo con timonel; 1000 metros.

7º Id id id id 2 pares remos cortos id id id.

8º Id id id id 1 par remos cortos id id id.

Números 6, 7 y 8 son para novicios solamente; las entradas para los números 6 y 7 deben ser hechas por tripulaciones. Los botes á usarse en estas carreras serán los de propiedad del club. Todas las carreras serán remadas en el rio Lujan en el paraje de costumbre y regirá el "Reglamento de Regatas del Buenos Aires Rowing Club". Las entradas deben ser mandadas al secretario Cuyo 67, altos, hasta el dia juéves 29 del corriente.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1887.—*La comision*. 1061 v s29 s14

Sociedad cosmopolita de socorros mútuos y mútua proteccion Union Confiteros

De acuerdo con la deliberacion de la asamblea última, la comision por aquella nombrada, pone en conocimiento de los señores socios y demás personas del gremio, que la sociedad dará un baile la noche del 9 de octubre próximo, á las 10 1/2, en el salon de la sociedad "Unione Operai Italiani", Cuyo 580.—*La Comision*. 851 p15 s11

CAMPO NEUTRAL

Ha dicho un anciano Doctor médico que la Estadística enseña que las enfermedades mas frecuentes, reconocidas por los diagnósticos hechos por todos los médicos al examinar los estados de los enfermos que han llegado á la edad de cuarenta años, son la dispepsia, los embarazos gástricos y la paralisis. Sean cuales fueren las denominaciones científicas, indicadas como causas determinantes de estas enfermedades, hay una, que es la mas esencial aunque no se la pone en buena evidencia y es la culpable negligencia que consiste en descuidar lo necesario para la conservacion de la dentadura. Cuando no se tiene el menor cuidado de los dientes se carian, se desmenuzan y desaparecen. ¿Que sucede entonces? Los alimentos se engullen en mala disposicion y como han sido incompletamente mascados, la digestion es pesada y difícil. De estas causas se derivan la dispepsia, los embarazos gástricos y la paralisis. Hé aquí las terribles consecuencias de la falta de la higiene dentaria. En mi concepto los buenos dientes son la base de la salud y cuido bien á los mios con el dentífrico reconocido por mi como el mas eficáz, que es el "Elixir dentífrico de los RR. PP. Benedictinos de la abadía de Soulac."

Tuy 1 de Julio de 1886.—Sres. Amcedo y Avecea.—Presente. Muy Sres. mios:

Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparilla de Brístol véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un líquido seroso y caústico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autoriso á Vv. para que publique los buenos efectos que en mi ha obrado.—B. S. M.—*Teresa Camesello*. 38

Grandes vinos de Burdeos, marca J. CALVET y Cª, de Burdeos. Agentes E. R. Portais y Cª, 286, Cuyo.

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins du Printemps, acaba de llegar de París y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quieran honrarla con su confianza. 1449 p15 s20

Dr. Cobianchi
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del hospital Italiano y del hospital San Roque
Ex-alumno de varios hospitales de Europa
Consultas de medicina, cirujía y especialmente sobre las enfermedades de las mujeres, de 1 á 3 p. m.
CORRIENTES 356
Entre Artes y Suipacha. 1582 p10 s21

DIPLOMAS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 153

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de Justicia.
Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

ENFERMEDADES De las vias urinarias y venero-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia** — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema Langlebert. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la Uretrolisis. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de Anhidrido Carbónico.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento. EL ADMINISTRADOR

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos 7328 plm a 3

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
25 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR 20.000 ps. m|n
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado
Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:
1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.
Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.
JUAN POSSE & Ca.
387 Rivadavia, esquina Cerrito 2—Buenos Aires 8666 p 1m s24

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363 784 plm all

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 ORRIENTES 406 perm.

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24 308 plm s3

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO 348 p4m s3

Vino de quina Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191 5478 j

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 ITORIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 plm a5

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el
23 DE SETIEMBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 50.000 M. N.

ESPECTÁCULOS

COLON—Sábado 24 de setiembre. á las 8 1/2 en punto, gran concierto del célebre violinista Maurice Dengremont, con el concurso del Sr. Gustavo Lewita y de 60 profesores bajo la direccion del maestro Ricardo Furlotti.

Las localidades se venden en la boletería del teatro á los precios siguientes: palcos bajos y balcon con 4 entradas, $ 25; idem altos idem, $ 20; idem de cazuela idem $ 12; tertulias de platea y alta con entrada, $ 4; idem de balcon con entrada, $ 3; luneta y entrada de cazuela, $ 3; entrada de cazuela, $ 1; entrada y asiento de paraiso, $ 1; entrada general, $ 2.

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta—Sábado 24 de setiembre, la ópera en 4 actos del maestro Bizet: CÁRMEN, desempeñada por las señoras Preziosi, Malvezzi, Gorri, Lambiasse y los señores Dellibiers, Cesari, Poolini, Reggiani, Zucchi y Andreoli. A las 8 1/2.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile—El juéves 22 de setiembre, 24ª funcion de abono, la comedia en dos actos: PERECITO y la revista cómico-lírico-bailable-política: LA GRAN VIA. A las 8 1/4.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de ópera cómique y opereta—Hoy juéves 22 de setiembre: la ópera en 3 actos música d' Auber: LES DIAMANTS DE LA COURONNE. Mme. Mailly desempeñará el papel de Catarina. A las 8 1/2.

En ensayo: LE GRAND MOGOL.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Juan Laplace
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de setiembre de 1887
Teresa Hargoues de Laplace, esposa; hijos é hijos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy juéves 22 del corriente, á las 4 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Cangallo 229. 1663 p1 s22

Joaquina Cullen de Oroño
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de setiembre de 1886
El mártes 27 del corriente, se celebrarán misas generales en sufragio del alma de dicha finada, en el templo de la Piedad, de 8 á 11 de la mañana. 1636 p5 s22

Estéban J. Baldassano
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de agosto de 1887
Su señora madre Angela C. de Baldassano, sus hermanos Augusto y Pedro, sus hermanas Nicolasa y Rosa y demás deudos invitan á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de dicho finado, se celebrará el viérnes 23 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de San Juan Evangelista, favor que agradecerán: el duelo se despedirá de la puerta del templo. 1619 p2 s22

Augusto Agote
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de setiembre de 1886
Su esposa Manuela Parnia de Agote, su hijo José M. Agote, su hermano político Federico Basavilbaso y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos en las misas generales que por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el viérnes 23 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11, Unica invitacion. 1493 p3 s21

Mariano Munilla
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de setiembre de 1884
Cárlos Munilla é Ignacia C. de Munilla, padres, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el juéves 22 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de San Ponciano, en La Plata. Favor que agradecerán. 1593 p3 s21

Juana Molina de Quirno
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de setiembre de 1886
Sus hijos, hijos políticos y nietos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se dirán el lúnes 26, en la iglesia de la Concepcion, de 9 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 1564 p5 s21

Justina A. de Zavalia
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 15 de julio de 1877
Angela Z. de Arias hija, suplica á sus relaciones y á las de su finada madre, la acompañen á rogar por su eterno descanso, el lúnes 26 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, de 8 á 10 de la mañana. 1527 p3 s21

Romana Parody de Maison
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de setiembre de 1886
El juéves 22 del corriente, se celebrará misas de cabo de año, por el descanso de su alma, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, desde las 6.30 hasta las 11 a. m. Se ruega á sus relaciones quieran concurrir á ellas. 1482 p3 s20

Ciriaco C. de Olivera
Q. E. P. D.
M. B. Gaete, madre y familia de Amoroso invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por dicha finada, en el templo de San Francisco, el viérnes 23 del corriente, de 8 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 9 1/2. 1470 p4 s20

Felipe Sacarello
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de julio de 1886
Maria Teresa B. de Sacarello
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1886
Su hijo José, sus hijas Teresa y Felipa, sus hijos políticos José Costa y José Tiscone, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará el lúnes 26 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 1452 p6 s20

Dorotea Martinez de Ochagavia
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de agosto de 1887
Sus hijos, nietos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á oir las misas generales en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el juéves 22 del corriente de 8 á 11; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1449 p3 s20

AVISOS

Atencion Se vende una hermosa cama de hierro y un baul de pasajero con llave; todo se encuentra en perfecto estado; Montevideo 271. 1668 p3 s22

Armazones Y MOSTRADORES.—Se venden armazones, mostradores, mesas, tablas, puertas etc, etc.: para tratar, de 7 á 12, Independencia 466. 1669 p5 s22

Alerta Señoras y señoritas.—La señora de Miller relojera práctica, Reconquista 288, tiene en venta una docena de relojes chicos, muy hermosos, que se venderán bajo el precio de la fábrica; tambien anillos de brillantes para señoras y señores baratos. 1714 p3 s22

Alerta! La conocida y acreditada agencia, Rivadavia 590, queda trasladada con esta fecha á Rivadavia 670, á la cuadra. En este punto seguiremos como en el anterior ocupándonos de compras y ventas en general así como del importante ramo de colocaciones. Hoy como siempre precisamos y ofrecemos toda clase de servicio tanto de hombres como de mujeres; no olvidarse Rivadavia 670. 1670 p3 s22

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás y Menendez, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Jorge de Nicolás.—Bahia Blanca, setiembre 11 de 1887.—*Jorge de Nicolás—Leopoldo Menendez*. 1623 p15 s22

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—El que suscribe avisa que ha comprado á D. Manuel Gil las existencias en muebles solamente del café y confitería que tiene en este pueblo, cuyo detalle consta en el documento respectivo de que cualquier reclamo que haber deberán presentar en la casa dentro de 5 dias.—Tres Arroyos, setiembre de 1887.—*Antonio Rivolta*. 1626 p5 s22

A los señores expositores De la Exposicion General de Entre Rios—Que deseen que se le coloquen sus efectos siendo muebles ó cuadros, saldrá un comisionista especial y expositor que colocará y arreglará por uno módica comision, con buena vista que llamará la atencion al público; se reciben órdenes personalmente hasta el 25 del presente; Tucuman 267. 1715 p4 s22

Banderas Para remates, agencias marítimas; fábrica especial A. Le Berton, Venezuela 64. 1711 p3 s22

Cartelones De remate, taller especial A. Le Berton, Venezuela 64. 1710 p3 s22

Cocinera Se precisa una, con ó sin cama; calle Larga de la Recoleta 124. 1656 p3 s22

Casita Se alquila, 2ª Venezuela 59, de 2 piezas de material y 1 de madera, pozo, cocina, fondo, un pesebre para un caballo, gallinero, jardin al frente, precio 30 $ m/n; para tratar, Venezuela 668. 1624 p3 s22

Caballos De raza chilena y peruana, de tiro y de silla, recientemente introducidos al país por el Sr. D. Amando Cousinet de San Juan, se venden en la calle Vicente Lopez 236, casa del Sr. D. Bernardo Guimaraens (hijo); para verlos y tratar de 7 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias. 1700 p15 s22

Casas Para alquilar con 4 piezas, cocina y letrina y dos grandes patios, en la calle Saavedra 297, calle Estados-Unidos 1041 y Saavedra 327, precio 45 $; las llaves están en el almacen esquina Independencia y Saavedra. 1641 p2 s22

Casas Se venden 3 al Norte, nuevas y en perfecto estado de edificacion; cada una contiene 8 piezas principales y dan el 8 o/o sobre su valor que es acomodado, las 3 tienen cédulas hipotecarias que no pueden adquirirse todas ó por separado con poco desembolso; ocurran Charcas 325, de 9 á 12 a. m., y de 5 en adelante. 1648 p5 s22

Casa-palacio Se alquila una espléndida y cómoda vivienda capaz para una numerosa y acomodada familia, situada á la altura del 11 de Setiembre, ocupa la extension de una manzana cuadrada con quinta y plantaciones, árboles, etc., etc. tambien caballeriza y cochera, y otras dependencias aprovechables; para informes D. Manuel Parera, Venezuela 249, primer patio, todo el dia, y de 12 á 1, Cuyo 106. 1643 p3 s22

Depósitos De cajones, para encajonar toda clase de artículos y como para muebleros, para casillas, cocinas, etc.; Piedras 112. 1671 p6 s22

Dependiente Se ofrece uno práctico en todo lo concerniente al trabajo de escritorio y que entiende algo de frutos del país; ocurrir Cangallo 331. 1652 p3 s22

Dependiente Para almacen, se necesita un jóven de 16 á 20 años, español ó italiano, es inútil que se presente sin buena garantía de su conducta; para tratar, Córdoba 299 de 10 á 12 m. 1644 p2 s22

Hoy 22 de setiembre A las 4 1/2 de la tarde el martillero Luis Godoy rematará las dos buenas casitas bien situadas, calle Ombú 67 y 89, una cuadra ántes de llegar á Barrancas, venta indispensable á cualquier precio; nadie debe faltar. 1705 p1 s22

Imprenta Se venden por cualquier precio tipos de imprenta cuerpo 6, 7, 8 y 9, chibaleteras y todo lo que se requiere para establecer una imprenta, escepcion hecha de la máquina; ocurrir al señor Juan J. Fernet, Corrientes 289. 1645 p5 s22

Lecciones De dibujo y pintura por un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 291. 1633 p8 s22

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 1621 p30 s22

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Muchachos Se precisan en la camiseria Leandro Coy, San Martin 12. 1654 p3 s22

Mucamo Se necesita; Moreno 580. 1695 p3 s22

Mucama Inglesa se ofrece, con buenas recomendaciones; Balcarce 239. 1702 p3 s22

Muchacha Se necesita una, para el servicio de dos personas; Buen-Orden núm. 316. 1667 p3 s22

Mucama Con recomendaciones, se necesita, se le pagará buen sueldo; General Lavalle 454, horas para tratar de 9 á 12 de la mañana. 1625 p3 s22

Muchacho Se necesita uno con muy buenas recomendaciones para el servicio de una oficina; agencia general de informaciones de la ciudad de La Plata, Bolivar 40. p3 s22

Matrimonio Se ofrece uno para una casa de escritorios, cuidándose de alguna limpieza sin exigir sueldo, con buena garantía satisfaccion; Reconquista 175, 3er. patio. 1660 p3 s22

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 p1m s22

Mayordomos Inglés, y argentino con las mejores recomendaciones se ofrece. Tambien buenos matrimonios franceses, alemanes é italianos. Capataces para estancia y obras. Tenedores de libros y dependientes de todas clases. Oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 1713 p3 s22

Novillos Para invernada, se venden 300 de 3 años arriba, en el partido de Tres Arroyos; darán informes Buen Orden 447. 1622 p5 s22

Operarios Se necesitan; Artes 59. 1659 p3 s22

Peluqueros Se necesita un oficial saloneir en la peluquería de F. Bourdet. Si no es apto, es inútil presentarse. La Plata, 6 entre 45 y 46. s22 3p.

Regente De farmacia, se necesita uno; darán razon en la farmacia del Sr. Robles, Suipacha esquina Paraguay. 1742 p3 s22

Sirvienta Se precisa una española; Bolivar 50, confitería. 1699 p3 s22

Se alquila El edificio alto Reconquista 142, con 33 escritorios independientes, por 1300 $ m/n mensuales. 1697 p5 s22

Se vende Un almacen de poco capital, con 6 años de contrata; dirigirse General Guido 212. 1618 p3 s22

Se precisa Una mujer formal para cuidar niños; calle Larga de la Recoleta 124. 1657 p3 s23

Se vende El negocio de café, billar, fonda y posada situada Rivadavia 1526; tiene la casa contrata y su dueño la vende por serle imposible atenderla. 1638 p3 s23

Se alquilan Una sala y un dormitorio, desentemente amueblados, y con ventanas á la calle, en casa de familia sin hijos y sin inquilinos; Libertad 133, altos. 1649 p3 s22

Se busca Una familia decente que quiero hacerse cargo de una señora enferma, en calidad de pensionista; dirigirse á esta imprenta por carta cerrada á X. X. 1629 p3 s23

Se alquilan Dos casas, una Cerrito 109 y la otra en frente con el núm. 118, situadas entre Cangallo y Cuyo, el precio de 125 y la otra 110 $. 1633 p3 s23

Sombrerero Se necesita un oficial y que coloque la venta; es escusado se presente sin buenas recomendaciones; dirigirse á Gatti y Chaves, Piedad 151 y 153. 1701 p3 s22

Se ofrece Una señorita para dar lecciones á domicilio de los ramos infantiles, se compromete ir al campo en las vacaciones; Ombú 346 núm. nuevo. 1694 p3 s22

Se alquila Para familia sin niños chicos ó caballeros solos, un departamento de 3 ó 4 piezas amuebladas, en el centro de la ciudad; por más informes, dirigir cartas á esta imprenta á las iniciales G. B. 2. 1704 p3 s23

Se precisa En una casa importadora un jóven de 16 años que tenga buena letra, se preferirá uno que entienda el inglés, salario moderado para empezar; dirigir con muestra de su letra á C. casilla correo 773. 1662 p3 s22

Tenedor de libros Se necesita uno, que sea activo, práctico, y con buenas referencias; ocurrir corralon "San Martin", Santa Fé 77. 1647 p3 s22

Teneduría de libros Por solo 25 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 166. 1664 p3 s22

Terreno PARA QUINTA—Por el ínfimo precio de 10,000 $ m/n puede adquirirse en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, una preciosa fraccion de 4 manzanas de terreno de inmejorables condiciones y centralísima posicion, distando solo pocas cuadras de la plaza principal y 7 cuadras de la estacion Banfield; para tratar, en la capital, calle Almirante Brown 298. 1635 p5 s22

Un matrimonio Y una sirvienta para salir al campo, se precisan; Moreno 853. 1632 p3 s22

Un hermoso Caballo de silla, mestizo, de 4 años, muy manso y sano, se vende; Cangallo 1187. 1634 p3 s23

Zapateros Se precisan para el campo; ocurrir Libertad 22 de 9 á 10 de la mañana. 1646 p3 s23

Ama de leche Se necesita. Chacabuco 332. 1491 p3 s20

Aprendices ENCUADERNADORES.—Se necesitan en la imprenta Estados Unidos 307. 1685 p3 s21

Ama de leche Se necesita una buena; Rivadavia 97, numeracion antigua. 1520 p3 s21

A los peluqueros Se necesita un buen oficial salonero para Córdoba; dirigirse Perú 5. 1379 p3 s19

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 966 perm s13

"Anglo Indian" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 21 de 1887.—H. Benet y Cª., lancheros. 1006 p2 s21

Adoquines de ceibo Se venden á $ 5 el ciento, son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 564, número nuevo. 1448 p15 s20

Almacen Se vende uno al norte, contrata por cuatro años y medio, comodidad para familia, negocio garantido; ocurrir Tucuman 1131 número viejo. 1468 p3 s20

Arena argentina $ 2,50 los mil kilos, carretage segun la distancia; por órdenes, San Martin 564, número nuevo. 733 p30 s10

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1350. 1063 p6 s20

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y puestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno precios módicos; Paraguay 622. 8340 p40 s19

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s15

A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8400 p15 s21

Abogado El Dr. José R. Fraga, ha abierto su estudio Tacuarí 225 1117 p1 s19

A los especuladores Se alquila una casa con 21 grandes habitaciones, situada calle Victoria entre Maza y Liniers; para tratar, Libertad 510, á toda hora. 1670 p8 s21

A los aficionados DE VIOLIN—En la calle de Salta 544 se vende un violin del autor Antonio Stradivarius fabricado en Cremona el año 1721. A los que le interese se le venderá á módico precio. 1183 p6 s16

A un sindicato Se ofrece el servicio de una persona práctica en la compra y venta de campos y terrenos, que actualmente tiene buenos negocios á realizar; dirigirse á esta imprenta por carta cerrada á D. P. 1589 p5 s21

Acordarse Que la venta que todos los años se hace en casa de B. Durand, con rebaja de 50 o/o queda abierta hasta el 15 de octubre solamente, hay muchos y muy buenos artículos en ropa blanca, acudan señoras, novios y novias; Artes 109 altos. 1465 p8 s20

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari*. 602 p15 s16

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos", por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1080 p1m s14

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac Neave destinados á curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Al gran terreno CENTRAL—Que se vende calle Corrientes 563 al 567, tiene 16 varas de frente por 73 de fondo, con tres grandes almacenes y dos pisos altos (palacios) con puertas de calle independientes, que rentarán 1000 $ m/n al mes; para tratar, Venezuela 210. 1447 p7 s20

"Anglo Indian" Habiéndose concluido la descarga de este vapor en los depósitos de las Catalinas, se avisa á los consignatarios de mercancías que se revisarán las averías el miércoles 21 y juéves 22 del corriente de 1 á 3 de la tarde—*William Samson y Cª agentes*. 1067 p2 s21

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado el taller de yesería perteneciente á la viuda é hija de Miguel Pajardi, sito Córdoba 861; el que se considere con derecho se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Antonio Passardi*. 1563 p3 s21

Al comercio Aviso haber vendido á don Miguel Barbagelata el almacen de mi propiedad, sito Europa 916, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Pedro Marini*. 1490 p3 s20

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretage cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham*. 917 p1m s11

Armeria Y CUCHILLERIA. La acreditada armería y cuchillería de Pablo Dufour se acaba de mudar de la calle Artes 17 á la calle Alsina núm. 138 entre Perú y Chacabuco. Se vende toda clase de armas y cuchillería francesa é inglesa. Se componen armas antiguas y modernas á precios acomodados. 190 p1m s1

A los propietarios Y ESTANCIEROS.—**A. Flamant**, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc., Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 283 p1m s4

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8539 p30 s23

Al campo Salen las familias y necesitan taparse del sol para lo cual es conveniente compren en "El Celtíbero" Lima y Belgrano un parasol japonés al precio ínfimo de 1 1/2 $ quedan pocos y son los que valen 2.50, $ además pueden comprar todo cuanto artículo de menage les haga falta y más baratos que en ninguna otra parte. 1593 p3 s21

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j3

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo mi casa de negocio situada en Pehuajó, con todas las existencias en los ramos de tienda, almacen, ferretería y corralon de maderas, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 2 de 1887.—*Salvador Berdera*. 1265 p30 s17

Academia Britanica Incorporada al **Colegio Nacional—Belgrano 349**.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Se ha separado de mi sociedad del almacen "Flor de Navarra", Lima 587, esquina de Comercio Angel Echeverria; quedando desde el dia 17 del corriente bajo mi solo firma el activo y pasivo de la casa y advirtiendo que no se atenderán ningun reclamo.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Miguel E. Goicoechea*. 1468 p3 s20

Al comercio Y AL PUBLICO—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de restaurant, café y billar, situado Paraguay 104, de propiedad de los señores Nicolás Gomez y José Veiga; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Remigio Baron*, comprador. 1516 p6 s20

Agencia de Torres Esmeralda 122 teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la campaña, con recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 208, Flores, Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 1495 p3 s20

Adolfo Bullrich y Ca. Importante remate, venderá mañana 240,000 vs. cds. en las preciosas alturas de la estacion Martinez, ferrocarril del Norte, con frente al magnífico camino sobre la calle Santa Fé, donde pasará el tramway Lacroze ántes de fin de año hasta San Isidro; ver detalles en la seccion de remates. 1374 p15 s18

Aniceto Garay Para poner en posesion de un derecho de campo que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que de noticias de su paradero. Dicho hermano se ausentó de esta ciudad á la provincia de Buenos Aires hace treinta y tantos años sin dejar apoderado legal que representara sus intereses.—Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Cruz Garay*. 1347 p1m s18

A los estancieros El abajo firmado, parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, es una brillante oportunidad que los interesados deberán de aprovechar.—*Juan J. Dawson*, La Estanzuela, estacion Donnehy, F. C. O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 p1m s17

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon social de Antonio L. Agrelo y Cª., girará desde esta fecha bajo la de Obieta, Torello y Cª., quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en nuestra casa con la representacion de la nueva sociedad en Santa Fé, el socio solidario señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el comercio. Buenos Aires, setiembre 1º de 1887. 1081 p30 s14

Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto, por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretage y compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham*.—Escritorio: San Martin 59. 918 p1m s11

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ella á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una comision. Así se ahorrarán la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más fáciles de sus operaciones. 6900 p2m j28

Al comercio Aviso haber vendido á don Juan Tizio el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce; el que tenga reclamos que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Santiago Guibisso*.—OTRO: Por el aviso que antecede, participo al comercio que he comprado de don Santiago Guibisso el almacen de comestibles y bebidas, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias cuanto aviso, no presentándose no será atendido.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Juan Tizio*. 1574 p3 s21

A los estancieros Y SALADERISTAS.—El que suscribe está dispuesto á recibir hasta 6000 cabezas de ganado vacuno para invernar en su potrero de Bellavista las mas excelentes cuatro leguas cuadradas en el distrito Gualeguay, con campo al norte, campo de Salinas; al sud, D. Alejandro Dorado; al este, la Cuchilla grande y al oeste, el rio Gualeguay; por informes á los señores Gil, Sarda y Cª en Concordia, dirigir propuestas por cartas ó telégramas al que firma, á Federacion.—*Agustin M. Paim*. 194 p1 msl

Al público Habiendo el que suscribe comprado la propiedad conocida por quinta de don Julian Almagros, situada en esta capital en la calle Rivadavia 1631 y Bulnes 26, y á más las acciones y derechos á los terrenos que le correspondan, se previene que se efectuó la subdivision en lotes de toda la propiedad que poseen más extensa de terreno de lo que le dan sus títulos, que deben entenderse con el infrascrito para su arreglo.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*F. Lezona*.—Direccion Rosario de Santa-Fé, calle Aduana 150. 842 p15 s11

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari; Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p 1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderías de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 1524 p3 s21

Bianca Blume Santer—Artista de canto de fama y pianista de alta escuela, Lima 566, lecciones de canto, piano y armonía á domicilio y en su casa particular. 9938 p1 m s30

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887, cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p 1m s19

Bazar du Menage San Miguel, al lado de Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, filtros, etc.; no olvidarse San Miguel. 570 s7 perm.

Batería De cocina de todas clases, gran surtido en lámparas de colgar, de mesas de pared, los mejores sistemas y más baratas, lámparas eléctricas por 5 $ que valen 8 $, otras para niños de 6 meses y tubos que no se rompen al ínfimo precio de 7 $ una, y todo cuanto puede hacer falta en una casa de familia en el ramo de bazar en general y como siempre más barato que en ninguna otra parte; Belgrano y Lima, "El Celtíbero". 1596 p3 s21

Cocinera Se precisa; Juncal 637, entre Azcuénaga y Larrea. 1531 p3 s21

Cocinera Formal, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 413. 1557 p3 s21

Cocinera Se necesita; Cochabamba 92. 1515 p5 s20

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Lavalle 694. 1505 p3 s20

Cocinero Español ó francés, con recomendaciones, se necesita; Alsina 240. 1487 p3 s20

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio; General Lavalle 694. 1363 p3 s18

Cocinera Se precisa con recomendaciones; Alsina 481. 1266 p7 s16

Cocinero Se precisa uno bueno, que sepa bien cocinar á la francesa; Piedras 33, altos. 1465 p3 s20

Cocinera Se precisa; Venezuela 548. 1451 p3 s20

Costurera Se ofrece para casa de familia, por dia; ocurran Independencia 300. 1450 p3 s20

Cocinera O cocinero, se necesita con cama; Piedad 479. 1451 p3 s20

Cocinero Se precisa, con recomendacion; Piedad 802, esquina Rodriguez Peña. 1439 p3 s20

Casa Se alquila una grande en la calle Piedad 1025; para tratar Defensa 133, de 9 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. 1 [illegible]

Caballo Chileno, zaino oscuro, de silla, manejísimo, se vende por ausentarse su dueño del país; Maipú 196. 1105 p8 s15

Cocinera Francesa ó del país, que sepa bien su oficio, se necesita; Florida 4360, se le pagará bien. 1598 p3 s21

Costureras Se precisan buenas oficialas con urgencia; Cangallo 401. 1525 p4 s21

Cocinera Se precisa una con cama, que sepa cumplir con su deber y se le pagará buen sueldo; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 1628 p3 s21

Carruaje UNO PARA CAMPO—Se desea comprar uno de 4 asientos, que sea fuerte y liviano; ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante. 1566 p3 s21

Chile 124 y 128 Deseando hablar al propietario de esta finca, sírvase ocurrir ó mandar su direccion Santa Fé 330. 1313 p5 s17

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lencería "Al buen Ajuar", Artes 264, que sepan su obligacion. 1055 p15 s14

Caballos Se venden dos yuntas para carruaje una de zainos y otra de colorados, muy mansos y sanos; para verlos, Victoria 1224. 844 p15 s11

Costureras Maquinistas Reiman y Wilson se precisan pagando buen sueldo en la camisería universal, Piedad y Maipú. 590 p15 s7

Casa Se vende una en la calle Tres Sargentos número 47, con 8 1/2 varas de frente por 13 1/2 de fondo; 7 piezas, 3 bajas y 4 altas y demás comodidades para una familia, en la misma darán razon. 1538 p5 s21

Casa en Montevideo Se vende calle Rivera 186, precio conveniente; ocurrir Moreno 991, numeracion nueva. 1481 p10 s20

Casa-quinta Entre Almagro y Caballito sobre la calle Piedad y Gaona, se alquila una por la temporada de verano; ocurrir Victoria 375, de 11 á 12 m. 949 p15 s13

Caballos Se vende una yunta de reproductores de raza pisadores, diestros para carruaje, y otra de caballos de igual raza y tambien de carruaje; caballeriza Desgustini, plaza San Martin. 1113 p8 s1

Compra Todo se compra "A las 2 bolas", Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 387 plm s4

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm.m22

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p 1m a23

Cartera Encontrada la persona que haya perdido una cartera con dinero, sírvase ocurrir á la calle Piedad 87, altos, y preguntar por el Sr. T. M., de 2 á 3 de la tarde dando las señas se entregará. 1502 p3 s30

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio para ir á La Plata, se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Florida 369. 1504 p3 s20

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 1457 p6 s20

Concurso De don Bartolomé Lanata—A los acreedores con prioridad se les abona íntegramente y á los quirografarios el 20 o/o sobre sus créditos respectivos.—Setiembre 16 de 1887.—*Cárlos Orr*, juez comisario. 1389 p4 s18

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelótti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: Corrientes 373, altos. Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. 1293 p15 s17

Corralon Inglés 401 Pedro Mendoza 409, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en ñandubay, principales, postes, postes cortos y medios reforzados.—*Juan C. Turner y Cª.* 316 plm s3

Casa Se vende á 3 cuadras de la plaza Constitucion, calle adoquinada, tramways, 8 piezas, pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso, jardin, 10 varas de frente por 61 de fondo, con hipoteca al banco Nacional; por informes, á P. A., Correo casilla núm 365; no se admite corredor. 848 p15 s11

Consejo escolar DE CHIVILCOY—Para la direccion de la escuela rural núm. 14 á crearse en el cuartel 1º de este partido, se necesita un maestro infantil diplomado.—Chivilcoy, setiembre 14 de 1887.—S. Fornos, *J. Floran*, secretario. 1187 p15 s16

Cerveza negra 4 caballos.—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—*Moore y Tudor*, Maipú 93. 1079 p 1m s14

Camiseria Lionesa Se vende esta camisería situada Corrientes 232, ocupa una buena posicion y tiene una buena clientela; las personas que se interesen en este negocio, ocurran en la misma casa á todas horas del dia, que le darán razon. 757 p15 s10

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30 386 plm s4

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel 569 s7 perm

Cortinas De la India para puertas y ventanas de todas medidas, fiambreras, tapafuentes, heladeras, jarras para hacer soda, abanicos grandes á 4, 6, 8 y 10 cts. uno, porrones para agua fresca, para-soles japoneses á 1,50 lo que vale 2,50, platos de loza piedra 1,20, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encajonamiento gratis para la campaña. 1594 p3 s21

Campo EN VENTA.—Se venden dos leguas de campo alambradas en el partido Salto, á 35 leguas de Buenos Aires, campo inmejorable, dividido en potreros, con grandes casas de habitacion, galpones, caballerizas, bañadero, graseria, 20 puestos y todo lo necesario para un establecimiento de campo de primer órden; para tratar con los corredores **Zimmermann Hermanos**, San Martin 36; ó en la Bolsa de Comercio durante las horas oficiales. 987 p10 s13

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumería de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p3 s7

Caminos de Flores Y GAUNA—Se previene á los señores accionistas que se ha declarado un dividendo provisorio de seis pesos nacionales por accion que se pagará todos los sábados de una á tres en el escritorio de la sociedad, calle Piedad núm. 149, altos.—Buenos Aires, agosto 27 de 1887. 3963 plm a28

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez*. perm.

Campo EN MISIONES.—Aviso al público y á quien pueda interesar que he comprado á D. Rodolfo Aluralde 25 leguas de campo en Misiones en los lugares San Cárlos, San José, San Miguel y Santa Bárbara, y aun cuando el Sr. Aluralde ha pretendido la rescision del contrato, me he opuesto á ella y pende de los tribunales federales la resolucion del punto.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—pp. Em. Daireaux: *G. Daireaux*, Moreno 146. 1562 p10 s21

Consejo Escolar DE MORON.—Llámase á licitacion para la construccion de la pared que limita al oeste el fondo de las dos escuelas elementales; los que se interesen pueden ver los detalles y condiciones en la secretaría del consejo, de 8 á 10 de la mañana todos los dias hábiles hasta el 26 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas presentadas.—Moron, setiembre 17 de 1887.—*A. Copello*, secretario. 1544 p6 s20

Campo en Pringles SE OFRECE en arrendamiento 2 leguas de campo para ovejas; hay seis poblaciones, corrales, jagüeles, galpones para esquilar, bebidas, mangas de oveja para bañar, etc. Las haciendas son tomadas con contrato por 5 años y por el precio de 2500 $ m/n al año el total; para tratar dirigirse á Luis Carry en Juguitos ó á don Manuel Villar en La Florida, partido de Pringles y en esta ciudad, Piedad 69. 1175 p15 s16

Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor "Petrópolis" con un gran surtido de canarios especiales, de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son cricas especiales y finos como nunca. Además hay ruiseñores, mirlos, tordos, pinsones, jilgueros y muchos otros pájaros y de Europa, de América, Australia, Africa y de la India, incluso unos loritos especiales. No olvidarse pasar por la calle Reconquista 69, frente al banco Carabassa.—*Adolfo Reiche*. 8846 plm s26

Cementerio del Norte Se previene á las personas que depositaron restos en la antigua bóveda de don Juan Masé, cuyos nombres se expresan á continuacion, que los saquen antes del 1º del próximo octubre, si no quieren sufrir las consecuencias de su olvido. Mercedes Dominguez, Wifredo Ballvé, Florida Paleja de Ballvé, Eduardo Argüello, Zulema Denaro, Hermenegilda Fernandez de Guate. Para el efecto procurará á don Belisario Masa, en el mismo cementerio. 1226 v s30 s16

Cálculos **Mercantiles y teneduría de libros; clases nocturnas los lúnes, miércoles y viérnes por Juan Giannetti, autor de las lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles, adoptadas como textos de enseñanza en todas las escuelas y colegios de la república, se garantiza la completa enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104, entre Andes y Ombú.** 8789 p 1m a26

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elias, Callao 793, hasta las 11 a. m., y Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a25

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 195 p30 s1

D. L..m..izane Arquitecto-constructor, Mar del Plata. 8918 p20 a28

Dependiente Para tienda, práctico é inteligente en el ramo, con recomendacion; Piedad y Rodriguez Peña. 1440 p3 s20

Dr. Alfredo Lagarde MEDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 2 p. m.—SALTA 281. 379 plm s4

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dependiente Un jóven de 15 años, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dependiente en una casa introductora ó mayorista, el que se interesa puede ocurrir; Cuyo 470. 632 p15 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. 817 perm.

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendentes, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1537 p30 s20

Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 plm s7

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á la 3; los lúnes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p 1m s4

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencia particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1887, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mándese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 plm s7

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 957 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca.—Florida 159. 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p3m a27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 186. jnl perm.

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 5 p. m. 1558 plm s21

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego. Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1475 p3 s20

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego.—Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1473 p3 s20

El Páramo Al 90 o/o se venden acciones de la compañía anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego. Presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 1474 p3 s20

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina," Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion **Universal de Paris de 1889**—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario*. perm.

El que suscribe Llama á D. Juan Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Podestá*. 8294 p10 s17

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 plm s9

El Dr. Justino Ojea MEDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p— 8477 plm a21

En el consejo Escolar de Barracas al Sud existen vacantes los puestos de preceptor elemental y preceptor y preceptora infantil. Las personas que quieran desempeñar dichos puestos, deberán tener el diploma correspondiente.—*El secretario*. 1111 p8 s15

En la gran casa DE VECINDAD—Calle Ecuador entre Charcas y Santa-Fé, se alquilan muy baratos, departamentos compuesto de 3 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina y patios, piezas para hombre solo y casas completas para familia; en la misma casa darán razon. 673 p15 s9

Emulsion de Scott **Todas las dificultades en la administracion del Aceite de Hígado de Bacalao, desaparecen, usando la EMULSION DE SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. Es á más, sabrosa y de fácil digestion.** 1118 p15 15

Escritorio De Cárlos Ristorini.—Teniendo que desocupar este escritorio de remates y comisiones que vá á ser ocupado por la Municipalidad, se busca otro y se vá á trasladar por ahora á la calle Lima 82, bajos, número antiguo, se reciben órdenes desde las 10 a. m. hasta las 2, despues en el Pasaje Roverano ó en la Bolsa. 521 p15 s7

En Santiago del Estero—Como procurador y corredor para gestiones administrativas, judiciales y bancarias, para hipoteca, compra y venta de campos y sitios urbanos, **Eusebio García** recibe órdenes, calle Avellaneda 11, estudio de los abogados Argañaraz y Taboada. 8783 plm a27

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos plata, artículos para regalo y de fantasía; casi frente á San Nicolás. 1160 plm s16

Floresta Se vende una quinta compuesta de una cuadra de terreno á 2 cuadras de la calle Rivadavia y á la de la estacion, lindera con D. Cárlos Olivera, la casa es propia como para recreo, llena de vid y de toda clase de fruta; para tratar en la misma quinta. 583 p15 s8

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Fotografia Nacional de S. Salinas y Cª, **Defensa 7.**—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 plm s16

Fíjarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Guadañadores De pasto, se necesitan para una chacra situada en las inmediaciones del pueblo de Moron; ocúrrase Piedad núm. 68. 1599 p3 s21

Giros sobre Portugal El banco del Comercio, calle San Martin 108, emite giros á corto y largo plazo sobre Lisboa, Oporto, Braga, Guimaraes, Coimbra, Bragança y todas las demás ciudades y pueblos del reino, como tambien sobre las islas adyacentes de San Miguel, Terceira, Fayal y Madera. Buenos Aires, setiembre 12 de 1887. *Miles A. Pasman*, gerente. 1050 p15 s14

Gran fábrica DE PERSIANAS—De José Tur, calle San Juan 695, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de cardenillo á 12 nacionales garantiendo las maderas de primera clase, de imitacion caoba á 14 nacionales la fábrica se encarga de hacer para la campaña y provincias. Se hacen galpones, casillas, glorietas, bebidas, represas, bañaderas para ovejas, tranqueras y todo, lo concerniente al ramo, á precios módicos. 681 p15 s9

Gonzalez y Peralta Castro—AGENTES JUDICIALES, LA PLATA, CALLE 51 Nº 159. Se encargan de la compra-venta y arrendamiento de casas, terrenos y campos en la provincia de Buenos Aires, como tambien del arreglo de testamentarias y todo otro asunto judicial, garantiendo actividad. No exigen anticipo de dinero para gastos, corriendo de su cuenta los que se originen hasta la completa terminacion de la gestion encomendada. 9975 plm s30

Hojalateros Se precisan dos medios oficiales y dos aprendices aunque no sepan el oficio; Entre-Rios 488. 1257 p8 s17

Hevelius Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, agentes T. S. Boadley, lancheros Vicente Casares hijo. 1404 p3 s20

Higinio Plazas Rematador y comisionista; Tandil. 1521 p6 s21

Hornos de ladrillos En la cabaña de Arenales y Esmeralda, se vende el estiércol con contrata por un año. 1555 p6 s21

Hormigas El remedio más eficaz para la estirminacion de las hormigas; es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 90 1006 plm s13

Homeopatia **Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo, Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772.** año e4 23pl

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretajes bajo la razon social *H. D. Mackinlay y Ca.* Escritorio Reconquista 175. 916 plm s11

Hotel de la Delicia ADROGUÉ Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887—*J. Scorza*. 512 plm s2

Hornos aregntinos CONSTRUCCIONES—Justo y Pastor del Valle, avisan al comercio y sus relaciones que han asociado á sus negocios de hornos de ladrillos á los señores Ramon Anasagasti y Emiliano Fernandez, girando la sociedad en este ramo, bajo la razon social de Justo del Valle hnos. y Cª. Escritorio Victoria 31; Pasaje Roverano núm. 8. 8978 plm a28

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo, que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para hacienda, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene administrador y está ubicado en un partido de Olavarría; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 plm s13

Herreria Rural **Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Juegos De laton y hierro enlozado para aguas servidas, juegos de lavatorios de todas clases y precios, gran surtido en salivaderas, copas para agua y vino á 0,90 docena, surtido general en lozas, porcelanas y cristales, cortinas ó persianas de la India de todas medidas, surtido bueno y barato de artículos para regalos en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encajonamiento para la campaña. 1595 p3 s21

Joyeria Y relojeria Nacional—Antes Victoria 218, se ha mudado á la calle Rivadavia 76, tiene su sucursal Victoria 123, en frente de la antigua casa.—Ha recibido un espléndido surtido de alhajas con brillantes y otras de fantasia, relojes de todas clases y tamaños, etc., etc., el todo á precios sin competencia. 1394 p8 s18

Juego de pelota A los aficionados á ese noble juego: se les previene que se han recibido y están en venta chisteras ó cestas de espelota, á más existen guantes, pelotas, palas, goma, cueros para retobar pelotas y demás artículos del ramo, en el almacen sucursal del Merlo, Piedad esquina Talcahuano. 135 p1m a31

José Porrera Pedicuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dan los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 648; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomía á todas horas; Buen Orden 51, esquina Victoria. 624 p 1m s13

La luz del Sud Tienda, mercería y novedades, de Eugenio B. Semeria, el 1º de octubre se abrirá; Piedad y Comercio. 731 p15 s10

La camisería Y sombrerería de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 plm s17

Locomovil De 8 caballos, se desea alquilar uno en buen estado, por un término de dos meses; dirigirse por escrito á los Sres. Parcus y Kexel, casilla del Correo núm. 920. 1280 p8 s17

La Sra. María Calderon DE GOMEZ—Por asunto que le interesa se necesita ver á esta señora en la calle General Lavalle 301. 1141 p10 s15

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas*. 996 perm. s13

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones DE FRANCES Y ESPAÑOL.—Una señora que tiene 12 años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares de ambos idiomas, tambien se encarga de dirigir labores; Chacabuco 124, La Glaneuse, darán razon. 1367 p8 s18

La gran economia DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

"Laura Emely" Barca inglesa de Nueva York.—Se avisa á los consignatarios de carga que este buque ha concluido su descarga en los depósitos Carbia (Lanus) y le ruega á quien tenga reclamos contra el mismo se sirvan presentarlos á la mayor brevedad, pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 1560 p3 s21

Lucio Cayol Tiene el honor de avisar á sus amigos y relaciones que el miércoles 21 del corriente abrirá en la calle Cangallo 217, (al lado del Hotel de Roma) una casa en el ramo de joyería y relojería donde encontrarán brillantes y un variado surtido de alhajas con brillantes y finas que se venderán á precio módico y al alcance de todos los bolsillos. 1472 p3 s20

La Abastecedora Por disposicion del señor presidente de esta sociedad se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 7.30 p. m. en el local Defensa 74, á los efectos siguientes: Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad, que ha sido desfavorable y necesidad de tomar resoluciones para la completa prosecucion de la empresa.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*El secretario*. 813 pl4 s10

Los especificos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Sorra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Bianchi, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Mucamo Con recomendacion, se necesita; Piedad 757. 1588 p3 s21

Muebleros Se precisan buenos oficiales; Venezuela 1084, número antiguo. 1560 p3 s21

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Montevideo 137. 1501 p3 s21

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, para el servicio de una familia; Artes 571. 1536 p3 s21

Mucama Se necesita una; Suipacha 698. 759 p3 s19

Mucamo Se precisa que sepa sus obligaciones; Cangallo 393. 1591 p3 s20

Mucamo Extranjera, se necesita una, con recomendaciones; Santiago del Estero 153. 1467 p3 s20

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 105 ó Tucuman 615. 1435 p3 s20

Mucamo De comedor, se precisa un jóven español, con recomendaciones; Santiago del Estero 65, antiguo. 1448 p3 s20

Matrimonio Se ofrece uno, italiano, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta ó mucama; San José 453, pieza 23. 1446 p3 s20

Mucama Se necesita, con recomendaciones, para un matrimonio solo; Victoria 155. 1480 p3 s20

Mar del Plata Se vende una manzana de terreno en el centro mismo del pueblo; para tratar Corrientes 206. 723 p15 s9

Matrimonio Español, sin hijos, se ofrece con buenas recomendaciones mucama y mucamo, sabiendo los dos de cocina. Más informes Piedras 204, cigarrería. 1501 p3 s20

1500 peones Italianos, se necesitan para la prolongacion de ferro-carriles, canales, etc., prefiriéndose buenas cuadrillas; ocurrir calle Aduana esquina San Juan, Rosario de Santa-Fé. 1441 p8 s20

Novedades PARA VERANO — Magnífico surtido de géneros negros de fantasía y de medio luto, ricos tapados para señoras y niñas, vestidos y tapados para primer luto, artículos ingleses de azabache legítimo, taller de confecciones rápidas, prolijas y elegantes, "A la Cruz", Florida 127 y 129, números nuevos 215 y 217. 1551 p4 s21

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Blanchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Méjico 262. 1433 p 1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile. 8555 p2m a23

Motores **Maquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion.** 1464 p26 s20

Muebles y pianos **En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617.** 1568 m27 perm.

Martin Sanchez Y SANCHEZ—Español, de la provincia de Asturias y pueblo de Campos, desease saber el paradero de este jóven, de edad de 25 años, que vino á este país el año 76, ocupose en esta ciudad hasta el año 79, yéndose en esta fecha para Monte Caseros, provincia de Corrientes; el que supiese dar noticia de su paradero diríjase al hermano de dicho jóven, Manuel Sanchez, al partido de Bolívar, de esta provincia, casa de Agustin Fernandez. Se suplica á los periódicos de la capital Oriental la insertacion de este aviso. 998 p8 s13

Mata-callos **O Fenelina, remedio para curar los callos**—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Se precisa con recomendaciones, General Viamonte 554. 1205 p15 s16

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y últimas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484.** 5923 perm. e15

Oficialas PLANCHADORAS—De camisas de hombres, se necesitan; Ayacucho 107 antiguo. 1479 p3 s20

Ovejas Se vende al corte una majada de 1800 próximamente en buen estado de lana y gordura, por $ m/n 1,80 cada una; ocurrir en la estancia La Carlota, á 20 cuadras de la estacion Márcos Paz. 1540 p3 s21

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—*A. G. Dahlberg*. 783 plm s10

Pieza AMUEBLADA.—Se alquila una, en casa de familia; Cuyo 9. 1264 p6 s17

Piezas Amuebladas, se necesitan en la ciudad.—J. R. 1357 p6 s18

Peon De botica, se necesita que sepa algo de cocina y con recomendaciones; Florida 469. 1537 p3 s21

Peones Que sean inteligentes en el trabajo de licorería, se precisan; dirigirse á la bodega de L. Costa y Cª, Cerrito 162. 1436 p5 s20

Planchadoras Se precisan oficialas, con buen sueldo; Suipacha 360 (antiguo), taller nuevo. 1450 p3 s20

Pianos Se venden á precios módicos, sin competencia, se afinan y componen pianos; Paraná 358. 1466 p3 s20

Profesor DE MUSICA.—De leccion de flauta violin y piano en casa ó á domicilio; dirigirse Chacabuco 371, precios módicos. 1552 p4 s21

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 566 p 1m s6

Potros Se necesitan de 100 á 300 potros grandes, de primera clase; dirigirse Buen-Orden 980, administracion del tramway ciudad de Buenos Aires. 1275 p8 s17

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camuirano y Cª., Chacabuco 130. 1290 plm s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 o/o más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 plm s6

Pieza amueblada Una señora extranjera, de hábitos tranquilos, pero que desea vivir con independencia, busca una buena pieza amueblada en una casa bien habitada, situada al norte de la plaza Victoria, dirigirse por escrito á las iniciales M. B., en esta imprenta. p6 s20

Panaderia Se vende una con contrata de 5 años y de un alquiler módico y que trabaja de 8 á 9 bolsas de harina diarias, se efectúa esta venta por razon de familia; para tratar, ocurrir calle Ecuador 663 y 665 (nuevos). Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Fortunato Defazio—Bartolo Cafferata*. 1260 p10 s17

Partera Teresa de Valtetina recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente módicos, Méjico 863, entre Entre-Rios y Pozos. 9063 plm s30

Pianos **Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc, surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura. Tacuarí 95.** 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Por el presente Se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la presentacion de propuestas de las obras de ensanche que deben hacerse en las escuelas núm. 1 y 2 del distrito de Barracas al Sud.—Los planos y pliegos de condiciones á que deben sujetarse dichas obras podrán verse todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. en la secretaría del consejo escolar, San Martin 15; Barracas al Sud.—*El secretario*. 1112 p8 s15

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Cª, saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* 1555 p15 s21

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de contrato otorgado por ante el escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el 1º de julio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cantié Hnos. y Cª., y cuyo objeto era la explotacion del negocio de confitería denominado 'La Central', sito Victoria 332 y 334; separándose el señor don Eduardo M. Fons y quedando á cargo de los señores don Lino y don Esteban Cantié todo el activo y pasivo de la expresada sociedad.—Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Cantié Hnos. y Cª.*—OTRO Con referencia al aviso que antecede, participamos al público en general que habiendo quedado á nuestro cargo el activo y pasivo de la sociedad Cantié Hnos. y Cª., hemos constituido una nueva sociedad que se distinguirá con el rubro de Cantié Hnos., y tendrá por objeto la explotacion del mismo negocio de confitería denominado "La Central". Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Lino Cantié—Estéban Cantié.* 1477 p3 s20

Pedicuro y masagista **Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche**—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones; musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Representacion En Lóndres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p 1m s17

Sirvienta Se precisa una jóven; Moreno 676. 1556 p3 s21

Sirvienta O NIÑERA.—Se necesita: Alsina 807. 1597 p3 s21

Se vende La fonda y posada, Paseo de Julio 330. 1612 p3 s21

Se vende Un torno para madera y metales General Viamont 1008. 1437 p3 s20

Sirvienta Se necesita con recomendacion; Santiago del Estero 74. 1889 p3 s2

Sirvienta Se necesita una, de 12 á 15 años Moreno 360, altos. 1571 p8 s21

Sastres Se necesitan buenos oficiales, y costureras de chalecos; Cangallo 114 y 116. 1522 p3 s21

Se precisan Ojaleras buenas; camisería Coy, Florida 40. 1519 p3 s21

Se necesita Una muchacha para el servicio de un matrimonio solo; Europa 340, izquierda. 1553 p6 s21

Se necesita Una cocinera para el servicio de una corta familia, ocurrir; Callao 77. 1492 p3 s20

Sirvienta Jóven, se necesita una para el servicio de una corta familia; Moreno 168, segundo piso. 1485 p3 s3

Se alquila La casa calle Piedras 149, es apropiada para hotel, imprenta, almacen por mayor, etc.; para tratar en la misma casa, de 1 á 2. 1471 p5 s20

Se vende El negocio de cigarrería y despacho de bebidas, el dueño lo vende por no poderlo atender; Uruguay 31. 1432 p6 s20

Se alquila Una pieza con muebles y y balcon á la calle, como para hombre solo; Perú 163, cerca del correo. 1488 p3 s20

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas para caballeros; Alsina 369. 1047 p15 s14

Se venden Los muebles de una barbería; para verlos y tratar, Esmeralda 115. 1123 p8 s15

Se vende La hojalatería muy acreditada de la calle Cuyo 338, cerca del mercado del Plata; para tratar, en la misma casa. 1246 p6 s17

Se alquila Una linda pieza amueblada con pension en casa de familia española, enfrente al gran puerto Madero; Paseo de Julio 426 altos. 1103 p6 s15

Se vende En Ramos Mejía, cerca de la estacion, una casa quinta; para tratar, Corrientes 248, esquina Esmeralda. 1562 p10 s21

Se alquila La casa calle Callao 313, con seis habitaciones y dependencias: cuarto de baño, letrina, cocina, aljibe, gas, etc.; para tratar, en la misma casa. 1526 p3 s21

Se arriendan Mas de 2 leguas de campo de excelentes pastos y aguadas á 4 de la estacion Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 424. 1584 p 1m s21

Se alquila La bonita casa moderna de 5 piezas, por 40 $ m/n mensuales, Pozos 486 entre Cochabamba y Constitucion. 1603 p3 s21

Se vende El acreditado café restaurant y billares al "Rodenman", Mercado Modelo, San José 19 al 27, por ausentarse su dueño para Europa; darán informes en la misma casa.—*Agustin Tracerse*. 1467 p6 s21

Se vende Un almacen y fonda buena clientela alquiler barato y con contrata de 7 años, la casa tiene comodidad para posada, se vende por ausentarse sus dueños para Europa, calle General Viamont 1106. 1483 p6 s20

Se vende Una casa pronta para habitarla con 11 habitaciones ricamente amuebladas, con todo cuanto pueda necesitar una familia; Talcahuano 512; en frente darán razon. 1459 p3 s20

Se alquila Con contrata una casa vieja, Moreno 609 ó 603, Tiene 20 habitaciones y el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; ocurrir Victoria 119. 1586 p8 s20

Se alquila La casa nueva con siete piezas, cuarto de baño, etc., fuera del tramway, calle Corrientes 1205; para tratar, calle Beruti 17 ó calle Artes núm. 620. 1353 p6 s18

Se alquila Un departamento amueblado con balcones á la calle, 13 piezas sin muebles, con comodidad de la cocina independiente, casa recien empapelada, decente y tranquila; Perú 365. 1396 p6 s18

Se vende En la calle Entre Rios 275, un galpon y varias máquinas, entre ellas un disco para hacer estopa, un torno, y un motor con sus correspondientes correas y accesorios para trabajar; para tratar de 6 á 12. 1174 p8 s16

Se desea Alquilar para una corta familia de una provincia y por 6 meses que está á un departamento de 4 piezas, regularmente amuebladas; dirigirse por escrito á L'Universelle, calle San Martin á R. C. 1133 p6 s20

Se vende Una gran casa amueblada cerca de los teatros. tiene 22 piezas amuebladas, todo nuevo, comprendiendo ropa blanca, servicio de restaurant, etc.; dirigirse á la oficina de alquileres, Esmeralda 197, altos, de 2 á 4 de la tarde. 1238 p6 s17

Se vende Un caballo de silla mestizo, 1/2 sangre, zaino, muy grande, de 4 años de edad, por ausentarse el dueño, se garante sin mañas y es muy bien enseñado, tiene papeles; para verlo y tratar, Rivadavia 1172, casa de Maino Moneta y Cª. 1103 p15 s15

Socorro Diaz Se desea saber el paradero de Socorro Diaz, natural de Coruña (provincia de Santiago, España), que vino á esta ciudad hace 3 años; se interesa por ella su padrino Juan Diaz Suipacha 109, altos. p10 s15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila Para hombre solo en una linda casa de familia un dormitorio ricamente amueblado con dos ventanas á la calle, paraje muy central, Tucuman 59 esquina Reconquista único inquilinato. 1460 p3 s20

Se ofrece Una señora sola, extranjera, como ama de llaves ó para compañía y cuidado en casa de familia extranjera, posee los idiomas aleman y francés, y tiene recomendaciones ámplias de su conducta y competencia; dirigirse á las iniciales M. J., Rivadavia 485, altos á la derecha. 1602 p3 s21

Se alquilan En casa de familia, sala y dormitorio con balcones á la calle y otras piezas interiores, todas amuebladas y con pension ó sin ella, á una cuadra del gran establecimiento Hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27, altos izquierda. 1462 p10 s20

Una señora Francesa, desea colocarse como oficiala en ropa blanca en un gran establecimiento ó como directora de una casa; dirigirse "Peletería del Zorro" Cangallo 80 y 84. 1173 p8 s16

Se desea Saber el paradero de José Ignacio Balerdi natural de Usurbil, provincia de Guipuzcoa (España), se supone que ahora catorce años existia en el Saladillo, provincia de Buenos Aires, se agradecerá al que dé noticias de él. Dirigirse á Joaquin Balerdi calle San Juan 327, Buenos Aires. 1162 p15 s16

Se ofrecen Dos buenos lustradores para sus casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la capital como en la campaña, con trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9932 p30 a30

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-grass, brovo, dactilida, fetuca, fluva, paturin, á prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se vende Una hermosa casa con 10 piezas, conteniendo agua corriente y gas, pisos de mosáicos, cancel, puertas y ventanas de puro cedro, en la calle 135 núm. 679, entre Alegría é Industria, Barracas al Norte, á una cuadra de la calle Montes de Oca y frente al palacete del Sr. Laplane; ocurrir para tratar, en el almacen de la acera de la misma casa, calle 135 num. 302. 1354 p8 s18

Se venden Varias propiedades bien situadas aparentes para renta ó para edificarlas: una, calle Victoria entre Rincon y Pasco 20 varas y pico de frente por cerca de 70 de fondo; otra, esquina, 2ª Catamarca y Méjico, compuesta de un almacen con habitaciones una, casa chica independiente al lado; superficie con 400 varas cuadradas. Otra propiedad compuesta de 2 casas esquina Europa y Tacuarí cuya superficie es de 500 varas; otra Moreno y Sarandí como para edificar, la superficie 1050 vs. cuadradas. Se darán en cómodas condiciones de pago si lo desea el comprador. Ocurrir de 8 á 9 a. m. ó de 12 á 1 1/2, Victoria 487 (altos). 1166 p6 s16

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias y en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros Se precisa en una casa introductora. Dirigirse por carta á casilla 1055 Buenos Aires. 1395 p3 s18

Talabarteros Se necesitan varios oficiales que sepan trabajar bien en guarniciones finas y un buen maquinista; ocurrir Buen-Orden 38. 1554 p8 s21

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de Carlevari, Piedad 136. perm.

Terrenos y casitas Se venden varias casitas en la capital de 1800 á 2,500 $ m/n cada una y terrenos de 2,60 á 3,50 la vara cuadrada, hay lotes pequeños y grandes; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 ó de noche. 1573 p10 s21

Terrenos EN EL MAR DEL PLATA—En la mejor localidad, mitad al contado y mitad á plazos, se venden. Ocurrir General Lavalle 301 por más informes. Los terrenos lindan con los comprados por los Sres. Dr. Juarez, Cambaceres, etc. 1143 p15 s15

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo, cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, y por los buenos efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerías y farmacias.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 8646 p 1m a23

Teléfonos **Para larga distancia con respondedor automático**—Habiendo sido empleado en telefonía desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen ocurrir en líneas largas, ademas, por medio del respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á *F. T. Gannon*, Libertad 30; Buenos Aires. 891 p30 s11

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un selecto surtido de mercaderias para la estacion entrante
1378 p3 s20

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE
A LA 12 M.
En nuestra casa, calle Rivadavia 132

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion.
1613 p3 s21

Tenedor de libros Se ofrece para desempeñar ese puesto, una persona que ha ejercido la profesion durante largo tiempo en una de las principales casas de esta ciudad. A más de tener certificados de su capacidad, está dispuesto á dar pruebas de su competencia, ocurrir Piedad 686. 1172 p8 s16

Un jóven Recien llegado de Europa, dará lecciones á domicilio de francés, aleman, español, inglés y reforma de letra por método sumamente fácil, darán razon Cangallo 581. 1166 p8 s16

Un hombre Italiano, con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico tambien para llevar cualquier contabilidad; conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 560, número antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Urribarri, Sanllorenti Baran y Ca.—Introductores de artículos de tienda, han trasladado su casa de Tacuarí 27 á la calle Rivadavia esquina Artes.—Buenos Aires, setiembre de 1887. 834 p15 s11

Una señorita Diplomada, llegada de Francia con su familia, se pone á la disposicion de las familias para todo lo concerniente á la instruccion completa de los niños, especialmente para el piano Forte, habla español é inglés, precios módicos; Paraguay 1072, número nuevo; lecciones de piano 80 centavos cada hora. 1102 p8 s15

Un jóven Formal de 22 años de edad, que escribe correctamente el castellano, con buena letra y que entiende el francés, desea encontrar una casa séria como para tenedor de libros, auxiliar ó dependiente, referencias de primer órden; ocurrir por escrito á esta imprenta á las iniciales A. D. 1236 p10 s17

"Ville de San Nicolas"—Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*José Cafoni*, lanchero. 1578 p3 s21

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 1456 p6 s20

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl a10 d19

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia y Lima. 8735 p15 s2a

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide, Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

DOS JARDINEROS

Con certificados ó diplomas de establecimientos europeos conocidos, se precisan en la quinta nacional agronómica de Mendoza. Dirigirse á la calle Maipú 89, al director A. Parlowsky. 1665 p5 s22

El Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA

Ha trasladado sus oficinas á su local definitivo; Reconquista 23.—Buenos Aires, setiembre 22 de 1887. 1666 p8 s22

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin, Buenos Aires. Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista del 4 o/o

en cuenta corriente	3	o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4	" "
" " de 90 "	5 1/2	" "
Cobra por adelantos en C. corr.	10	

Tipo de descuento convencional.
Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.
1623 p3 s21 El director: *G. E. Maschwitz*.

FERRO-CARRIL DEL SUD

CAMBIO DE ITINERARIO

Desde el 1º de octubre próximo regirá el nuevo servicio de trenes para la entrante estacion de verano.
Los cambios de mayor importancia, serán los siguientes:
Los trenes que salgan por la mañana con destino al Azul, Mar del Plata y Tres Arroyos, correrán separadamente entre Plaza Constitucion y Altamirano.
El tren para la seccion Azul, saldrá de Plaza Constitucion á las 6.20 a. m. y seguirá hasta Olavarria.
El tren para Mar del Plata y Tres Arroyos saldrá á las 7.0 a. m. y llegará á Mar del Plata en 10 horas.
Los trenes de regreso correrán de igual manera.
El tren nocturno para Bahía Blanca, saldrá de Plaza Constitucion á las 6.10 p. m.
El tren de regreso llegará á Plaza Constitucion á las 8.20 a. m. en vez de las 8,30 a. m. No parará en las estaciones locales. Exceptuando estos cambios, estos trenes observarán el horario actual.
Saldrán trenes rápidos de Plaza Constitucion á La Plata á las 9.0 a. m., 11.0 a. m. y 4.30 p. m. y habrán otros trenes á las 6.0 a. m. y 8.30 p. m.
Los trenes rápidos regresarán de La Plata á las 10.33 a. m., 3.53 p. m. y los ordinarios á las 5.45 a. m., 5.45 p. m. y 9.57 p. m.
El servicio de los trenes locales entre Plaza Constitucion, Lomas, Temperley, Adrogué y Burzaco, será considerablemente aumentado, agregándose un tren que llegará á Plaza Constitucion de Burzaco á las 11 p. m.
Plaza Constitucion, setiembre 20 de 1887.—*Sam Abbott*, gerente. 1586 p10 s21

PROSPECTO

Mercado y embarcadero
DEL ROSARIO
Sociedad anónima
CAPITAL
500,000 ps. m. n.
EN 500 ACCIONES
Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ...... y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista núm. 81.
Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.
10 o/o al suscribirse
20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.
20 o/o á los 90 dias.
50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 dias.

La sociedad "Mercado y embarcaderos del Rosario" tiene por objeto:

A Construir depósitos ámplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantias á los frutos que se le consignen á su guarda.
B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envien.
C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.
D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la mas grande rapidez, evitando estadía de los wagones y los buques.
E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.
F Dará recibos de los cargamentos que se le confíen para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo mejoria de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales.

Directorio definitivo
PRESIDENTE Gregorio Machain
VICE-PRESIDENTE Tomás A. Rodriguez
TESORERO Elias Alvarado
VOCALES M. San Martin, Bates Stokes, Martin J. Navarro
SUPLENTES Manuel Cilveti, José Ferraris, Bartolomé Maccera
SECRETARIO GERENTE Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima "Mercado y embarcaderos del Rosario" hasta la fecha:
Gregorio Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez.
W. Bertran.
Elias Alvarado.
Araing y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Juan Canale.
José Ferraris. 1560 plm s21

Canteras de San Pedro DE RAFAEL PASTORIZA

MONTEVIDEO

Se avisa á los señores empresarios de empedrados de esta ciudad, que las canteras de San Pedro en Montevideo, pueden entrar en negocios para la venta de adoquines, trotadoras, cordones, loza para veredas y piedra bruta para empedrados á precios módicos.
La piedra es de primera calidad—Para tratar calle de San Martin 82 altos. 1157 p15 s15

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

Se previene á los señores interesados que tienen en tramitacion solicitudes de acuerdo en cédulas série K. que deben escriturar dichos préstamos hasta el 30 del corriente mes, en su defecto se considerará nulo el acuerdo.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1887.—*Cárlos Fauvety*, secretario. 1499 p10 s20

RAMBOUILLET

100 borregas y 40 carneros Rambouillet de sangre pura

Se venden á precio de liquidacion. Cabaña del Molino, Moron, cerca de la estacion Ituzaingo, ferrocarril del Oeste. 1250 p8 s17



PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades más dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Toses, dan recíprocamente la Bronquitis, la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en caso listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entrañar serias consecuencias. Por lo tanto no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.
Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para servicio de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.
Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, es impasiblemente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad inferior á esta inmejorable loza, conviene procurar la legítima **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca
36 MAIPU 36—BUENOS AIRES
los mát. viérn. y dom.



RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393,
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa, terrenos, etc., etc. derm.

LA BUENOS AIRES

Compañía nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS
EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $m.
BANQUEROS
Banco Nacional y de la Provincia
SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía
DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.
OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república

Adolfo Bullrich & Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
PARTIDO DE CHASCOMUS
Estacion Bonnement, Ferro-carril del Sud
Propiedad del Sr. Narciso Vivot
Animales vacunos, yeguarizos y lanares puros, criollos, mestizos y de varias razas
El domingo 25 de setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á vender por cuenta y órden del señor Vivot, en su establecimiento "El Retiro", y despues de un almuerzo campestre, animales de las siguientes razas:

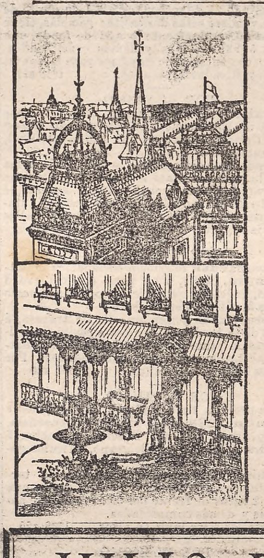
Hacienda vacuna
DURHAM—Toros y vacas puras, vacas, vaquillonas mestizas 15/16, 7/8 y 3/4.
JERSEY—Toros puros y mestizos, vacas, y vaquillonas puras y mestizas.

Hacienda yeguariza
CLYDESDALE—Padrillos 3/4 sangre.
CARRERA—Potrillos 7/8 sangre.
SALTO (HUNTER) CARRERA—Potrancas 3/4 y 7/8 sangre.
CRIOLLO—Una manada de yeguas escogidas con sus crias, que son mestizas de carrera.
PETIZOS SHETTLAND—Una manadita pura con su correspondiente padrillo. Petizos mansos de tiro y otros de silla.

Hacienda lanar
RAMBOUILLET—Carneros y ovejas puros á galpon y carneros y ovejas puros á campo.
NEGRETTE—Carneros y ovejas puros á galpon.
LINCOLN—Carneros y ovejas puros y mestizos.
OXFORDSHIREDOW—(Caras negras) carneros padres 3/4 y 7/8 sangre.
MERINOS—Carneros padres de campo.
MAJADAS—Mestizas Rambouillet y mestizas Lincoln.
A LOS INTERESADOS—El tren sale de la estacion Constitucion á las 7.20 a. m., habrá un tren exprero que saldrá de la estacion Constitucion á las 8 a. m. regresando una vez terminado el remate.
NOTA—El establecimiento se encarga de remitir por ferro-carril, por cuenta y riesgo de los compradores, á cualquiera de las estaciones de las líneas férreas de la República.
Por catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. p4 s22

LA FLUMINENSE

775 Cuyo 779, antes 267
CASA ESPECIAL EN TORREFACCION
Y
MOLIENDA A VAPOR DE CAFE DEL BRASIL
DE
L. FLOLES
Depósito de café tostado y en grano por mayor y menor
Café especial para familias; se reparte á domicilio
UNION TELEFONICA Nº 426
1620 p3 s22 d p m



Walter Macfarlane & C.

GLASGOW
Columnas de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido.
Baños de fierro fundido.
Caños de fierro fundido para desagüe y cloacas.
Toda clase de fundicion para obras sanitarias y arquitectura.
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:
Agar Cross & Ca.
13 CHACABUCO 13
7731 a9 miérc. viér. dom.

JULIO DARTE & Cª

89 Calle Chacabuco 89
BUENOS AIRES
IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser:
Cachemires, merinos negro y de color.
Velos de monja y tejido fantasia de todos colores.
Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores.
Género de algodon Vichy y Vosgien;
Sederías—Fayas, groes, surah, tafetan, granadina negra y colores.
Terciopelos—Para seda y mezcla, para negra y de color.
Crespon inglés y francés, pañuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, etc., puntillas de algodon, bretona, maltesse, crochet, torchon, valenciana y malla de hilo, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumería francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas.
Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé fréres, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully.
Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc.
Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, marly, alambre forrado.
Mercería en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, medias para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores.
Cintas—Fantasia escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana, Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro.
Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayolicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, hules, acordeones, cristales, etc., etc.
DEPÓSITO DE GAMUZAS
La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa 1337 p2m s18

CERVEZA ALEMANA IMPERIAL

Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	64
Acidez (C 3 H 6 O 3)	3,13
Observacion polarimétrica	x 11,1
Materias amargas	lúpulo
Acido salicílico	no tiene
Acido bórico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires
1576 plm s21

¡Gran salon artístico!

ESPLENDIDA COLECCION
DE OBJETOS DE ARTE
GRANDES CUADROS AL OLEO Y ACUARELAS
De los más distinguidos autores modernos
Mármoles, bronces, terra-cottas
Pinturas sobre porcelana
RIQUISIMOS MUEBLES
Porcelanas Sévres y Saxe
LENCERIA BIBELOTS, ETC., ETC.
Calle Florida 155, entre Cangallo y Cuyo
Se abrirá el lúnes 19 de setiembre, permanecerá abierto de 12 m á 10 p. m.
s19

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada mes por el término de 6 meses al ausente D. GERARDO AGÜERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Dª. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 12 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 1638 p8 s22

Por disposicion de don Juvenal Rico, juez comisario del concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y Hnos., se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en la secretaría á cargo del que suscribe, para procederse á la verificacion de créditos; se previene á los mismos que si no comparecieren, se les tendrá por conformes con lo que se determinare.—Dolores, setiembre 17 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*. 1639 p 6 s22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. GUILLERMO FORGUES y Hnos., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al síndico provisorio D. Luis Kirschembilder, domiciliado en la calle Victoria 337, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano núm. 516.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1542 p8 s21

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO DUTREY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico provisorio D. Erastó Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 17, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1547 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1568 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario D. Cárlos Orr, que tiene su domicilio en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, setiembre 3 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 1541 p8 s21

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*, Reconquista 270 1573 p30 s21

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á los solares nums. 1 y 2 situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaraco por compra del solar núm. 1 á doña Corina Araguesy del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 1412 p15 s20

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 7, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado doña Gregoria Ferreira de Lezama.—Bahia Blanca, setiembre 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 841 p15 s111

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ROSA PAGANO y D. PEDRO ANTONIOSSE para que dentro de ese término, se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José de Flores, setiembre 3 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 362 p30 s4

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 5, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Pedro Ricard.—Bahia Blanca agosto 26 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodrigue* secretario. 254 p15 s2

Por disposicion del señor juez de paz del partido, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE RITO, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, setiembre 2 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 255 p30 s2

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CARRERAS, por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho por sí, ó por apoderado, dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion del primer edicto, en el juicio que le sigue el síndico del concurso formado á los señores Ximenes hermanos, sobre nulidad de una venta, bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario. 498 p15 s6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 46, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Domingo Pronsato.—Bahia Blanca, agosto 22 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8951 p30 a28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 j131

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, y en virtud de lo resuelto por la Suprema Córte de Justicia en la cuestion de competencia suscitada, declarando que este concurso corresponde á la jurisdiccion de este juzgado, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CORCOSTEGUI, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, deberán presentar al síndico provisorio don Camilo Meneses, que tiene su domicilio en la calle 21 núm. 84, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndoles que con arreglo al Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido, no podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion por escrito al señor juez comisario D. Ceferino Labrador, domiciliado en la esquina de las calles 21 y 34, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascrito.—Mercedes, agosto 23 de 1887.—*Luis Lasa*, secretario. 8866 plm a27

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. SALVADOR ECHENIQUE y Cª se hace saber á todos los acreedores por el presente y por el término de 15 dias, que habiéndose presentado por dicho señor juez comisario, el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina actuaria por el término espresado, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, setiembre 14 de 1887.—*A. Cordero*, secretario; Cabildo 2º patio. 1122 p15 15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando **444 avenida Independencia.** Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:
De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO—Avenida **Independencia 444, La Plata,** calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.** El domingo 25, en **La Plata,** á diversas horas. Tres importantes remates en la ciudad de La Plata—El primero: á la una en punto—Un espléndido lote de **terreno**, formando esquina á las calles **2 y 46**, ambas adoquinadas, y compuesto de 20 metros á la primera calle, por 30 metros á la segunda. Lote núm. 20—Manzana **EE**, seccion **15**, en el riñon de la ciudad. El terreno está cercado de pared y verja de madera, con vereda y tiene una casilla con tres piezas y otras comodidades. Se rematarán por lo que den y al contado—El segundo: A la una y media **4 lotes** en el boulevard núm. **1**, manzana **28** del plano de Iraola, sin obligacion de edificar. Estos cuatro espléndidos lotes están situados inmejorablemente: Sobre el gran boulevard **núm. 1**, á pocos pasos del boulevard de Circunvalacion **núm. 32**, sobre el ramal á la Magdalena, á una cuadra de las escuelas de Tolosa ó inmediata á los talleres, sin obligacion de edificar sobre los que están comprendidos en los terrenos que expropió el gobierno para la formacion de La Plata. Tambien se rematarán sin base por lo que den y al contado.—El tercero: á las dos en punto, 10 **lotes** en **Tolosa**, manzana **149** del plano general, 3200 metros cuadrados, formando esquina á las calles **119** y Ramal á la Ensenada, en el gran barrio de las industrias, á tres cuadras de los talleres y á dos de la reserva para mercado de frutos, frente á la estacion del tramway donde hay formado un pueblo de industriales y jornaleros. Como los anteriores, sin base, por lo que dén y al contado, por liquidacion social. Pídanse planos en mi casa Avenida Independencia 444 ó en Buenos Aires en mi agencia Bolivar 40 y 42.

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y exclusiva.
El domingo 25 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S. G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los ferrocarriles del puerto. Base de venta 1 $ m/n el metro cuadrado. Las demás condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar al producido del empréstito de puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel María Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros, y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la otra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones que no excedan de veinticinco manzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intérvalo por lo menos de ocho dias para cada seccion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 18, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 72, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de un peso m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se exprese el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y recibirá otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en el acto de haber oblado el 5 o/o que debe entregar en ese acto, el compromiso contraido y las cláusulas bajo las cuales se ha hecho la venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca en cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtase por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda de la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando la diferencia entre el valor real y el nominal de las cédulas segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesorería general en el término de quince dias la 45 o/o del valor de la compra y con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 50 o/o que debe abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en la tesorería y dentro de los quince dias siguientes el 35 o/o del valor de la compra que con el 5 o/o entregado á los martilleros forman el 40 o/o que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras (sin interés) á 1, 2 y 4 años, con garantía hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10.—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 o/o entregado al martillero. Art. 11.—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y que señalará con precision cada lote que se venda.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, avenida Independencia 363, frente al Banco Hipotecario.

POR LOS MISMOS—En el pueblo del **Salado**, por órden superior ha sido postergado este remate para el domingo 2 de octubre á la 1 p. m. en cuya fecha procederemos á la venta en público remate y sobre los mismos terrenos, de las tierras públicas para **Chacras**, que el superior gobierno de la provincia posée en las abyacencias del pueblo del Salado. El remate se efectuará con arreglo al decreto de fecha 30 de julio de este año el que se publicará mas adelante.

POR LOS MISMOS—El domingo 2 de octubre y despues del remate de las chacras del Salado y en los terrenos de esta procederemos á vender **10.000 ovejas** mestizas Rambouillet, con su dotacion de padres correspondientes y pertenecientes al Sr. D. Manuel S. Aguirre.

POR LOS MISMOS—El 3 de octubre, gran remate **Feria** en el gran establecimiento **Santa Narcisa**, del Sr. D. Manuel S. Aguirre, á una legua del pueblo del Salado donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al expresado establecimiento en el que serán obsequiados con un espléndido almuerzo, despues del cual procederemos á vender por cuenta y órden de dicho señor: 800 ovejas merinos Rambouillet; 100 id negretes Rambouillet; 100 id id muy ricas; 150 ovejas Rambouillet puras; 50 id Oxford caras negras; 100 borregos Lincoln 3/4 sangre; 300 carneros negretes Rambouillet en lotes de 50 cada uno; 30 carneros especiales negretes Rambouillet para majadas tipos; 50 carneros 3/4 sangre Lincoln; 50 id Oxford; 400 novillos para invernar y en espléndidas condiciones; 100 toros 3/4 sangre Durham; 50 7/8 id id; 15 id Hereford; 100 vacas elegidas Durham de dos y tres cruzas; 10 vaquillonas elegidas 3/4 Hereford; 5 potrancas 7/8 sangre Traquena, varias yuntas caballos y potros mestizos para carruajes; 20 cerdos capones gordos; 10 casales lechones chicos finos. Por más datos avenida Independencia frente al Banco Hipotecario.

Javier Garcia de Zúñiga
En la ciudad **La Plata**, el domingo 25 de setiembre de 1887, remataré por cuenta y órden de la floreciente Sociedad Territorial La Plata.
4 magníficas **manzanas**, de la seccion **Hornos**. Divididos en 160 lotes, en Bella Vista, con frente á las calles **61**, **62** y boulevard **60**, el paraje más alto y pintoresco de La Plata frente á la espléndida quinta del señor del Castillo, posicion estratéjica, paraje demás pronto y seguro porvenir; venta liberal: sin precio, sin base, por lo que den. A 5 años de plazo ó sea en 60 mensualidades, escrituras gratis; posesion inmediata del terreno. 30 por ciento de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador más que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate. Tren xpreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires que saldrá del central á las 11 y 15 a. m., los boletos para el tren espreso se darán en mi escritorio Reconquista 38 y en la joyería de D. Enrique Varela, calle Belgrano 419; 150 carruajes para conducir á los concurrentes al remate; no se admiten menores. Para más datos ocurrir al gerente D. Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del banco nacional. 1559 s21

Antonio A. Delfino Judicial. El mártes 21 del corriente, en nuestra casa, á las 2 de la tarde, por órden del Sr. juez de paz don Francisco C, Basail, las mercaderías embargadas á D. Juan Bianro.
Artículos de zapatería, armazon, mostrador, vidrieras, gran cantidad de botines, botas, hormas, muebles, etc., al contado y por lo que den 1339 s17

POR LOS MISMOS—Judicial. El miércoles 22 del corriente, á las 4 de la tarde, 2 máquinas de imprenta, una prensa norte-americana de gran formato y otra francesa de formato pequeño. Por El remate se efectuará en la imprenta de la Vanguardia Española donde están depositadas calle 45 entre 7 y 8, frente al ministerio, á las 4 de la tarde en punto. 1540 s17

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones **y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079pm

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle **56**, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para cualquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, asargasandrés de toda la República, Pa c, Lo Southampton y Montevideo ris

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende Una casa situada en el gran boulevard 60 entre 9 y 10; compuesta de sala, 2 dormitorios, 2 cuartos independientes, comedor, cuarto de baño, cocina, letrina, construida á todo costo.—Se ha solicitado en el Banco Hipotecario de la Provincia un préstamo por 3000 $ en cédulas; se vende por la ínfima suma de 9500 m/n; por más datos, ocurrir á la calle 61, entre 11 y 12, casa de Domingo Montero. p5 s31

Direccion General de Rentas

CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el lury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.
El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.
La Plata, setiembre 15 de 1887.—*El secretario*. 1341 p30 s17

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales o/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sino en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario, Delfor del Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Bonso, Estanislao Lopez.—Junio 7 de 1887 5522 perm j18

Ferro-carriles de la Provincia

ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderías libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n.
La Plata, setiembre 14 de 1887.—*La Direccion*. 1342 p30 s16

REMATES

Sanchez y Moreno

El miércoles 28 setiembre, á las 2 de la tarde—**20 carneros** Lincoln, importados, de 18 meses de edad y **4 toros** Hereford, tambien importados, consignados á los Sres. Kablé, Higgins y Ca., se rematarán en nuestra casa **San Martin núm. 51**. 1513 s20

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3 de la tarde, 10 leguas de **campo** en el **Paraguay**, de 25.000.000 de varas cuadradas cada legua, departamento de **Jesus y Trinidad**, á 10 leguas de **Villa Encarnacion** y rio de por medio con **Posadas**, entre los arroyos Pindry y Pirapó; lindando con los establecimientos de los Sres. Dr. D. Pastor S. Obligado y D. Cárlos Calvo y Capdevila, frente al rio Alto Paraná y campos fiscales, frente á los campos de D. Miguel Goyena, venta al contado, títulos perfectos. Base para la venta 2000 $ m/n legua. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**
Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, y con la base bajísima de 2000 $ m/n legua, ó sea, la cuarta parte de su valor real, los magníficos campos situados en uno de los departamentos más florecientes y ricos de la República del Paraguay; á más de sus bosques de espléndidas maderas, rios navegables, etc, tiene potreros naturales de pastos inmejorables, aptos para la ganadería. El ferrocarril concedido por el gobierno del Paraguay, al general Osborne, de Villa Rica á Villa Encarnacion, y el ferrocarril argentino que va á Posadas, quedarán á muy poca distancia de estos riquísimos campos.
La formacion del Banco Hipotecario del Paraguay, ya constituido y autorizado por el gobierno, dará un incalculable impulso, desarrollando con sus capitales, las industrias del país, y entonces la principal fuente de riqueza, serán explotados con gran utilidad por los propietarios de estos campos.
Nota—La escritura se efectuará en esta capital. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 51.
Otra: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1616 s21

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de octubre, 200 **vacas** y **vaquillonas** mestizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 3000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento.
La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz**. Al mejor precio y al contado.
Por órden de su propietario, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.
10 vacas con cria de 3 años arriba mestizas Durham, 10 vaquillonas mestizas de 2 años, servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 3000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.
Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.
El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren espreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS
El mártes 27 de setiembre á las 2 de la tarde, 10 **vaquillonas** Durham de cuatro cruzas, de padres puros, procedentes de la cabaña **Santa Catalina**, propiedad del Dr. D. Domingo Frias, se venderán al mejor precio y al contado, en nuestra casa **San Martin 51.** 1617 s21

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial. Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, **campo** de primer órden en el partido de **San Justo,** campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo. Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.
El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51** por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Madariaga de **Anabia**, procederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).
Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay uada mejor en todo el partido de San Justo.
La situacion del campo es inmejorable, y como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.
Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal.
A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.
Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.
Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, da á este importante camino.
En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.
Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martin 51.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 1615 s21

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 2 de la tarde, yuntas de **caballos**, de las afamadas marcas de Kemmys y de Campbell, tiran solos, algunos de ellos son hijos del famoso padrillo Blair-Adam. El remate tendrá lugar en nuestra casa, **San Martin 51.**

Por órden de su propietario venderemos los animales siguientes, perfectamente adiestrados:

Tom, 7/8 hijo de Blair-Adam, zaino negro, 4 años.

Jack, cuarteron, sangre de carrera, colorado, patas negras, 5 años.

Pat, cuarteron, sangre de carrera, colorado, patas negras, 5 años.

Estos animales son de la cria del Sr. Kemmys.

Lulu, cuarteron, oscuro tapado, 5 1/2 años.

Kaisau, cuarteron, oscuro tapado, 5 1/2 años.

Estos animales son de la marca del Sr. Campbell.

Estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, tres dias antes de la venta. 1511 s20

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m., en el mismo pueblo de **Flores**, á 4 cuadras de la plaza, á 2 de la calle real; importante situacion donde dia á dia toma mayor valor la tierra, parage central; 10 magníficos **lotes**, fracciones pequeñas para gente de poco capital, calle **Colon, 25 de Mayo** y calle de **Flores** que es la prolongacion del boulevard Independencia, la calle más frecuentada entre Flores y la capital; títulos perfectos; sin base.

Por órden de sus propietarios procederemos á la venta, al mejor precio y dinero de contado de diez magníficos lotes de terreno, ubicados en uno de los parajes más importantes de la ciudad de Flores, donde la edificacion toma mayor incremento de dia en dia.

Hoy con el ensanche de la capital estos terrenos han adquirido un inmenso valor y continuará aumentándose á medida que la poblacion se haga más densa y ello tiene lugar rápidamente.

San Martin 51, por más informes y planos.

El comprador oblará el 5 o/o del importe de la venta. 1510 s20

POR LOS MISMOS

El remate se efectuará el domingo 25 de setiembre, á las 12 m. Notable remate, liquidacion de todos los **animales y enseres** de la conocida cabaña Pellegrini y Lagos denominada San Juan, en el partido **General Rodriguez**, á 3 leguas de la estacion y á 11 de la capital, vendida en remate del arrendamiento del campo por 6 años. En el mismo establecimiento despues de un almuerzo que se servirá á la concurrencia. El detalle es como sigue: Once mil ovejas merinas de campo en perfecto estado, divididas en 6 majadas, 2 majadas núm. 1 y 2, Rambouillet puros, de campo, 200 carneros id de campo, 44 vacas mestizas lecheras, 250 animales vacunos al corte, 21 bueyes carreteros, 31 yeguas mestizas pelo osco, 8 potros, 35 caballos criollos y mestizos de tiro y silla etc., etc.

Detalle de la cabaña: 370 ovejas Rambouillet, sangre pura de la cabaña nacional de Francia, incluso 55 id importadas, 77 borregas de la misma sangre, 102 corderas de 5 á 6 meses, 114 corderos de id id, 3 notables carneros de la cabaña de Kayser Haubitz, 26 carneros hijos de padre y madre importados de la cabaña nacional de Francia, 20 carneros Rambouillet puros, etc. etc.

Utiles y enseres del establecimiento. Todos los pesebres de ovejas de la cabaña, todos los lienzos de corral de la estancia y puestos, un break en buen uso con sus guarniciones, un carrito de 4 ruedas con id, un carro de 2 id para volcar, con elásticos y guarniciones, un carro-castillo de bueyes nuevo, un id id usado.

Un carreton de volcar de bueyes, una chata para pasto, un carrito de pértigo para pasto, ocho bebederos de hierro nuevos, una pileta de madera, para baño, dos máquinas de cortar pasto, un rastrillo, 40 fanegas de maiz, maderas, palos, útiles y herramientas de carpinteria y de labranza.

Nota: Se oyen propuestas particulares para la venta del campo hasta cinco dias antes del remate, en nuestra casa San Martin 51. 9988 a30

POR LOS MISMOS

El viernes 30 de setiembre á las 3 de la tarde, 30 lotes **terreno** en el pueblo de **Moreno**, de gran porvenir, al alcance de pobres y ricos, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, lotes grandes y chicos, es una manzana, entrando cuatro esquinas.

La venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**, escrituras gratis, venta al contado; por planos y detalles á San Martin 51.

Nota: Los compradores abonarán 50 ps m/n por cada lote, al firmar el boleto. 1400 s18

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre, á las 4 de la tarde, —Espléndido **terreno**, situacion inmejorable, á una cuadra de Callao, á media cuadra de la calle Larga, á una y media de avenida Alvear, 750 varas cuadradas, con edificio, ad-corpus, con calles adoquinadas á todos los vientos, **Ayacucho núm. 858**, entre General Guido y Larga de la Recoleta, rodeado de palacios, lindísimo frente, magnífico fondo: 15 varas de frente por 49 de fondo, con 6 habitaciones espaciosas y bien construidas, venta ad-corpus, base 12.500 pesos; lo que vale 40 pesos vara cuadrada. Por liquidacion de sociedad.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 1401 s18

POR LOS MISMOS

El Sábado 1° de Octubre—Quinto gran remate **féria**, en el establecimiento **La Figura**, propiedad del señor D. Miguel de Uribelarrea, **en Cañuelas**. Venta al contado y al mejor precio, potrillos enteros para reproductores, mestizos Sufolk-Rinch, hijos del padrillo importado Lowlander, potrillos enteros para reproductores y tiro liviano mestizo Cleveland, hijos de Weimar y Whalther, potrancas de la misma cria; toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, vaquillonas id id id, hijas del toro importado Earl Fawsley III, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba para invernar, 100 ciñueleros de 4 á 6 años para invernar.

Carneros y borregas puras Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros Merino perfeccionado, borregas id id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes, carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes, 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet de gran tamaño para la exportacion, una majada de mil á mil doscientas ovejas mestizas Lincoln, de superior calidad.

El remate tendrá lugar en el establecimiento. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia, y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento, y que son el orígen de los que se venderán en la féria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento

Por catálogos á Sanchez y Moreno, San Martin 51. 9991 a30

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 4.30 p. m., **casa** flamante, **casa** chiche, tacita de plata, bien construida y elegante, á una cuadra del boulevard Callao, calle **Viamont 740**, ad corpus, frente de balcones, todo en cal y tierra romana, llave en mano, lista para entrar á habitarla, arañas y brazos de gas en toda la casa, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, aguas corrientes, algibe, etc. Base 11.000 $ m/n, la edificacion vale más, hasta los herrajes son de nikel. Títulos de primer órden.

Es menester visitar esta preciosa casa para darse una idea de ella.

No hay nada más aparente para un matrimonio ó para una corta familia.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad cuya base es de once mil pesos, esto es: la mitad de su verdadero valor.

El edificio es de primer órden: no tiene peros. Es de construccion elegante, costosa, alto, moderno, bien concluido. Celosias de cedro, zaguan al óleo. Lindísimas habitaciones, cuarto de baño, letrina de mármol, cocina económica con bronces, mármoles, mosaico. En fin: ¡á visitarlo! ¡Visitarlo!

Mas dato—San Martin 51.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 1323 s17

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de setiembre á las 4 p. m. tendrá lugar el notable remate de un pedazo de oro macizo, el más lindo, interesante y valioso terreno que se haya vendido hasta la fecha, **calle 25 de Mayo**, dos frentes, **núms. 9, 11 y 13 y Paseo de Julio núms. 6 y 8**, frente á las dos calles más importantes de la capital, al lado de la plaza de Mayo, al lado del palacio de gobierno, á medio paso de la Catedral, al lado de la Bolsa, frente á la estacion Central y al puerto. En fin, es un brillante negro de inestimable valor. Los grandes capitalistas y los que buscan renta tienen la palabra.

Base 75.000 $ m/n, es decir una bicoca, venta ad-corpus, terrenos como estos no tienen precio, la propiedad, es decir, la parte edificada y las construcciones de madera, ocupadas por el hotel Argentino, asi como la parte ocupada por la tienda y merceria á Paseo de Julio, no se toman en cuenta, dado el valor del terreno. Este consta proximamente de 12,50 varas freute á 25 de Mayo por 45 de fondo hasta Paseo de Julio (contando la recoba.)

En el costado N. á las 23 varas más ó menos entra un martillo de 4 varas por 17 terminando, por consiguiente en 8 varas 3/4 segun títulos.

Títulos perfectos.

Visítese la propiedad y ocúrrase por más informes á nuestra casa San Martin 51.

Nota: La casa tiene una contrata que termina dentro de 8 meses.

Otra: El comprador abonará el 5 °/o del importe de la venta, al firmar el boleto. 1233 s16

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre á las 4 p. m. ¡De una lindísima **casa** para numerosa familia, con 12 habitaciones, mucha luz y ventilacion, muy buena distribucion, edificada en 400 y tantas varas cuadradas, construccion sólida y moderna, frente elegante con balcones, pisos de mármol, mosáico y pino de tea, una parte del edificio con tiranteria de hierro, otra parte, la del fondo, desde el comedor, todo en cal, cañeria de gas y aguas corrientes, la casa debe visitarse, situacion magnífica y de un porvenir incalculable, calle **Junin núm. 675, 1381 número nuevo**, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, á 3 del boulevard Callao, etc. etc. con 4000 cédulas A nacionales, base 10.000 $ lo que vale 25.000, puede dar 120 pesos de renta.

Por órden de su propietario procederemos á la venta de la casa antes anunciada, con la base de 10.000 $, teniendo 4000 en cédulas de la série A.

Como se comprende fácilmente, la base fijada por el propietario es á objeto de vender de cualquier manera. Las 4000 cédulas fueron acordadas para empezar la construccion. Por consiguiente, el comprador puede obtener hoy dia una ampliacion de crédito, que no seria menor de 10.000 pesos, pues en edificacion hay no ménos de 12.000.

En la casa nada falta: desde el salon y portada de la antesala hasta la pieza de baño, una cocina como no hay otra, espaciosa y piezas para sirvientes, altas y bajas, 2 grandes habitaciones altas en el fondo y jardin. La casa no es lujosa pero está bien hecha, bien distribuida y tiene mucha comodidad.

Suprimimos otros detalles porque es mejor que sea visitada para juzgarla.

Más datos San Martin 51.

El comprador oblará ocmo seña el 5 o/o sobre el importe y podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas. 1099 s14

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de octubre á las 3 p. m., en **Cañuelas**, 458 hectáreas 97 áreas, de **campo** alto; no hay nada mejor en el partido, terreno de primer órden, lindando con las chacras del pueblo, á 30 cuadras de la plaza, á 2 horas de viaje de la capital, 272 cuadras divididas en 4 lotes, uno con opcion á los demás. Linderos: Mossotegui y Machicate, Roque Rotundo, Murphy, Benito Nazario y Visitacion L. de Morales.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**. Títulos de primer órden; base 70 $ la hectárea. Esto es para que compre cualquiera aunque no lo necesite.

Nota: El campo tiene un contrato que vence dentro de 15 meses.

El contrato se exhibirá en el momento del remate. Otra: El terreno se está midiendo y tiene 3 costados alambrados á pagar la medianeria. 931 s11

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol**. Linderos: con frente al arroyo Quequen Grande, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

POR LOS MISMOS

El viernes 30 de setiembre á las 3 de la tarde. Magnífico **campo** con poblacion y alambrado por sus cuatro costados, en **Moreno**, á 1 1/2 leguas al N. O. de la estacion Moreno, campo conocido por de Cárlos Herrero, estancia **La Victoria**, con una casa de cinco piezas de material, con techo de teja y azotea 507 hectáreas 97 áreas 45 cents. mas ó menos (10 cuadras de frente por 30 de fondo) con 65.000 pesos m/n de hipoteca al banco provincial, séries A y K, linda con los establecimientos de los Sres. Francisco Alvarez, Martinez, Melo, Herrero y testamentaria de Teran. Base para la venta 130 $ m/n por hectárea; el remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51.**

Títulos perfectos.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado este famoso campo reputado como uno de los mejores de Moreno, no tan solo por su altura sino por sus pastos.

A más de estar alambrado por sus cuatro costados, con postes de ñandubay, con cinco, seis y siete alambres, tiene dos potreros de cuatro cuadras más ó ménos, perfectamente alambrado. Existe un jagüel inagotable.

La poblacion es de material, teniendo cinco piezas con techo de tejas y azotea.

El campo lo atraviesa un brazo del arroyo Las Catanas.

No hay nada mejor en todo el partido.

Es una de las pocas veces que se ofrece en remate un campo en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51.

El comprador oblará una seña de 5 °/o sobre valor de la compra.

Nota—Todas las personas interesadas que deseen visitar el establecimiento, pueden dirijirse á nuestra casa, donde se les entregará cartas de presentacion para el mayordomo de la estancia. 465 s4

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, á las 4 p. m., judicial—Por órden del juez Dr. Benjamin Basualdo, escribania de E. Munilla; testamentaria Antonino Marcó del Pont; centralísima **propiedad**, donde solo se vende judicialmente; en la calle **Maipú núm. 407**; como si dijéramos: en la calle Florida; 1000 vs cuadras más ó ménos; donde vale 120 á 130 pesos la vara cuadrada; tasacion bajísima, 69.586 ps. m/n. Base 2/3 partes: 46.391,33 ps. al rededor de 45 pesos la vara, con todo lo edificado en ese espléndido terreno: construccion antigua, pero sólida; lo conocido de la localidad, escusa hablar de adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y espléndidos edificios que rodean la propiedad que se indica.

Por más pormenores á la escribania de E. Munilla ó á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8430 d p m a20

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonino Marcó del Pont, de la **casa, Viamonte núm. 543**; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.

Más datos é informes á la secretaria de E. Munilla en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 8429 d. p. m. a20

POR LOS MISMOS

El sábado 24 de setiembre á las 2 de la tarde 20 **carneros** Lincoln de 2 años de edad procedentes de la **Estancia Grande** en el partido de la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell, los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana; son nacidos y criados á campo; nunca han sido tenidos bajo galpon. La venta se efectuará al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51.**

Dos dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 1514 s20

Adolfo Bullrich y Cª

El viérnes 23 de setiembre del gran **padrillo Leim** raza Trakenen importado y 4 potrillos mestizos Trakenen productos de la cabaña **Santo Domingo** en el partido de **Las Flores**, propiedad del Sr. D. Gustavo Napp, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 3 p. m. s16

POR LOS MISMOS

10 **carneros y 10 ovejas** Lincoln puro, de 1 año de edad, criados á campo, procedentes del establecimiento **Los Altos**, departamento **Soriano, República Oriental**, propiedad de la River Plate Estancia Company, representante los Sres Drabble hnos. Se rematarán el lúnes 26 de setiembre á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa **Alsina 78**. s22

POR LOS MISMOS

Del notable **padrillo** importado, Elan, anglonormando. Se rematará el viérnes 23 de setiembre á las 3 1/2 p. m. En nuestra casa **Alsina 78**. Remataremos por cuenta y órden de su dueño, uno de los más notables padrillos venidos al país llamado. Elan de sangre anglonormando, animal especial por sus perfectas formas y linda alzada, en fin, reune un conjunto precioso.

Se puede ver en Alsina 78. s22

POR LOS MISMOS

El viernes 23 de setiembre, un notable **padrillo** sangre pura de carrera. El Pobre, zaino, nacido en 1880, hijo de Minim y Grey Palmer. Se rematará en nuestra casa **Alsina 78** á las 3 1/4 p. m. s22

POR LOS MISMOS

En venta particular, 1 notable **potrillo** de carrera, sangre pura. Tunante, 2 años de edad, hijo de Hidalgo y hermano por padre del famoso potrillo Missisipi, ganador de los últimos grandes premios, propiedad del Sr. D. Francisco J. Meeks, se encuentra en exhibicion y para venta particular en nuestra casa **Alsina 78.** p8 s21.

POR LOS MISMOS

40 espléndidos **carneros** Lincoln procedentes de la cabaña **El Rincon** propiedad del Sr. Tomás Bell, por cuenta y órden de dicho señor.

El viérnes 23 de setiembre, á las dos de la tarde, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, onde se encuentran desde ya en exhibicion y los señores interesados pueden pasar á inspeccionarlos y convencerse que es un notable lote de carneros Lincoln. s21

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas, potrillos y potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78.** s21

POR LOS MISMOS

Atencion Sportmen: de 2 **potrancas** y 1 **potrillo** sangre pura de carrera y 15 espléndidos **potrillos y potrancas** 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 sangre de carrera, productos del establecimiento **La Quinua**, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del **Vecino** ó hijos del semental puro Fedor; animales de primer órden.

El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa **Alsina núm. 78.**

Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento La Quinua en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente: s21

POR LOS MISMOS

El domingo 2 de octubre.—De una linda **chacra en San Fernando** conocida por de Wilson; 129.622 varas cuadradas más ó ménos á solo 8 cuadras al oeste de la estacion, con una buena casa de material de 7 piezas, casi todo el terreno sembrado de alfalfa, cercado de cina-cina, con grandes galpones; se rematará en un solo lote con la ínfima base de 12.000 $ en la misma chacra donde estará nuestra bandera, á la 1 en punto. s20

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.

El martes 4 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por orden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent fondo por el norte, 12 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.

El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.

La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.

La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría del Sr. J. Rodriguez.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS

11 magníficos **carneros** sangre Rambouillet, hijos del célebre carnero Duc y de ovejas puras, y un notable **carnero** Negrette hijo de carnero de Chas núm. 8 y oveja núm. 12, procedentes de la cabaña del **Moro** en **Loberia**, propiedad del Sr. D. Juan Mac-Leman.

El lúnes 26 de setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 78, remataremos por cuenta y órden del Sr. Mac-Leman los espléndidos carneros arriba mencionados y que se encontrarán en exhibicion desde 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. s18

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre á las 2 p. m.

240.000 varas cuadradas sobre la calle **Santa-Fé**, en las bellísimas y pintorescas alturas de la estacion **Martinez**, F. C. del Norte, paraje el más sano y elevado de toda la costa, á 30 varas sobre el Rio de la Plata, calle Santa-Fé sobre el macadam, donde muy pronto pasará el tramway del Sr. Lacroze hasta San Isidro, en construccion ya á doble via desde Belgrano y á un paso de la estacion del ferrocarril, rodeado de espléndidos chalets.

Se rematarán en tres grandes lotes, por órden de su dueño; sin base, en nuestra casa **Alsina 78.**

Por órden de su dueño, **240.000 varas cuadradas**, divididas en tres magníficos lotes de 100 varas de frente cada uno sobre el macadam por 800 de fondo, haciendo esquina uno de ellos. Excusado nos parece encomiar estos terrenos cuyo valor no es posible calcular una vez que llegue el tramway; su posicion y calidad de tierra son especiales sin una vara de desperdicio, con una estacion del ferrocarril á doscientos metros de distancia, sobre el macadam y tramway rural, á pocas cuadras de lo que será el municipio de la capital y entre dos estaciones igualmente próximas, Los Olivos y San Isidro; rodeado todo de espléndidos edificios, como los de los señores Shaw y Wilkinson sobre el rio; Durañona, Dr. Lamarca, Plow, Dr. Ayerza, Congreve y otros en construccion contiguos á estos, sobre la calle Santa-Fé se construyen los del Dr. Lacroze y otros. Estos terrenos podrán ser inspeccionados por los señores interesados cualquier dia por los trenes que llegan á la estacion á un paso de alli, cuyo peon llamado Zenni está encargado de indicarlos, además de los carteles que estarán sobre los mismos terrenos. La empresa del ferrocarril concede una rebaja de 50 o/o en la conduccion de materiales por el tren á los que edifiquen, además á los que construyan una casa cuyo costo sea de 6000 ps. se les dará una vez terminada un boleto grátis durante cinco años y por seis meses desde el 1° de abril hasta el 1° de octubre de cada año. Títulos de primer órden. Por planos y por más datos á nuestra casa Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre.—Primer gran remate **féria** en el establecimiento **El Retiro**, partido de **Chascomús**, estacion Bonnement, ferrocarril del Sud, propiedad del Sr. Narciso Vivot.

Animales vacunos, yeguarizos y lanares puros, mestizos y criollos de varias razas; se efectuará la venta en el mismo establecimiento, á las 12 del dia.

Procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. Vivot en su establecimiento El Retiro y despues de un almuerzo campestre, animales de las siguientes razas:

Haciendas vacunas—Durham, toros y vacas puras, vacas y vaquillonas mestizas, 15/16, 7/8 y 3/4.

Jersey, toros puros y mestizos, vacas y vaquillonas puras y mestizas.

Hacienda yeguariza—Clydesdale, padrillos 3/4 sangre,

Carrera, potrillos 7/8 sangre.

Salto (Unter) y carrera, potrancas 3/7 y 7/8 sangre.

Criollo, 1 manada de yeguas escogidas con sus crias que son mestizas de carrera.

Petizos Shettland, una manadita pura con su correspondiente padrillo. Petizos mansos de tiro otros de silla,

Hacienda lanar—Rambouillet, carneros y ovejas puros á galpon y carneros y ovejas puros á campo. Negrette, carneros y ovejas puras y mestizas. Lincoln, carneros y ovejas puras y mestizas. Oxfords hiredow (caras negras, carneros padres 3/4 y 7/8 sangre, Merinos, carneros padres de campo. Majadas, mestizas Rambouillet y mestizas Lincoln.

A los interesados: El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 y 20 a. m. y habrá un tren expreso que saldrá de Constitucion á las 8 a. m. y regresará una vez terminado el remate.

Nota El establecimiento se encarga de remitir por ferrocarril por cuenta y riesgo de los compradores á cualquiera de las estaciones de la linea férrea de la república. Por catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. s11

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre—central **propiedad** de tres pisos en el foco del comercio, calle **Piedad núms. 330 y 332**, entre Esmeralda y Suipacha. Renta segura de 254 ps. m/n. mensuales, edificada en un terreno de 7 1/2 varas de frente al Norte por 21 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 20.000 ps. m/n. á las 4 p. m.

Nota: Reconoce un contrato por 3 años y por el cual gana 254 pesos mensuales. s10

POR LOS MISMOS

18 notables **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes de la cabaña **San Miguel**, propiedad de los Sres. Ocampo hnos.

El juéves 22 de setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de los Sres. Ocampo hnos, procedentes de su cabaña San Miguel en el Pergamino, este espléndido y especial lote de carneros sangre pura Rambouillet.

Invitamos á los señores estancieros pasen á inspeccionar este notable lote que recomendamos por su orígen y condiciones especiales, que estarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa **Alsina 78.** s14.

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, de una gran **propiedad**, esquina **Santa-Fé y Rodriguez Peña**, rodeada de grandes edificios, el barrio de la gente del savoir vivre, á un paso del boulevard Callao y del gran edificio que se construirá para el congreso, está edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente á Santa-Fé por 30 varas de frente á Rodriguez Peña, el edificio puede produ[cir] 350 pesos mensuales, y se venderá ad-corpus, á la base de 35.000 pesos, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, de una lindísima **casa**, calle **Rodriguez Peña núm. 586**, entre Santa-Fé y Arenales, á un paso del futuro congreso y á pocas varas del boulevard Santa-Fé, con toda clase de comodidades y lista para entrar á habitarla, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 18 de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 8000 pesos, á las 4 p. m. s14

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de setiembre.—Raza oldemburguesa, 6 notables **padrillos**, 1 lindísima **yegua**, remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben, á la consignacion del Sr. Hugo Bunge; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 1/2 p. m. s11

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas metizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

En los primeros dias de octubre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta, s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de setiembre.—De la soberbia **esquina**, sin rival, situacion central é inmejorable, frente al suntuoso palacio del señor presidente de la república, calle **Tucuman 4 al 28, y 25 de Mayo 328 al 336**, edificada en un terreno de 30 metros de frente á la calle 25 de Mayo por 23 metros 50 cent. de frente á Tucuman, teniendo en su contra frente de la calle Tucuman 19 metros 60 cent.. venta forzosa por division de condominio, se rematará con ... fima base de 80.000 $, á las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

El domingo 25 de setiembre—Grandioso remate sobre la gran plaza Constitucion calle **Brasil, General Hornos y Buen Orden**, donde estuvieron los cuarteles, divididos en 18 grandes **lotes** todos ellos con magnificos materiales, adoquinado y cordon de vereda pago, situacion inmejorable, por allí no hay nada que vender en igual posicion á estos terrenos; por division de condominio, se rematarán sin base y por lo que dén, á las 3 p. m. Planos detallados en Alsina 78. s7

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo **Aduana Nueva**, depósito de la comisaría. En los dias ... de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del **Almacen** calle **General Viamonte y Paraná 607**, por tener que desalojar la casa.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen: gran surtido de comestibles, bebidas, lozas, cristales, porcelanas etc.; especialidad en vinos carlon, frances, priorato, seco de mesa, varios id embotellados, cognac, menta, anís, oporto, bitter, etc., azúcar varias marcas, yerba, arroz, fideos, conservas varias, pasas uva y de higo, ciruelas, nueces, pimienta en grano y molida, canela en rama, etc., vasos, fuentes, jarros, ensaladeras, tazas, platos ondos y llanos, etc., etc.

En seguida procederemos á vender mostradores, vidrieras, fideleras, armazon, aparato para gas, cañerias, máquina de choppe, mostrador de bebidas, mesas, bancos, etc. etc, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga extencion. 1493 s20.

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; bronces, riquísimos juegos de sala, ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.

El mártes 4 de octubre á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. El pormenor irá en oportunidad.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 1425 s18

POR LOS MISMOS

Judicial. Perteneciente á la testamentaria del señor don Martiniano Videla por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.

La esplendida **casa-quinta** con... cida por del señor Videla situada en **Almagro**, calle **Medrano** formando esquina á la de **Cangallo y 2ª Cangallo**. Dividida en 17 grandes lotes chicos y grandes, calle empedrada con doble via de tramway, gas, etc. etc, á 3 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y 2 del de Corrientes. Posicion inmejorable, entrando un lote de 34 varas por 61 de fondo, con gran edificio en perfecto estado. Todos los lotes tienen gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno.

Base para la venta 6 pesos m/n vara cuadrada.

El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado estos importantísimos lotes de terrenos.

Por planos á nuestra casa San Martin 59.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 °/o al firmar el boleto de compra-venta. 809 s10

POR LOS MISMOS

Dos espléndidas y bien situadas **casas** para renta, edificadas á todo costo y listas para habitarlas, cada una compuesta de 5 piezas, cocina y demás oficinas, edificadas en cal, tiranteria de maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldozados y pozo de rica agua; 8 3/4 varas de frente cada uno por 35 vs. de fondo; calle **Suarez (hoy 92) núm. 104 y 106**, entre Piedras y Tacuarí, calle empedrada con trotadoras, localidad inmejorable, inmediato al gran dique del Puerto Madero, renta segura 50 $ m/n, pueden dar facilmente 80 $ m/n. Base para la venta cada una 4800 $ m/n, sumamente baja.

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura pasando la base arriba estipulada estas esplendidas y bien situadas casas, títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 °/o al firmar el boleto. 1316 s17.

POR LOS MISMOS

800 cajones **pasas** de Málaga, en la aduana de **Las Catalinas**, depósito de Falchi, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El juéves 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes, al gusto de los compradores, esta importante partida de 800 cajones pasas de Málaga. 1315 s17

Bollini y Muro

Remate núm. 1762.—De una buena **esquina**, centralísima, con edificio viejo, calle **Maipú y Paraguay**, mirando al norte y al oeste, calle adoquinada y con tramway, á una varas del jardin Florida, localidad sin rival por lo central y tambien comercial, 6 varas de frente á Maipú por 35 varas á Paraguay, base de venta 10.600 $ m/n, liquidacion por division de condominio. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con la insignificante base fijada, esta preciosa esquina, localizada en uno de los más importantes barrios de la ciudad, propia para renta ó para vivir; el edificio es viejo ocupado por un negocio; lo que vale es el terreno y el local Atencion á la base 10,600 $ m/n. 920 s11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1767—De 12 lotes de **terreno** entre **Flores y La Floresta**, á 3 cuadras de la calle **Circunvalacion**, con frente á la gran calle **Rivadavia** y frente á la via del ferro-carril, **6 lotes** al lado del colegio, entrando 2 esquinas, todos los alrededores edificados, paraje de moda y altísimo, situacion de lo más lindo. La via del tramway que vá de Flores á Floresta pasará por delante del terreno, con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia; lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á las más alta postura y á cualquier precio, títulos garantidos.

El domingo 2 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de más porvenir que puede comprarse en la actualidad por la posicion que tienen, calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y La Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85. Hay que vender por cualquier precio. 1605 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1766.—En el gran pueblo de **San José de Flores**, de un lindo lote de **terreno**, con edificio, calle del **Ferrocarril núm. 10**, 2 cuadras antes de llegar á la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego, á 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir, 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, con bastante edificio. Base de venta 3500 ps. m/n.

El domingo 2 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad, situada en un paraje de moda y de espledido porvenir; su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo, y su edificio se compone de un galpon techo de zinc, dos piezas de tejuela y zinc, piso de ladrillo, todo revocado, un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base: 3500 pesos moneda nacional. 1604 s21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1765.—De los buenos **muebles** casi flamantes que adornan la casa habitacion, **Cerrito núm. 677**, por ausentarse su dueño para Europa; juego de sala bambú, id de escritorio, id de dormitorio, id de comedor, piano Pleyel, galerias, arañas, alfombrados, una buena coleccion de libros, ricos juegos de cristofle y porcelana para comedor, plantas finas, faroles, etc.

El mártes 27 de setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público los muebles que adornan la referida casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego de sala bambú forrado en felpa de seda bordada compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos, 1 mesa de centro, 1 etayer con espejo bizelado y 1 espejo con luna bizelada, 2 sillas dorada forma emperatriz forradas en felpa, 2 galerias completas, 2 cortinas japonesas. 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 araña cristal y bronce 3 luces, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.

Escritorio—1 juego nogal compuesto de 1 escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones forro marroquin frappé, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 1 mesa de juego, 1 araña, alfombrado, cuadros, mapas y biblioteca cuya parte del detalle es el siguiente: Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia, id id de la C. de Diputados y Senadores de la Nacion, Planos de la nueva linea de frontera sobre la Pampa, Memorias de varios ministerios, memorias de Ingenieros, Educacion, Inmigracion, etc., etc., Historia Universal por Cesar Cantú, Buenos Aires de 70 años atras por J. A. Wilde, Emigracion y Colonizacion por C. Calvo, Diccionario filológico por C. Calandrelli, Cuestion de límites por R. Trelles, y otras muchas obras de mérito.

Dormitorio—1 juego dormitorio camero nogal y roble compuesto de 1 camera con elástico, docel con cenefas, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con tocador y un ropero con espejo, cuadros, alfombrado, juego porcelana para lavatorio, adornos, etc., etc.

Comedor—1 juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, id de comer, sillas, sillones y sofá, 1 espejo de nogal, cuadros, araña, rico juego de porcelana fina con filete dorado, rico juego de cristofle, cristaleria, adornos, etc.

Otro dormitorio—1 cama de hierro, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, etc., etc.

1er. patio—1 juego hierro 4 piezas, 1 acuarium con jaula, lamparas de colgar, plantas finas, como ser: bananos, diamelas, camelias, jazmin del cabo etc, etc.

Vestíbulo—1 sofá hierro, macetas pintadas para plantas, farol, cuadros, etc.

Cocina—2 aparadores pino chicos, regaderas, mesas, tarros, etc. 1503 s20

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1752—Judicial, en el partido de la **Ensenada**, de un área de **terreno** de 13.260 metros cuadrados y 2 edificios en buen estado pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, lindando el frente con el del nombrado puerto de doña Flora, tasacion de terreno y edificios 13,608 ps. m/n, 2/3 partes y base de venta 9.072 ps. m/n, el remate se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85.**

El juéves 22 de setiembre á las 3 de la tarde—Venderemos en remate público este importante lote de tierra con dos edificios situados en un paraje de un porvenir inmenso, por el gran puerto de La Plata, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que los martilleros Bollini, Muro y Cª., han sido autorizados para que en el dia que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, situados en el partido de la Ensenada.

A saber:

La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10.698 pesos.

Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el cual ha sido avaluado en todos sus ramos en la suma de 2000 pesos.

Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en veinte piezas todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887. 8781 a25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1764.—De dos buenas **casitas**, con bastante terreno, calle **Rioja núms. 308 y 310**, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto. Sin base, por lo que den.

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cets. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts., igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents., igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents, al norte y 29 mts. 79 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un total de 259 mts. 64 cents. igual á 46 vs. 25 cents. cuadradas.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas 2 con pisos de tabias y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 1426 s18

Luis Godoy

Al norte! La preciosa y elegante **casa** de familia, situada calle **Paraguay núm. 986** esquina de **Andes**, con empedrado, gas y entre es boulevares, Callao, Córdoba y Santa-Fé, próxima al colegio Normal de Maestras, casa lista para entrar á vivir, con llave en mano; tiene 5000 cédulas provinciales série I; al mas alto precio. Buenos títulos.

El domingo 25 de setiembre á las dos en punto de la tarde venderé esta lindísima casa cuya construccion es de costo: tiene 7 habitaciones con cielos rasos de yeso decorados, todas las puertas y celocias son de cedro, elegantes balcones estilo ventanas, pisos de tabla en las habitaciones, en los patios y zaguanes mosaicos, ademas tiene una puerta concritales y cedro en el zaguan, cañeria de gas, aljibe, sumidero, cocina, letrina, etc. Tiene un lindo escritorio separado, y costurero, pues esta preciosa casa tiene dos departamentos, con ventanas á las dos calles; su frente es muy elegante como todo su edificio.

Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1302 s17

POR EL MISMO

2 bonitas **casitas** situacion importante, calle **Ombú núms. 87 y 89**, una cuadra más al centro del templo de Balbanera, situacion higiénica y reputada como la mejor para vivir.

El juéves 22 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 ... de la tarde, remataré estas 2 buenas y bien situadas casitas.

Tiene cada una de ellas 4 hermosas piezas, con cielos rasos, 28 varas y media de fondo, puertas con cristales al zaguan, cocinas, letrinas, agua, lindísimo parral, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1303 s17

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **General Mansilla núm. 27**, muy lindo local, donde está todo edificado, gran centro de poblacion, próxima á la gran calle de Santa-Fé y al boulevard Callao.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré esta linda casita, la que mide 9 varas de frente por 24 de fondo, su buen edificio y demás comodidades. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1304 s17

POR EL MISMO

8 lindísimos lotes de **terrenos** al oeste, en las calles **Laprida**, Gallo (empedrada) y 70 A., próximos al Once de Setiembre, foco de los grandes negocios y comercio, á una cuadra del boulevard Corrientes, venta completamente liberal.

El domingo 25 de setiembre á las 3 en punto de la tarde remataré los anunciados lotes de terrenos, los que estarán designados con las banderas del martillero

Los lotes tienen 10 por 25 hasta 58 de fondo. Vuelvo á decir á todos aquellos que quieran comprar un lindo terreno para construir una buena casa, que no olviden este remate y por mas informes y planos Rivadavia 48 (altos). 1307 s17

POR EL MISMO

Valioso remate. 12 lotes de **terrenos**, al norte, calle **Junin**, esquina al boulevard **General Las Heras**, ambas calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, rodeados de edificios.

El domingo 25 de setiembre á las 4 p. m., venderé estos importantes lotes de tierra, en una situacion espléndida, sin base y á la mejor oferta. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1308 s17

POR EL MISMO

Importante **propiedad**, con gran terreno, en el corazon de la capital, situada en la calle **Pasco 52 y 56**, dividida en dos propiedades, venta ad corpus, gran renta. Títulos garantidos.

El miércoles 28 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta gran propiedad, la que se compone de 25 varas de frente por 30 1/2 de fondo, buen edificio, y otros. Está á un paso de la calle Rivadavia y es una gran oportunidad. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1309 s17

POR EL MISMO

De una linda y central **casa** moderna, calle **Independencia 85**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, adoquinado, gas, tramways, etc., é inmediato al puerto Madero. Tiene 8000 cédulas hipotecarias; títulos garantidos.

El juéves 29 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa, que tiene 5 habitaciones, piso de maderas fuertes, cielos rasos de yeso, cañeria de gas, sótano y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1310 s17

POR EL MISMO

Un hermoso **terreno** en **Barracas al Norte**, calle **California** esquina á **Herrera**, á una cuadra de la avedida Montes de Oca. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre á las 2 de la tarde remataré esta linda esquina que tiene 18 vs. de frente por 30 de fondo. Linda situacion. Además venderé en el mismo local un **terreno**, en **Barracas al Sud**, á un paso de la estacion Lomas, que mide 30 por 50. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1311 s17

POR EL MISMO

2 preciosas **casitas Azcuénaga 470 y 472**, en calle adoquinada, gas, aguas corrientes etc., entre Charcas y Santa Fé.

El domingo 25 de setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé estas dos casitas gemelas, tiene cada una 10 vs. de frente por 32 de fondo, una 4 y otra 5 habitaciones y demás comodidades. Edificios elegantes y no hay base para la venta. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 1312 s17

POR EL MISMO

Una **casita** central y muy barata, con la base de venta de 2500 nacionales, calle **San Jose 432**, calle empedrada, gas, etc. Linda localidad, títulos garantidos.

El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 8 varas de frente por 17 de fondo, 3 piezas de material y demás comodidades. Se venderá infaliblemente pasando de la base. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1506 s20

POR EL MISMO

Una buena **casa** muy bien situada, calle **Alberti núm. 232**, á un paso del boulevard Belgrano, rodeada de edificios y todo lo necesario para una familia. Venta liberal.

El viérnes 23 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 40 de fondo; tiene 2 hermosas habitaciones y demás comodidades. Por más datos Rivadavia 48, altos. 1507 s20

POR EL MISMO

De una preciosa **finca**, edificio moderno, calle **Rioja núm. 228** entre Méjico y Venezuela, calle empedrada, gas, etc. Preciosa situacion; á una cuadra del boulevard Belgrano. Títulos garantidos.

El domingo 25 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta preciosa y bonita casita que mide 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, 3 habitaciones y demás comodidades.

Más detalles, Rivadavia 48, altos. 1508 s20

POR EL MISMO

Hermosa **casa**, calle **Billinghurst y Soler**, á un paso de la gran calle Santa-Fé, y 2 lotes de **terreno** contiguos, con una hipoteca de 7000 el todo. Títulos superiores.

El domingo 25 de setiembre á las 5 de la tarde, remataré esta buena propiedad compuesta de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo, algibe, pisos de madera, cielos rasos de yeso, construccion moderna, etc. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 1608 s21

POR EL MISMO

Una lindísima **casa** al sud, calle **Cochabamba 668**, entre Lorea y Zeballos, tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes y próximo á la plaza Constitucion; buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y buena casita que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo, 4 habitaciones, etc.; tiene una hipoteca de 2500 nacionales al Banco Hipotecario. Más datos, Rivadavia 48, altos. 1609 s21

POR EL MISMO

Una **casita** al norte, calle **Charcas 985**, al llegar á la calle de Azcuénaga, se esta adoquinando, y á una cuadra del gran boulevard Santa Fé; buenos títulos.

El domingo 25 del corriente á la una en punto de la tarde venderé esta casita que se compone de 4 lindas piezas y demás comodidades. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 1610 s21

POR EL MISMO

Ultima hora—4 lindísimos **lotes**, formando esquina á las calles **Rioja é Independencia**, con hipoteca al Banco Hipotecario. Buenos títulos, brillante situacion.

El domingo 25 de setiembre á las 5 1/2 de la tarde, venderé estos 4 lotes que se componen así: la esquina tiene 12 varas á Independencia por 35 á Rioja, 2 lotes con frente á Independencia que miden 9 varas de frente por 37 de fondo, y un lote contiguo calle de Independencia que mide 10 por 37. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1706 s22

POR EL MISMO

3 lindos **terrenos** al sud, calle **San José** entre Pavon y Garay, y 2 calle **Pavon** entre San José y Lorea, localidad importantísima, calles empedradas y adoquinadas. Buenos títulos.

El viérnes 30 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé estos lindos terrenos que miden 9 varas de frente por 30 de fondo más ó ménos. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 1707 s22

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena **finca** al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle **Europa número 944**, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con trotadoras.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.

Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, tiene una casa de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2° patio.

Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

Cárlos Lacroze

El domingo 25 de setiembre, á las 3, de un lindo lote de **terreno**, de 10 varas de frente á **Estados Unidos** por 40 de fondo, entre Pasco y Pichincha. Por datos Pasaje Roverano núm. 9; exigiré seña. 1672 s22

M. Canabal y Ca.

Espléndido remate, por liquidacion de un depósito de **vinos**.

El viérnes 23 del corriente á las 12 m., procederé á la venta de las existencias del gran depósito de vinos situado calle **Rivadavia 914**, consistiendo en 3600 litros vino jerez especial, garantido su pureza, recibido de la acreditada bodega de los Sres. Fernandez y Cª; 500 galones aguardiente, 825 litros vermouth torino y varias otras bebidas.

Estantes y armazones, 1 brazo de 2 luces de gas y 1 araña de 3, sillas nuevas, bancos, 1 cocina económica, 1 altillo, 1 escalera y varios útiles de cocina.

Venderé tambien la accion á llave, con contrata por 2 años.

Alerta almaceneros y confiteros, ninguno debe faltar á este importante remate. 1528 s21

V. S. Lobato

Magnífica **casa**, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, venderé una casa situada en la calle **Billinghurst núm. 118**, entre Cangallo (con trotadoras) y Cuyo, edificada en un terreno de 9 1/4 varas de frente por 38 de fondo, con 6 magníficas piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, hermosos recuadros, puertas de moda, con celosias en todas las puertas, algibe, pozo, letrina, cocina, sumidero, patios embaldosados, persianas, cañerias de gas, etc., etc.

La casa reconoce una hipoteca al Banco de 3000 cédulas série A nacionales, que podrá continuar con ella el comprador, pagando la diferencia á estilo de plaza. Títulos perfectos.

Exigiré 200 pesos de seña. 1579 s21

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard 7) **446**, entre **55 y 56**.

En **Buenos Aires** (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

Colosal remate, por cuenta y órden del Banco Constructor: 271 lotes de **terreno**, en uno de los mejores parajes de la ciudad de **La Plata**, terrenos altísimos, á solo 7 cuadras de los tribunales y de la plaza Principal, frente á la gran plaza de 8 cuadras, sobre el boulevard **13**, calle macadamizada y camino carretero para Buenos Aires, posicion pintoresca y encantadora que forma el corazon del gran barrio llamado Rivadavia; los lotes á rematar quedan comprendidos en las siguientes manzanas: 25 lotes en la manzana **F** seccion **10**; 24 id id **BB** id **10**; 46 id id **O** id **26**; 46 id id **U** id **26**; 32 id **BB** id **26**; 25 id id **AA** id **26**; 29 id id **F** id **28**; y 44 id id **E** id **28**.—Total 271 inmejorables lotes; cruzados por las calles **36, 37**, boulevard **38** y calle **39**, entre las calles **11**, **12**, boulevard **13**, calles **14, 15, 16** y **17**. Es el remate mas importante efectuado hasta ahora en La Plata por cuenta del Banco Constructor. Venta completamente liberal, escrituracion y delineacion gratis, á 5 años de plazo, pagaderos en 60 mensualidades, no cobrando ningun interes. El remate tendrá lugar el viérnes 23 de setiembre, á las dos de la tarde en punto, en la misma casa del Banco Constructor calle **San Martin núm. 82**. Todo comprador sin excepcion de ninguna clase abonará dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra no admitiéndose vales de ninguna clase. Señores! Los terrenos, las condiciones de venta y el banco que ordena el remate se recomiendan por sí solos sin necesidad de más palabras. Por más datos y planos dirijirse en casa de los martilleros Felix Lora y Cª calle Cuyo núm. 131 entre San Martin y Florida en Buenos Aires, ó avenida Independencia núm. 446 en La Plata.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, para el domingo 25 de setiembre, á la 1 1/2 de la tarde en punto, de 26 lindísimos lotes de **terreno**, en la manzana **X**, seccion **33**, con frente al importante boulevard **66**, entre las calles **117 y 118**. A un solo paso de los grandes canales, lindando con el ferro-carril á la Magdalena, á dos cuadras de los grandes edificios de los señores Piaggio, Lavarello, Lavalle y Medici y de la fabrica de concreto y calera, á proximidad de los terrenos del gobierno de la provincia. Son los terrenos de más porvenir de la ciudad de La Plata por la gran proximidad á los canales y la prolongacion del canal del oeste, terrenos altísimos. Hay lotes chicos y grandes al alcance de todo comprador. Se venderan sin base, por lo que den.

A plazo de 3 y 6 meses, ó sea la tercera parte al firmar las escrituras, otra tercera parte á los 3 meses y la última á 6 meses, no pagando ningun interés.

Acto continuo: de 6 preciosos lotes de **terreno**, en la manzana **Y**, seccion **33**, entrando la riquísima esquina formada por la calle **64 y 117**, se venderán sin base, por lo que den, y tambien á plazos de 3 y 6 meses. Escrituras matrices gratis.

Nota: A la 1 de la tarde en punto, saldrán los carruajes gratis de nuestra casa de remates, Avenida Independencia 446, para conducir á los interesados á los mismos terrenos. Otra: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase, entregará el 10 o/o en el acto de firmar el boleto, en garantia de la compra.

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, para el domingo 25 de setiembre, á las 3 de la tarde en punto, de un lote de **terreno** en la manzana **AA**, seccion **11**, con frente á la calle **9**, entre la calle **65** y el importante boulevard **66**, á solo una cuadra de la estacion del tramway. Se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS

En **La Plata** para el domingo 25 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto, de una elegante **casa**, con 4 grandes piezas, zaguan, cocina, pozo, sumidero, cerco, etc., con frente al importantísimo boulevard **80** entre las calles **40 y 41**, casi frente al hipódromo, paraje hermosísimo y de muchísimo porvenir.

Se rematará con la infima base de 3000 ps. m/n, mucho menos de las 2 terceras partes de su verdadero valor.

Detalle: La casa se compone de una gran sala y zaguan con frente al boulevard 80, siguen otras 3 piezas, cocina, letrina, sumidero, pozo, etc.; cielorasos de yeso, piso de tabla, puertas y ventanas con su reja correspondiente, rebocadas las paredes adentro y fuera, lujoso frente, su terreno mide 10 mts. de frente por 30 de fondo y forma parte del lote núm. **4** de la manzana **A A**, seccion **34**.

La casa produce 35 ps. m/n mensuales.

Especuladores ¡atencion!

Juan Gaitan

Judicial—De artículos de **almacen**, en la casa calle **Paraguay núm. 509** (antiguo) donde están depositados.

El martes 27 del corriente á las doce del dia procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez depaz, de la seccion núm. 6 de la Capital, doctor don Omar Landivar, y como perteneciente al juicio seguido por D. Andres Ramba contra D. José Grappo, todos los artículos de almacen pertenecientes á esta ejecucion y cuyo detalle en parte es como sigue: escupideras de loza comun; idem de loza piedra, fuentes de loza, jarras de loza, salivaderas, botellones de vidrio, fruteras loza, ensaladeras loza, salseras loza, platos de vidrio, floreros de vidrio y porcelana, azucareras, copas vidrio, copas para chop, tarros de vidrio, cacerolas de barro, rapé, pinceles, cepillos, betun, soga, sardinas, conservas, botellas Kerman, licores surtidos Chartreus, 1 reloj de pared, tarros ciruelas, 2 tarros con aceitunas, 2 mesa de pino, 2 fideleras, 1 balanza con pesas, 2 vidrieras, 1 mostrador y armazon, platitos loza piedra y porcelana, tasas para café, tasas para té, 1 licorera, 6 paquetes de clavos é infinidad de artículos que no se detallan, y que estarán á la vista el dia del remate. 1583 s21

Infante y Raynelli

El domingo 25 á las 2 p. m., del grande é importante **conventillo**, calle **Sarandí 393, 395 397**, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, tiene 25 piezas y dos grandes almacenes, mide 18 varas de frente por 41 de fondo, da de renta mensual 260 pesos; por division de condominio y sin base. 1544 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 2 1/2, del **conventillo**, calle **Pasco 849**, paraje importante y pingüe renta; 14 varas 60 centivaras de frente por 23 varas 60 centivaras de fondo, 13 piezas todo en cal, sumidero, letrina, etc., renta mensual 170 ps. m/n. Tiene una hipoteca de 5000 ps. que podrá seguir el comprador si le conviene: sin base. 1545 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 3 de una **casita**, calle **Pavon 1524** frente á la iglesia San Cristobal; 9 varas frente por 36 fondo, 4 piezas etc, revocada por dentro y fuera; sin base. 1546 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 3 1/2 de la preciosa **esquina** sin edificio, boulevard **Brasil y Matheu**; 17 varas 45 centivaras á Brasil por 20 á Matheu, calle empedrada, barrio de lo mejor, sin base. 1547 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 4 de la **casita** boulevard **San Juan 1170** esquina á **2ª Caridad**, 10 varas frente por 40 de fondo, 4 piezas en cal, techos azotea, etc., etc.; sin base. 1548 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 4 1/2 de la **casa**, edificio viejo, boulevard **San Juan** entre Rioja y Caridad, 10 varas de frente por 40 de fondo, 3 piezas, etc., tramway, calle empedrada, barrio de lo mejor; venta por liquidacion, sin base. 1549 s21

POR LOS MISMOS

El 25 á las 5, de un hermoso **terreno**, calle **Comercio**, entre Pichincha y Matheu, á las 35 varas de esta calle, lote 18, 10 vs. de frente por 47 vs. 90 cts. de fondo, ó sean 481 vs. 96 cts. cuadradas; con 4000 ps. m/n en cédulas série B del Banco Hipotecario Nacional, que podrá seguir el comprador si le conviene pagando la diferencia el dia de la escrituracion; sin base. 1550 s21

Gilberto Lerena

Escepcional remate en **La Plata**; frente á los bancos, bolsa de comercio y escuelas. Los terrenos más lindos de La Plata, base baljísima con hipotecas en cédulas de la série K. Adoquinado pago, ley de edificacion cumplida.

El 1° de octubre á las 2 de la tarde, calle **6** entre **46 y 47, 5 lotes** de 9 vs. 23 de frente por 34 vs. 64; calle **5** entre **46 y 47**, un **lote** de 400 vs. cuadradas; calle **47** entre **5 y 6 2 lotes** de 400 vs. cuadradas cada uno.

Reparto de hipoteca y base de venta:

Lotes.	superficie.	base por vara.	hipoteca en cédulas
A	320	17 $	3400
B	320	17 "	3200
C	320	15 "	3300
D	320	15 "	3100
E	320	15 "	3100
F	400	14 "	3000
G	400	14 "	3000
H	400	13 "	3000

Las cédulas serán aforadas al precio de plaza el dia de la escrituracion. Los compradores darán 200 ps. en garantia por cada solar.

Por planos é informes en nuestro escritorio en Buenos Aires, San Martin 178 y en La Plata escritorio de J. M. Ruiz y Cª, boulevard Independencia. 1531 s21

Andrés Rolon

El domingo 25 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde remataré siete lotes de **terreno** en el importantísimo boulevard **General Las Heras** entre Junin y Andes, y á más la importante esquina Las Heras y Andes, y tres lotes en esta última al llegar á Melo. Todos con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional. Sin base. 1530 s21

Manuel B. Laborde

Venta ad-corpus. De una **casita**, en la calle **Chile núm. 1914**; base para la venta 5000 ps. m/n, por mejor judicial.

El domingo 25 de setiembre, á las 3 p. m., procederé á vender la casa arriba indicada, por cesacion de condominio entre los herederos de D. Juan Salugaray, cuyo edificio se compone de 4 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 40 de fondo.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio al firmar el boleto.

Por más datos al escritorio del martillero Victoria 47. 1084 s14

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á remate.

Florencio F. Carreras

En la **Ciudad de Obreros**, 2 lindos lotes de **terreno**, por lo que den.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 en punto, situados uno en la calle **Pasaje núm. 2**, entre Cerrano y 2ª Cerrano, compuesto de 12 mets. 72 cents. de frente por 23 de fondo, formando esquina. El otro calle **Pasaje num. 1°**, en las mismas calles, con 9 metros de frente por 23 de fondo.

Situacion lindísima, venta liberal y títulos garantidos. Otros datos Bolivar 68, 1454 s20

Justo Marinovich

De un buen **terrenito**, calle **Charcas**, entre Centro-América y Ecuador, con la ínfima base de 7 ps. la vara.

El domingo 25 de setiembre, á las 2 p. m., venderé este terreno próximo á la estacion Centro-América y á dos grandes boulevares, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos de primer órden. El comprador entregará 200 ps. en señaó una garantia. Por más datos San Martin 90 altos, pieza 8. 1463 s20

Cárlos A. Diago

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, de una lindísima **propiedad**, calle **Lorea 377**, á un paso del palacio de policia, edificada en terreno de 6,41 varas de frente por 32 varas de fondo, con 6 piezas y demás servicios. Con la base de 7500 pesos m/n.

Por informes al rematador, Corrientes 107.

Nota: El comprador entregará el 5 °/o al firmar el boleto. 1469 s20

Francisco Gibbs

Montevideo—El domingo 25 del corriente, venderé por órden judicial y para pago de hipoteca la espléndida **quinta** de la sucesion de D. Narciso del Castillo, situada en el **Paso del Molino**, con la estacion Itay del F. C. C. del Uruguay, el F. C. y tranvia del norte á la puerta, con una área de 16.140 varas cuadradas, se venderá al mejor postor, quien oblará el 10 o/o en el acto de la venta.

Los que se interesen pueden dirigirse al rematador. Por más informes á la bolsa de comercio de Montevideo. 1171 s16

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales, etc.

Vicente Hoyo y Cª

En la capital, de un lindo lote de **terreno** en la calle **General Lavalle núm. 1012**, entre las de Ayacucho y Junin, buen local, á 1 cuadra del boulevard Corrientes y 2 del de Callao, todo rodeado de edificios, linda pichincha, venta forzosa, á la más alta postura ojo.

El domingo 25 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate este lindo lote de terreno con una estension compuesta de 10 y 1/2 varas de frente por 18 de fondo, cercado de pared, veredas, etc. Títulos de primer órden.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31. 1299 s17

POR LOS MISMOS

En la capital. Judicial. De todo el **mobiliario**, que adorna la casa calle **Cerrito 264**, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica arpa dorada, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.

El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en parte se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.

Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasía, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, 2 galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.

4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.

Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 sofá forrado en seda, 1 mesa de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc., 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.

Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.

Por otros informes á nuestro escritorio. 1709 s23

POR LOS MISMOS

En la capital, judicial. De todas las existencias de la **peluqueria y perfumeria**, calle **General Lavalle núm. 594**, frente á la plaza del mismo nombre, de órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Chiapolini.

Armazones, mostradores, gran cantidad de perfumeria, artículos de bazar, id de peluqueros, artefactos de gas, etc., etc., al contado y por lo que den.

El mártes 4 de octubre, á las 11 y 1/2 en punto del dia, venderemos en público remate, al contado, las existencias de la expresada casa de negocio, consistentes en artículos de bazar, merceria y peluqueria; como ser: cuadros, pañuelos, bastones, licoreras, jabones, perfumes y aguas surtidas, carteras, cuellos, camisas, pinceles de barba, cepillos, navajas, tohallas, libros, espejos, muebles, armazones, mostradores, etc.

Más detales á nuestro escritorio Victoria 31. 1708 s22

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor, sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

De un importante **terreno** al norte, terreno de gran porvenir, inmediato á la calle Santa-Fé, calle **Bulnes**, entre Juncal y Arenales; en uno ó dos lotes, como quiera el comprador, al lado de la gran cerveceria, 20 vs. de frente por 65 de fondo. Base de venta regalada, 6 ps. vara cuadrada.

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé en uno ó dos lotes el terreno arriba espresado, con la base de 6 ps. m/n.

El paraje es inmejorable; no se vende nada por aquellas alturas. Aprovechen.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto.

Más datos á mi casa Bolivar 14. 1278 s17

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una **chacra, en Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaria del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Semanal: **Muebles, muebles**, remate escepcional, gran cantidad de muebles de lujo, cuadros al óleo muy antiguos y de los mejores pintores. En mi casa **Bolivar 14.**

El jueves 22 á las 12 del dia venderé: Juegos de sala varias clases, ricos juegos de dormitorio, juegos de comedor, espejos y cuadros, lavatorios y mármoles, mesas de comer, gran cantidad de muebles nuevos y usados, vinos españoles francesces é italianos.

Nota: La casa adelanta dinero al que remite muebles ú otros artículos para rematar. 1390 s18.

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo se rematará el 23 del próximo octubre á la 1 p. m. el espléndido establecimiento **La Porteña, en Moreno**, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojas, **campo y hacienda**, importados, mestizos, etc.

Por detalles, en los periódicos "El Diario" y "El Nacional." 1673 s22

Bisso-Patron y Cª

Bonita **esquina**, situada en las calles **2da. Cuyo y Billinghurst.**

El domingo 25 á las 2 p. m., venderemos esta bien situada esquina que consta de 13.25 vs. de frente al norte por 24 de fondo al oeste. La importancia de esta localidad es del dominio público, bastase decir que es el terreno mas alto que hay en ese paraje y que á todos rumbos se ven edificios suntuosos construidos á la moderna que harian favor á los barrios más céntricos del municipio. Se exigirá el 5 o/o de seña. 1601 s21

POR LOS MISMOS

Precioso **terreno**, calle **Larga**, entre el boulevard Callao y Ayacucho, que mide 11 vs. por 50 de fondo.

El domingo 25 á las 3 p. m., procederemos á vender esta espléndida área de tierra, propia para la construccion de un palacio lujoso; su frente tiene tramway, adoquinado, gas y aguas corrientes, lindando por su frente y costados con los valiosos edificios de los señores Borbon, Esnaola y otros, distando apenas unas cuantas varas del magestuoso boulevard Callao, de la plaza y gruta de la Recoleta. Títulos perfectos. Se exigirá 200 $ de seña. 1600 s21

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 3, de un magnífico **terreno**, ubicado en el magestuoso boulevard **Callao**, entre las calles de Bella Vista y Paseo de Julio; mide 10 varas de frente al este por 52 de fondo. Su área es espaciosa como para levantar en él esos edificios modernos con todo el confort y la belleza de los adelantos modernos, dista un paso del paseo y gruta de la Recoleta y unas cuantas varas del jardin municipal que se construye actualmente en el Paseo de Julio; en su frente tiene gas, trotadoras, aguas corrientes y multitud de edificios modernos como tambien en sus contornos. Los títulos son superiores y se exigirá 200 pesos de seña. 1327 s18

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 4 p. m. De 8 lotes de **terrenos**, de diferentes dimenciones, con frente á las calles de **Ministro Inglés, Charcas y Araoz**, la posicion de estos terrenos es pintoresca y de gran importancia por la multitud de construcciones valiosas que se levantan á todos rumbos; las calles de Ministro Inglés y Araoz tienen trotadoras, gas y aguas corrientes y á la de Malavia se le están colocando actualmente para inaugurar los colegios municipales que están á un paso de los terrenos. Lindan: calle en medio con las casas quintas del general Vedia, Sres. Garrigoso y Frageiro. Los títulos son garantidos y se darán escrituras matrices gratis, como tambien se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. 938 s13

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 4 1/2 p. m. De **4 terrenos**, formando esquina á las calles de **Malavia y General Soler**, 3 de ellos tienen 9 vs. de frente y la esquina 12 por 39 de fondo. No hay que olvidarse que á la calle Malavia le estan colocando las trotadoras, gas y aguas corrientes, para inaugurar los magníficos edificios de colegio que solamente esperan esto para abrirse en servicio público. En su circunferencia se ostentan 40 casas construidas á la moderna. Títulos superiores. Tambien darán escrituras matrices gratis. Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 939 s13

POR LOS MISMOS

Domingo 25 á las 5 p. m. De una **casita** para pobres, situada en la calle **Serrano** entre Paraguay y 3ª Córdoba, mide 9.25 vs. de frente por 26.56 de fondo, con 2 piezas pintadas y recuadradas, cocina, pozo, letrina, maderas duras, cercada de pared, rebocada por dentro y fuera, pisos de tabla. En la pared del frente tiene cimientos y aberturas para edificar á la calle; á más dista media cuadra de la plaza de la Villa Alvear y de los palacios de Mosconi; al frente se están colocando las trotadoras encontrándose en medio de un núcleo de 50 casas nuevas. Se exigirá 100 ps. de seña. 1326 s17

POR LOS MISMOS

Domigo 2 de octubre, á la 1 del dia, de **100 lotes**, en el pintoresco pueblo de **Flores**, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado; al frente pueblo denominado **Santa Rita**, con frente á las avenidas **Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson**, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: **Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo Portela, Puyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Márcos Avellaneda.**

Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir, para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho más difícil la adquisicion de tierra para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en un pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con vias de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.

Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1/2 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruages hasta el remate.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7. Todo comprador sin excepcion abonará 20 $ de seña por cada lote. 921 s11

POR LOS MISMOS

Judicial: valiosa **propiedad** calle **Paraguay núm. 307, 9 y 11** entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de **30,000 ps.** de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea; 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4 m. 70 por 3 m. 87 y 4 m. 50 por 3 m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin reboques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erejir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo norte es el predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más éste que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada; Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, calle **Defensa núms. 131 y 135.**

Averias, por cuenta de Seguros: 80 cajones cognac Martell lejítimo garantido marca Moore y Tudor, 10 bolsas café en grano, 200 barriles tinta para imprenta de 72 libras cada uno.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca: una partida de loza, 20 pipas vino carlon, 40 líos con 200 quesos pategras, 300 damajuanas anís, 50 cajones jabon y un gran surtido de comestibles y bebidas.

El juéves 22 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados. 1481 s20

Nicasio Baldez y Ca.

El domingo 25 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, el magnífico **terreno**, situado en la calle **Bollini**, entre Cangallo y Cuyo: compuesto de treinta (30) varas de frente al este por cuarenta y dos (42) de fondo, cercado con pared de ladrillo de cal por el frente y costado sud, con su correspondiente porton.

Es aparente para corralon ó caballeriza. Base para la venta ps. 5 vara cuadrada.

Por más datos, Venezuela 671. 1137 s15

N. A. Calvo (hijo)

Al norte! al norte! base ínfima, 15 pesos vara cuadrada; importante **esquina, Callao y Bella Vista**, centro de grandes palacios, 27 varas al boulevard Callao y 35 á la calle Bella Vista. situacion inmejorable, donde nadie vende, á una cuadra del gran boulevard proyectado y de la Avenida Alveard: venta forzosa.

El dia domingo 25 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, el terreno mencionado, á propósito para construir una espléndida mansion.

Como se ve, la situacion es inmejorable, así es que los señores capitalistas ó especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de esta linda área de terreno pues es de las últimas para vender en ese barrio.

Títulos garantidos; para más datos á mi escritorio San Martin 69. 1497 s20

Collet y Llambi

De 5 lindos lotes de **terreno** en la manzana calles **Gallo, Cuyo, Laprida y 70 A**, á dos cuadras de la estacion del Once, á media cuadra de la escuela normal y al lado del empedrado; barrio de porvenir, rodeados de buenos edificios; al mejor precio; sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, estos lindos lotes de terreno, siendo tres de ellos unidos formando un frente de 30 varas por 60 de fondo, otro de 10 varas por 30 y el otro con frente á Gallo de 10 por 60. Es inútil recomendar la importancia de estos lotes.

Los planos se repartirán en el acto de la venta. Se exigirá un 5 °/o al firmar los boletos. Datos San Martin 59. 1351 s18

Rodolfo Calvo

En **Belgrano**. Al lado de la estacion del ferrocarril al Rosario. De una manzana de **terreno** dividida en 9 lotes. Base de venta 1,50 $ la vara cuadrada. Escrituras gratis.

El domingo 2 de octubre próximo á las 2 p. m., venderé al contado, bajo la base de 1,50 ps. la vara cuadrada, una manzana de terreno dividida en 9 lotes segun el plano que se publicaré en carteles; situada á 100 varas de la estacion del ferrocarril al Rosario, al costado de la via y con frentes á las calles **Lavalle y Pavon**:

La situacion de estos terrenos es inmejorable, siendo la parte mas alta de la ciudad y hácia donde actualmente se estiende esta, habiéndose construido ya magníficas casas.

La escrituracion será á cargo del vendedor.

El comprador abonará el 5 °/o de garantia al firmar el boleto.

Por informes en Buenos Aires San Martin núm 51 y en Belgrano Moreno 55. 1383 s18

H. Baizan

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, de una manzana de **terreno**, rodeada por las calles **Caridad, 24 de Noviembre, Constitucion y Pavon** la mejor manzana de terreno que hay en todos esos alrededores á una cuadra del tramway de la calle Rioja é igual distancia del empedrado, dividida en 40 lotes cada uno con hipoteca en el Banco Hipotecario cuya cantidad la esplicaré el plano que se repartirá en oportunidad; las escrituras matrices gratis por ante el escribano D. Pedro Medina del mismo Banco Hipotecario. Tambien habrá un buen refresco servido por el mismo rematador y el dueño que es un hombre de armas llevar, es tan diplomático como buen gaucho y el rematador tambien es por el estilo, lo mismo se sienta en el lomo de un potro que en el asiento de un landó. 1271 s17

José Alcobendas y Ca.

De **alhajas** con brillantes y otras piedras preciosas, objetos de arte y demás existencias de la acreditada joyeria del señor Gregorio Garcia, calle **Suipacha núm. 45.**

En los dias 22 y 23 de setiembre, á las 12 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, liquidacion del negocio, una gran cantidad de alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas; un variado surtido en plata, como ser: custodias, copones, cálices, cruces, hisopos, variedad de coronas y resplandores, bandejas, cubiertos, zahumadores, mates, fruteras, jarros, palilleros, tinteros, relojes de chimenea, objetos de arte y antigüedades, y muchos otros artículos. Al mismo tiempo, los hermosos armazones y las herramientas, cilindros, tornos, crisoles, etc., etc. 1337 s17

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54 y 55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercada de pared y demás existentes; tasada en todas sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaria del Sr. Avila. 502 s6

A. Montes de Oca

Remate por órden de su dueño, de la buena **propiedad**, alta y baja, calle **Bolivar núm. 96 y 98**, entre Alsina y Moreno; base de venta 65.000 ps. m/n., renta 459 id id, inquilino de primer órden, sin contrata. Títulos perfectos, ad-corpus.

El 22 de setiembre, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 7 metros 92 cent. de frente al oeste por 60 metros 62 cents. de fondo al este. La casa alta tiene once piezas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. La baja tiene un gran almacen, gas, aguas corrientes, y otras comodidades.

La situacion es inmejorable y se encuentra á cuadra y media de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways.

El comprador al firmar el boleto dará en seña 800 ps. m/n. 9970 a30

L. Mattaldi y hno.

El buen **mobiliario** que adorna la casa calle **Berutti num. 64** entre Larrea y Centro-América, perteneciente á una familia alemana.

Ricos muebles de sala y antesala, pianos, galerias, garniture, grabados, espejos, adornos de bronce, muebles de escritorio, libros ilustrados en aleman, caja de hierro, muebles de comedor, cristaleria, porcelanas, platina, juego de dormitorio camero, id id de niño, cuarto de costura, máquina de coser, cuarto de baño, útiles de cocina, plantas en macetas, ricas arañas de cristal, id de bronce, alfombrados, adornos, vinos finos.

El domingo 25 de setiembre á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todo el mobiliario que adorna dicha casa, consistiendo en 7 piezas bien amuebladas, cuyo detalle de los muebles ricos y modernos, fino y en buen estado, así como el menaje de casa y demás útiles propios de una casa bien montada y cuyo detalle omitimos por su larga estension.

Nota—Recomendamos á los compradores puntualidad en la hora á causa de haber mucho que vender.

Por más datos á los martilleros, Florida 202. 1496 s20

Eulogio Rodriguez

Importante remate. De 4243 metros 40 centímetros cuadrados de **terreno**, igual á 4200 varas cuadradas, divididos en 5 espléndidos lotes, en el paraje más comercial y de más porvenir de la capital, á solo seis cuadras del gran Puerto Madero, boulevard **Almirante Brown** esquina á **Tacuarí**, adoquinado, vereda de piedra, tramway á la puerta, cercado de pared, rodeado de edificios, á una cuadra de la espléndida avenida Montes de Oca, hoy nadie vende ni una cuarta de tierra en estos parajes, entrando una preciosa esquina, sin base, por lo que dén, al mejor postor, venta liberal, sobre los mismos terrenos.

El domingo 25 de setiembre á las 4 p. m., procederá á vender por órden terminante de su dueño y por division de condominio, esta magnífica área de terreno fraccionada como para ricos y pobres, al alcance de todos los bolsillos. Aprovechen la oportunidad para comprar barato. El comprador en el acto de firmar el boleto, entregará el 5 o/o en seña. Por más datos y planos á mi escritorio, San Martin 31. 72 s13

Mariano Salabert

De noche, **alhajas, brillantes y muebles.**

En los dias Mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 de setiembre, á las 7 1/2 en punto, remataré una gran partida de alhajas y brillantes y una cantidad de muebles, todo de mucho gusto, anillos con brillantes de muchas variedades, rosetas, pulseras, relojes para señora, id para hombre, prendedores, cadenas, juegos de botones, medios aderezos, bandejas y juegos de té de metal blanco, bronces, juegos de sala, id de dormitorio, aparadores, roperos, lavatorios, galerias, pianos, alfombras, mesas de fantasia, cuadros de mucho gusto y variedades, arañas de cristal y bronce; en los dias arriba indicados venderé á la más alta postura sin base de ninguna especie, á las 7 1/2 de la noche en mi casa Bolivar 12. Nota: Todas las alhajas y brillantes son garantidos, tanto en el oro como en el brillante y si así no resultase el comprador no tendrá obligacion á recibirlos. 1212 s16

Pedro Dejean y Ca.

De buenos **muebles**, calle **Piedad núm. 508.**

El viérnes 23 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta oferta y dinero de contado el menaje de dicha casa, por tener su dueño que desocuparla; el detalle en parte es como sigue:

Sala—Un juego jacarandá forrado en damasco floreado, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; seis sillas fantasía, un rico piano concierto, un gran espejo ovalado, otro espejo, ricos grabados, acuarelas y oleografias, mesa de centro, floreros, adornos, etc, etc.

Antesala—Un juego compuesto de un sofá de crin, dos sillones y doce sillas esterilla, mesa de centro, espejo, cuadros, etc.

Escritorio—Una biblioteca, un escritorio ministro, sillas, cuadros, caja de hierro, etc., etc.

Dormitorio—Una cama camera con elástico y corona, una id de bronce con elástico, ropero, cómoda, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadros, etc.

Comedor—Un aparador, una mesa, doce sillas, loza, cristales, cubiertos, bandejas, y demás útiles.

Tres dormitorios más—Con camas, roperos, lavatorios, sillas, cuadros, plantas, útiles de cocina, bañaderas, etc., etc. 1484 s20

L. Quinche y Ca.

Muebles, objetos de arte, bronces, terra-cotas, objetos de cristal de Venecia. El sábado 24 de setiembre á las dos de la tarde, en nuestra nueva casa **San Martin 136.**

Remataremos; un juego completo de dormitorio de bauché y madera norte-americana, con dos grandes roperos con lunas de Venecia, lavatorio todo de mármol con id, cama camera con elástico, etc; y todas las demás piezas que constituyen un juego completo de dormitorio, bronces de todos precios, terra-cotas, objetos de cristal de Venecia, bibelots en general, fantasias.

Todo esto se rematará sin base. Por lo que dén.

El tener estos objetos tambien en venta particular nos impide dar un detalle exacto de ellos.

Invitamos á los interesados á visitar nuestra casa al efecto. 1152 s15

POR LOS MISMOS

Atencion amateurs: **7 cuadros** que pertenecieron á la afamada galeria de D. Julio Arraga. Por lo que se dé; sin base.

El sábado 24 de setiembre, á las 2.30 p. m., en nuestra nueva casa **San Martin 136.**

Núm. 1—Venus y Vulcano. 2—Un pasaje de la Historia Sagrada, Cristo descendiendo de la Cruz. 3 Otro pasaje de la Historia Sagrada 4—La cabeza de viejo, estudio. 5—Paisaje. 6—La cabeza de San Juan Bautista recientemente capitada.

En breve estarán en exposicion en nuestra casa. 1154 s15

POR LOS MISMOS

El juéves 22 de setiembre á las 2 de la tarde, en nuestra casa, **San Martin 136**, notable remate: cuatro leguas de **campo**, en **Santiago del Estero**, departamento de Matavá, próximo al rio Salado.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, cuatro leguas santiagueñas de campo, situadas en la provincia de Santiago del Estero, departamento de Matavá, en el paraje denominado Pampa pozo Norte, próximo al rio Salado.

Campo alto, grandes montes de algarrobo y quebracho, tierra buena vegetal, con pastos excelentes y en abundancia.

El dia y hora indicados remataremos esta área de campo con la ínfima base de 2500 nacionales legua santiagueña cuadrada.

Títulos perfectos. Libres de todo gravámen é hipoteca.

Por planos, informes, fotografias y títulos á nuestra casa. 1153 s15

Emilio C. Quirno

De una **casa** de vecindad, calle **Rodriguez Peña 679 al 88**, adoquinada, entre Juncal y General Las Heras, reconoce una hipoteca de 12.000 ps. m/n en cédulas série B al Banco Nacional. Base de venta 12.000 ps. m/n. Títulos garantidos, venta ad-corpus.

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender la expresada propiedad siempre que pase de la base fijada. La casa está dividida en 5 departamentos independientes, teniendo 13 piezas en todo, dos con frente á la calle, pisos de tabla, cielorasos de yeso, 5 letrinas, cinco cocinas, sumideros, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá cargar con la hipoteca, tomando las cédulas al estilo de plaza. El comprador entregará 500 ps. m/n en garantia en el acto de firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 44. 1391 s23

POR EL MISMO

De una **casa** en el boulevard **Corrientes 1202**, base de venta 4500 ps. m/n. El domingo 25 del corriente á las 2 1/2 de la tarde procederé á vender por órden de sus dueños y por division de condominio, la espresada propiedad, y siempre que pase de la base fijada. El terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente por 28 y 30 de fondo; el edificio de 5 piezas, pisos de tabla, techos de azotea, cocina y letrina, la venta se hará ad-corpus. El comprador entregará 300 ps. m/n en garantia de la compra. Por más datos San Martin 44. 1392 s17

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000. ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon.** Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).

El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:

Ganado vacuno 3,50 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,93 id id id id.

Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 °/o de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejías, que tramitan por la secretaria del doctor Ibarra.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

Máximo Benguria

De un lindísimo **terreno** formando esquina, compuesto de 10 varas de frente á la calle **Caridad** por 38 varas á la de Armonia ensanchando en el fondo á 16 varas 80 cents. sin base, por lo que den, este terreno está situado á una cuadra del empedrado y á una cuadra tambien del tramway que vá á los Corrales.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto venderé esta linda esquinita aparente para hacer una gran casa de negocio, terreno alto y rodeado de magníficos edificios, es la mejor esquina que hay por esos alrededores, títulos garantidos; por mas datos á mi escritorio calle Victoria núm. 32 que es en el Pasage Roverano oficina núm. 31, altos. 1350 s18

POR EL MISMO

De una magnífica **casa**, situada en el gran boulevard **Belgrano núm. 1530** entre Liniers y Massa, 10 varas de frente por 48 de fondo. calle empedrada con trotadoras, gas y aguas corrientes. Buena oportunidad para una familia que quiera vivir de una manera cómoda, decente y barata.

El edificio consta de 9 grandes habitaciones, construidas con materiales de primer órden, maderas duras, cielo rasos de yeso, zaguanes de mosaico, persianas, puerta de cedro al zaguan, con cristales grabados.

El domingo 25 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta preciosa casa al mas alto postor y sin base de ninguna especie. Todos saben lo que es hoy el boulevard Belgrano, y el grandioso porvenir que tiene ese barrio del Oeste; pues las avenidas diagonales, vienen á converjer muy cerca de esta finca. Atencion, que será pichincha adquirirla, en atencion á las pocas pretenciones del dueño. Además tiene una hipoteca por 5500 $ en cédulas nacionales série A, que aceptará el comprador si le conviene aforando las cédulas al tipo del dia. 1367 s18

POR EL MISMO

De una espaciosa **propiedad**, compuesta de 11 vs. de frente por 73 de fondo, en esta ciudad calle **Liniers**, entre el boulevard Belgrano y Moreno, frente á la quinta del Virey Liniers, con un martillo á su favor en el fondo.

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, procederé á vender la finca más arriba indicada, con la ínfima base de 7 ps. m/n la vara incluyéndose el edificio que consta de 5 piezas de material y demas comodidades necesarias, árboles de rica fruta y un gran parral; aprovechen los especuladores esta pichincha, que pronto se verá regalada esta casa; títulos garantidos. Por más datos á mi escritorio calle Victoria núm. 31, que lo es en el Pasage Roverano oficina núm. 32 altos. 1349 s18

Francisco Wright

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union**, entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada, por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en este con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1931 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 773 metros 70 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantia. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 y 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaría á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantia. 1334 s18

Urdaniz y Trejo

En el pueblo de **Bahia Blanca**, 5688 metros de **terreno**, frente mismo á la estacion y depósitos del ferrocarril del Sud, de un porvenir indiscutible, lindando con el gran acerradero á vapor de los Sres. W. T. Jones y la gran barraca de la compañía Platense y por su fondo con el Arroyo Napostá, propios para molinos, con ramales del ferrocarril que entrán á estos terrenos y los valoriza inmensamente.

El sábado 24 de setiembre, dia de trabajo, á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado con la insignificante base de 1,20 $ m/n el metro cuadrado, estos inmejorables terrenos cuya estension es de 33.60 metros de frente por 170 metros de fondo más ó ménos, formando un total de 5688 metros cuadrados; lindan por el frente calle por medio con la estacion y depósitos del F. C. del Sud, al norte con los terrenos del Sr. Mariano Zambonini, hoy plaza de frutos, al sud con el gran aserradero á vapor de los Sres Jones y por el fondo este con el gran Arroyo Napostá.

Creemos inútil encarecer el valor real de estas tierras, pues la situacion de ellas es aparente para fábricas ó molinos, teniendo como motor de gran fuerza el caudaloso Arroyo, á un paso de los depósitos, con ramales directos y con la seguridad de establecer allí la gran estacion al pueblo de Tres Arroyos.

La única oportunidad para hacerse de terrenos baratos y de porvenir, con la gran ventaja que ellos tienen actualmente una hipoteca de 600 cédulas série K, con la que puede continuar el comprador que así es la base que fijamos para el remate.

Los títulos no hay que recomendar.

El comprador entregará el 5 o/o como seña de la compra.

Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio, **San Martin 82**, donde se puede conrurir por los planos. 788 s10

Bravo, Barros y Ca.

De tres **lotecitos**—El domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos tres pequeños lotes de terreno, en la calle **Cochabamba** entre Caridad y 2ª Caridad; dos de ellos tienen 9 varas por 25, y el otro 14 por 17; dan frente al sud, están rodeados de edificios; sin base, por liquidacion de un remate anterior. 1428 s18

POR LOS MISMOS

De un lindo **terrenito**.—El domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos un terreno en la calle **Garay** entre Pozos y Sarandí mide 8 1/2 varas de frente al sud por 43 de fondo; sin base. 1427 s18

POR LOS MISMOS

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la **Ensenada**. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184.

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de **herreria y carpinteria**.—El domingo 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos las existencias del establecimiento de herreria y carpinteria calle **Rivadavia núm. 1617**, que consisten en fraguas, máquinas para taladrar, vigornias, mesas con estoques, bancos de carpintero, argollas, bujes, armarios, martillos, tenazas y herramientas de toda clase. Entra tambien un gran galpon de tabla con techo de zinc. 1611 s21

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida **esquina**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle **Chacabuco** al este y **Méjico** al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con su gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.

El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garantía del mismo terreno, é interés de Banco, 7 °/o anual

El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps m/n á cuenta del precio de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1434 s20

Pestaña y Garcia Quirno

Dos preciosas **casas** contiguas situadas en el espléndido boulevard **Corriente**, una de ellas hace esquina á la calle **Ayacucho.**

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos dichas casas por separacion de condominio. Hé aquí un pequeño detalle.

1ª casa, calle **Corrientes núm. 962** esquina **Ayacucho 174 al 178**, precioso almacen con cielo raso de yeso, dos habitaciones más, puerta independiente á la calle, maderas duras, techos embaldosados, sótanos, algibe y demás comodidades, edificio moderno; terreno de 7 varas 87 centivaras por 20 de fondo, ocupada por una botica; gana 80 ps. mensuales, con contrato; base 7000 ps. 2ª casa, calle **Corrientes 966**, cuatro piezas con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, maderas duras, algibe y comodidades, construccion moderna y elegante, mármol en el zaguan y puerta de cedro. Terreno de 8 varas y 61 cts. por 20 de fondo; base 5000 ps.

Gran boulevard con trotadoras, doble via de tramway, barrio de inmenso y seguro porvenir.

El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos perfectos. Pormenores, San Martin 31. 1325 s17

POR LOS MISMOS

De un **terreno** en la calle **Cuyo 1293** entre Passo y Castelli, 10 varas de frente y 60 de fondo. Base 10 $ vara.

El domingo 25 del corriente á las 3 remataremos dicho terreno, por division de condominio, tiene pared á la calle y vereda de piedra, calle empedrada, gas y tramway á la puerta. Preciosos edificios en la cuadra, en caso de encontrarse cerrada la puerta puede verse el terreno entrando por la casa del fondo, Destileria núm. 12. Títulos perfectos. El comprador dará el 5 °/o de garantia. Pormenores San Martin 31. 1324 s17

Rufino Degreef

De 2 lotes de **terreno**, uno de 2000 varas cuadradas en un solo lote, 32 varas de frente á la calle de la **Rioja** por 59 varas tambien de frente á la calle **Cochabamba**, haciendo cruz con el gran establecimiento mecánico en construccion de los Sres. Bernasconi y Ortelli. Tramway á la puerta. Esta esquina tiene una hipoteca de 12.000 cédulas série A del banco Nacional Hipotecario. Sin base, Otro lote de terreno de 10x40 varas calle **Rioja** entre San Juan y Cochabamba frente al este. Al lado de la esquina de la calle nueva, de 20 varas de ancho. Sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 4 1/2 p. m. venderé los dos lotes de terreno que arriba se mencionan situados en uno de los parages más altos é importantes de ese barrio con tramway y empedrado.

El primero tiene la ventaja de tener 12.000 cédulas de la série A nacionales, de manera que con muy poco desembolso se puede comprar esta propiedad, pues no hay inconveniente en que el comprador siga con la citada hipoteca abonando la diferencia.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á mi escritorio Piedad 80. 1376 s18

POR EL MISMO

De una linda **casa** y un gran **terreno**, calle **Andes 163 y 167**, entre Cuyo y Corrientes, con cédulas hipotecarias, sin base.

El domingo 25 de setiembre á las 3 p. m., remataré las propiedades siguientes:

Primero—Un gran terreno calle de Andes 167, entre Cuyo y Corrientes, cercado de pared, una pieza, dos pozos de agua y alguna arboleda; mide 22.30 varas de frente, teniendo en el contra frente 20.20 varas por 66 de fondo ó sean 1402 vs. cs. con 14.000 $ m/n de hipoteca en cédulas série C.

Segundo—Una linda casa calle Andes 163, construccion moderna; consta de seis piezas, dos zaguanes, cielo rasos de yeso, algibe, cocina, letrina, pozo, etc., es una casa chiche; el terreno mide 9.70 varas de frente por 40 de fondo, y un martillo en el fondo á su favor de 5 x 8 varas. Tiene 6000 pesos de hipoteca en cédulas série C.

Barrio inmejorable, rodeado de importantes edificios, con tramway de ida y vuelta en las dos boca-calles. Sin base, al más alto precio.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, Piedad 80.

Nota: El comprador entregará el 5 °/o á firmar el boleto. 1375 s18

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Murguiondo y Gomez

El miércoles 28 de setiembre, en el local del banco á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una **propiedad** situada en el partido de **San José de Flores**, á una cuadra y media al sud de la estacion Almagro, en una calle sin nombre, entre las de Rivadavia y Victoria, cuyo terreno consta de 21 mts. 65 cts. de frente al E. por 116 mts. 91 de fondo, lindando por el frente con D. Mariano Billinghurst, por el fondo con D. Martin Amespil, por el sud con D. L. Rodriguez y por el norte con la testamentaria de Luque.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de 6000 A y 12.000 pfs. I que reconoce.

Debe pfs. 2868, ó sean 2964 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série A. y 11.311 ps. m/n. id I. Debe además 3365 ps. m/n, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 18.140 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 3136 pfs. A. y 189 ps. m/n I.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1217 s16

POR EL MISMO

Remate por Juan A. Casacuberta

El juéves 29 de setiembre, en el local del banco, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una **casa**, en la calle **Perú núm. 486**, edificada en un terreno compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente por sesenta de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $f. série A y 2000 $f. série B que reconoce, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2438 $f. A y B segun la tabla de amortizacion série A y B. Debe además 1560 $f. A y B de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3998 pfts, ó sean 4132 pesos m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados série A $f. 1140 y série B 422 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, ántes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1219 s16

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de **campo** de calidad superior, en el partido del **Saladillo**; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.

Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada. ó para agricultura.

Base ínfima, 28.000 $ la legua. Pastos de excelentes condiciones, abundantes y de engorde.

El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del **Café San Martin**, calle **Cangallo núm. 235**, procederé á la venta al contado y por un precio que exceda de la base de las cuatro leguas de campo del Saladillo, propiedad de los reputados del Saladillo, á cinco horas de camino por ferrocarril de esta capital.

El campo que en su totalidad forma un cuadrado perfectamente arreglado, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:

El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que pertenece á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiáreas, y linda por el N. E. con D. Federico A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. 2 del referido plano y por el S. E. con D. Paulino Iturralde, hoy Armengaud.

El segundo lote, de la misma área y forma que el otro, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Pastor Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.

Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 84, altos, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

Waldino C. Ponce

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm, entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 25 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 50 centa. base sus dos terceras partes, que son 5129 $ con 67 centa. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaria de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m. 8438 a20

POR EL MISMO

El domingo 25 de setiembre, á la una de la tarde, en los antiguos talleres del Once de Setiembre, calle **Corrientes y Centro América**, de un **motor á vapor y calderas**; base 2.000 ps. Por órden del señor director general del F. C. de la Provincia, una máquina á vapor horizontal con volante de 2 m. 50 diámetro con regulador y bomba de alimentacion con su correspondiente cañeria, el cilindro tiene 0,33 de diámetro y 0,83 de carrera; la máquina produce una fuerza de 30 caballos en servicio normal, y es de construccion inglesa, fuerte y sólida, dos calderas de 35 metros cuadrados de superficie de caldeo cada una, y pueden funcionar con una presion de cuatro atmósferas, son de construccion inglesa, una sistema Galloway con hogar interior y tubos cónicos interiores, con placas de hierro fundido para las bocas de fuego. Ambas tienen recipientes ó cúpulas de vapor con sus cañerias de comunicacion y admision, válvulas de seguridad, las llaves de bronce de vapor y los monómetros. Además hay las válvulas de alimentacion, los niveles de agua, en suma, todo lo que requiere un generador de vapor completo.

Nota—Para verlo pregunten, oficina traccion, Corrientes y Centro América, la venta es al contado, no olvidarse del dinero. Por otros datos al rematador; Perú 141 á las 2. 971 s13

POR EL MISMO

Remate judicial. El mártes 4 de octubre, á las 4, de un **campo**, en la **Loberia**, con 5 poblaciones, todo alambrado, aguadas; compuesto de 1 legua y 972 hectáreas, 18 áreas 50 centiáreas; establecimiento Tamanguyú, perteneciente á la testamentaria de D. José Pando. Por planos á mi escritorio **Perú 141**, á las 2.

Nota: La venta tendrá lugar en el escritorio **Perú 141**, á las 4 de la tarde. Base 24.320 ps. m/n con 86 cents. 970 s13

José C. Acosta

En **General Alvear**, de una estanzuela media legua de **campo** ó sean 1349 1/2 hectáreas, 24 áreas y 8 cents, con muy buena poblacion, á solo 3 leguas de Alvear, sobre las chacras del pueblo, situacion inmejorable, uno de los mejores campos del partido, tasacion 20.257 $, base de venta 2/3 partes ps. 13.505 m/n una fraccion más, proximamente de 27 cuadras lindera á la anterior, además: 4 magníficas chacras alambradas, 1000 ovejas más ó menos, 16 caballos, 100 yeguas, postes de ñandubay, estacones, lienzos de corral, etc. etc. pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Suarez.

El domingo 2 de octubre á las 2 p. m. de acuerdo con el siguiente.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. José C. Acosta procederá el dia que designe, á la venta de todos los bienes pertenecientes la testamentaria de D. Nicolás Suarez que consisten en lo siguiente: Una fraccion de campo situada en el partido de Alvear compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, veinte y cuatro áreas y ocho centiáreas, ó sea media legua cuadrada, el cual tiene por linderos al N. O. de Dª Candelaria Teran de Goya, al E. Dª Elena Ramirez de Castro, al N. E. D. Saturnino Molina y al S. E. con las chacras del pueblo General Alvear; con una poblacion de cuatro piezas de pared francesa y techo de paja en buen estado, y cuatrocientas cincuenta planta de álamo y sauce, tasado todo el campo con poblaciones y árboles, en veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos m/n. Dos chacras con los núms. 284 y 285. La primera compuesta de 606 metros, 20 centímetros de frente por fondo regular, de 570 metros al costado por mil cien metros al Oeste, ó sea una superficie de 806.177 metros cuadrados al oeste. La segunda se compone de 606 metros 20 centímetros de frente por un fondo regular de 250 metros al costado E. por 700 metros al costado O. Lindando las dos al norte con D. José Maria Olivera, al este con Dª Maria E. de Burgos, al oeste con la chacra núm. 283 y al sud con chacras núms. 321 y 323; tasada cada una en seiscientos cuarenta pesos m/n. Dos chacras núms. 321 y 323, compuesta cada una de dos mil cuatrocientos seis metros 20 centímetros por 766 metros cuarenta y un centímetros de fondo, lindan las dos al N. con las chacras núms. 284 y 285, al S. 352 y 353, al E. con doña Maria G. de Burgos, al O. con la 319 tasada en 640 $ m/n. Una fraccion de campo compuesta de 573.892 metros cuadrados, linda al frente N. O. de la referida media legua ó sean 57 hectáreas, 38 áreas y 92 centímetros, avaluada en 86 $ m/n. 100 animales yeguarizos á 2 $ 50 cts. uno; 16 caballos á 14 $ m/n. uno; 880 animales lanares al corte en buen estado á 1,50 $; 75 medios postes de ñandubay á 0,50 $ uno.

40 estacones de ñandubay á 0,15 ps. cada uno; 24 lienzos de corral á 0,50 ps. uno; 1 tirante pino tea 2 $ m/n.; un boleto de marca 1 tiene en 60 $ m/n; y demás inmuebles que existen en la estancia. No pudiendo el martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raices y por la tasacion de los semovientes. El espediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante. Mercedes agosto 24 de 1887.—Juan Cárlos Ponce, secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el pueblo Alvear, en el hotel de don Manuel Garcia.

Los títulos de estas propiedades, son de primer órden.

Por informes al martillero en Mercedes, calle 28 núm. 49. 477 s6

CARLOS DUNZELMANN

Ha mudado su escritorio de compra-venta de campos, haciendas, casas y terrenos á la calle de

RIVADAVIA 43

PLAZA DE MAYO

1018 p8 s13

Banco de Crédito Real

Se avisa á los accionistas que no hubieran recibido la circular de 15 de agosto ppdo., que el plazo para el pago de la 4ª cuota de las acciones suscritas vence el 30 de setiembre corriente.—*El secretario.* 1106 p15 s15

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

BANCO HIPOTECARIO

De la Provincia

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las séries A, B, E, F, G, I, J y K, con cupon de 30 de setiembre y 1º de octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

62 2349 3518 4138 4503 4776 5355 5691 6154 6385 6576
635 3240 3689 4142 4577 4790 5507 5719 6191 6403
655 3398 3768 4197 4600 4912 5509 5889 6220 6465
1033 3409 3905 4429 4671 5043 5572 5879 6230 6494
1518 3424 3908 4458 4672 5141 5646 5977 62r3 6500
2081 3513 4060 4498 4673 5274 5655 6056 6381 6518

Serie A de 400 ps. fts.

439 8358 17596 25245 33757 36165 39495 42327 43683 44871
1519 9488 18236 25486 33946 36278 39749 42367 43714 44994
1752 11089 18654 25514 34034 35758 39860 44422 43729 45046
1986 11685 18808 27418 34039 37122 39929 42533 43776 45240
3013 11687 19668 29970 34297 37294 40255 42668 43788 45399
4522 13956 20647 34249 34797 37507 40636 42749 43861 45423
6974 14650 21960 30471 35632 38649 41214 43212 44215 45880
8391 16202 24066 30531 35698 38831 41466 43237 44554 45969
779 16960 25021 31070 35941 39223 41500 43581 44696
580 17325 25117 32195 35952 39467 42133 43608 44827

Serie A de 200 ps. fts.

267 1258 2891 3272 4670 5273 5532 5788 6145 6305
272 1791 3112 3273 4752 5332 5552 5797 6233 6332
303 2421 3138 3421 5102 5379 5763 6000 6245 6379
1103 2523 3186 4401 5203 5486 5772 6037 6259 6382

Série A de 100 ps. fts.

422 1037 3083 3504 5849 6478 6675 6980 7651 7864 8208 8466
596 2049 3119 4518 5859 6523 6874 7017 7674 7867 8272 8510
649 2221 3143 4778 5935 6565 6907 7347 7784 8034 8379 8556
970 2499 3153 5790 6312 6638 6921 7368 7812 8121 8429 8887

Serie A de 50 ps. fts.

112 1601 1903 2327 2647 3023 3129 3428 3771
1437 1765 2146 2417 2709 3163 3137 3559 3815
1464 1784 2227 2484 2861 3109 3183 3504 3819
1585 1842 2287 2625 3019 3126 3400 3770 3974

Série B de 400 ps. fts.

806 227 960

Série B de 200 ps. fts.

91 232 252

Série B de 100 ps. fts.

106 127

Série E de 1000 ps. fts

78 1430 2170 2930 3085 4316 5993 7161
265 1525 2615 2942 3308 4467 6564 7203
292 1899 2803 2956 3636 4519 6783 8064
1215 2093 2929 3037 3834 5925 6796 10639

Serie E de 400 ps. fts.

83 1438 2210 2851 3597 4118 4729 5191 5784 7092
797 1504 2248 2926 3608 4145 4743 5417 6003 7146
807 1623 2385 2930 3624 4363 4753 5418 6595 7149
920 1652 2389 2976 3637 4534 4772 5426 6606 8066
931 1842 2425 2982 3159 4558 4799 5432 6652 8217
1074 1871 2475 3170 3760 4579 4840 5455 6718 8994
1248 1945 2584 3282 3803 4680 4906 5614 6796 9033
1265 2103 2655 3392 3880 4663 5074 5714 6970 9050
1293 2122 2730 3434 3966 4686 5100 5756 6993 9123
1400 2304 2775 3523 4027 4723 5149 5757 7046

Serie E de 200 ps. fts.

49 704 953 1334 1408 1729 2158 3228 3803 4936
484 727 1150 1337 1425 1832 2224 3269 4162 4364
703 933 1292 1400 1694 2062 3126 3750 4292 4758

Serie E de 100 ps. fts.

39 305 611 813 1404 1900 2188 2407 3204 3480
248 385 720 1052 1424 2050 2211 3070
297 420 789 1075 1733 2126 2278 3192 3438 3614

Serie E de 50 ps. fts.

31 50 509 886 1301 1542 2313

Série F de 1000 ps. m/n.

325 899 1283 1937 2265 2666 4398 5377 5895 6737
668 1064 1348 2037 2269 2742 4665 5863 6061 6899
687 1089 1551 2256 2653 3850 5179 5982 6549 7018

Série F de 400 ps. m/n

2 1126 2086 3160 4906 6709 8235 12944
9 1426 2190 3329 5219 7018 8892 13013
212 1493 2219 3360 5277 7071 9666 13220
502 1603 2221 3501 5428 7357 10313 13413
741 1668 2491 3555 5736 7465 10435 13759
884 1890 2552 3873 5902 7678 10851 13902
944 1904 2907 3865 6010 7974 11407 14103
1007 1946 2939 4047 6162 8082 11436 14243
1032 1995 2935 4261 6205 8188 12045 14306
1073 2042 3081 4725 6338 8198 12228 14612

Série F de 200 ps. m/n

5 153 481 931 1307 1711 1807 2187 2394 2774
16 273 513 1005 1357 1749 1856 2274 2536 2786
24 284 783 1080 1470 1792 1984 2361 2586 2816
75 323 823 1168 1589 1799 2021 2383 2666 2946

Série F. de 100 ps. m/n

21 526 1066 2021 2576 3889 4579 5548 6015 6716
443 857 1201 2100 3588 3936 4652 5684 6081 6881
461 865 1439 2160 3616 4435 4926 5743 6105 7613
483 914 1628 2307 3723 4470 4966 5756 6132 8268
511 1037 1712 2573 3878 4564 5094 5805 6161 8312

Série F. de 50 ps. m/n

36 364 436 503 740 1190 1305 1490 2190 3018 4358
177 390 438 528 1132 1260 1401 1812 2302 3051 4536
245 403 459 688 1156 1266 1408 2021 2958 3373 4746

Série G de 1000 ps.

626 1328 1788 2394 3217 4259 5162
116 887 1587 2256 2948 3919 5117 5200

Série G de 400 ps.

4 1490 1756 3142 4698 7578 8061 11259 14412
1285 1537 2709 4776 6023 7902 10955 12305
1308 1550 2970 4870 7209 8017 11049 13116

Série G de 200 ps.

108 177 447 617 880 1160 1532 1607 1767 2045 2261 2454
167 209 533 768 983 1441 1584 1698 1773 2133 2436 2463
170 429 618 791 1096 1530 1585 1763 1941 2229 2449

Série G de 100 ps.

226 454 1301 1504 2126 2464 2870 3635 4046 4836
231 529 1356 1537 2132 2549 2935 3744 4092 5067
370 998 1370 1551 2200 2563 3019 3909 4747 5168

Série G de 50 ps.

7 205 458 520 835 1245 1473 1780 2090 2130 2885
57 228 463 601 838 1289 1510 1767 2108 2370 3054
148 370 479 734 1158 1428 1751 1811 2129 2835 3058

Série I de 1000 ps.

490 3103 4790 5124 5723 6146 6916 7183 8186 8820 10575
1425 4106 4944 5183 5807 6413 6955 7676 8296 9545 10756
2087 4260 5050 5437 5827 6633 7162 7929 8546 10041 10768

Série I de 400 ps.

825 1192 1417 2557 3007 3073 5235 6898 11462 11946
907 1210 1895 2860 3068 4354 6114 8365 11666 11991
964 1219 2373 2836 3072 4388 6292 10069 11718 12022

Série I de 200 ps.

58 397 560 1035 1227 1754 1937 2074 4328,
193 368 867 1099 1249 1794 1942 3324
252 640 977 1124 1457 1930 1944 4158

Série I de 100 ps. m/n

862 1109 2582 3818 4663 6113 7504 7770 8102 8713
925 1350 2633 3916 4730 6120 7513 7771 8204 8871
910 1638 3053 4095 5233 6306 7524 7895 8308 8897
986 2290 3110 4574 5798 6788 7682 8013 8849 8952

Série I de 50 ps.

78 133 506 842 1383 2626 2863 3053 3442 3610
88 247 645 896 2147 2746 2901 3141 3445 3632
105 325 798 1071 2317 2793 3045 3172 3460
132 465 836 1173 2512 2756 3046 3280 3505

Série J de 1000 ps.

37 3120 691 8763 9611 10788 11809 13494 14474
42 3496 7181 9656 10796 12146 13590 14693
434 4049 7492 8807 9808 10871 12401 13808 14702
1297 4951 7581 8314 9868 10879 12462 13880 14716
1327 5376 7769 8877 9976 11402 12510 14015 14726
1819 5393 8032 8926 10015 11415 12623 14153 14781
2117 5912 8119 9039 10208 11479 13184 14172 14792
2180 6663 8276 9080 10350 11573 13396 14197 14914
2591 6720 8704 9232 10533 11756 13464 14359

Série J de 400 ps.

257 2444 5131 7270 10302 12704 13556 16453 19091
617 2466 5165 7411 10618 12735 13728 16497 19630
731 3449 5955 7817 11270 12828 14104 17440 19673
1812 3590 5964 8684 11737 13004 14227 17448 19762
1407 3783 6389 9111 11940 13118 14354 17587 19850
1932 3946 6490 9339 11967 13181 15254 18173
1972 4473 6761 9897 12115 13210 15310 18218
2117 4577 6953 9920 12139 13328 15939 18265
2264 4979 7105 9967 12413 13402 16102 18567
2378 5019 7193 10162 12475 13445 16313 19083

Série J de 200 ps.

47 856 1278 1856 2578 2910 3340 3949 4174 4770
172 874 1326 1955 2691 2988 3347 3971 4241 4868
491 927 1572 2153 2698 2987 3422 4043 4318 4879
534 958 1649 2503 2773 3138 3525 4139 4573 4880

Série J de 100 ps.

78 1794 2780 4291 4894 6437 6742 7130 7365 7534
577 1881 2800 4648 5979 6502 6746 7269 7361 7680
1125 2184 2914 4796 6065 6616 6868 7284 7378 7700
1187 2388 3421 4820 6233 6679 6921 7296 7480 7729
1486 2434 4076 4868 6435 6685 6974 7302 7485 7784

Série J de 50 ps.

320 1578 1870 2185 2212 2338 2486 3263 3437
1221 1818 1883 2196 2220 2370 3259 3323 3551
1222 1862 2164 2211 2336 2477 3.61 3392 3560

Série K de 1000 ps.

532 720 769 1140 1894 4059 4061 5030 5241

Série K de 400 ps.

74 303 419 712 1117 1143 1184 1334 1469 1573
183 328 466 1045 1123 1164 1225 1404 1473 1612

Série K de 200 ps.

30 182 285 367 528 672 791

Série K de 100 ps.

39 57 66 71 149 200 246 406 840 846

Série K de 50 ps.

12 159 300 302 326 445 478 604 630 681 740

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Octubre para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las CEDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

7 91 646 933 1816 2362 2690 3335 3511 4625 5547 6236
57 610 881 1593 1918 2445 3055 3405 3977 5361 5588 6355

Série A de 400 ps. fts.

70 5213 8759 12790 15928 21693 27848 32595 40434
164 5434 8762 12855 15934 22519 27896 32805 40724
649 5935 8829 13402 16163 22576 28143 33108 41096
1813 6654 9114 13434 16441 22917 28144 33247 42307
2370 6790 9233 13595 16526 22965 28337 33252 42599
2792 6857 9235 13828 16650 23024 28870 33739 42753
3093 6894 9418 13922 16775 23558 28892 33888
3184 7378 10042 13936 17033 23623 28909 35507
3754 7540 10168 14140 17436 24151 28910 36343
3904 7743 10536 14200 17660 24673 28911 36868
4031 7838 10539 14322 18062 27872 29194 37411
4055 7885 10648 14337 18429 25364 29819 37798
4246 7900 10721 14340 18741 25725 29609 38201
4308 7963 10871 14510 18928 26509 30552 38202
4725 7970 11009 14802 18955 26663 30646 38361
4727 7971 11162 14825 19280 26871 31939 38421
4739 7985 11520 14892 19590 27016 32199 38746
4591 8164 11565 15154 19725 27027 32210 39352
4989 8364 12154 15438 20318 27708 32238 39427
5205 8709 12727 16156 20804 27848 32239 39892

Série A de 200 ps. fts.

163 1143 1765 2816 3179 3330 4199 4598 5368 5980
176 1429 1948 2726 3371 3632 4230 4795 5765 6138
825 1797 2214 3119 3570 4133 4312 4108 5953 6237

Série A de 100 ps. fts.

180 408 1184 2324 3401 3041 3926 4881 5121 5635 7082 7701
183 880 1193 2360 3134 3613 4463 5117 5123 5654 7163 8086
186 881 2027 2751 3253 3706 4569 5118 5294 5774 7619 8289
370 1015 2046 2830 3284 3707 4577 5120 5483 5932 7686 8481

Série A de 50 ps. fts.

238 665 1039 1713 2536 2823 3043 3457 3682
293 829 1061 2365 2837 2894 3247 3547 3919
454 942 1532 2367 2639 3037 3273 3681 3968

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

89 96

Série C de 400 ps. fts.

836 839 1486

Série C de 100 ps. fts.

345 372 375

Série D de 400 ps. fts.

183

Série D de 100 ps. fts.

57

Série E de 1000 ps. fts.

59 2530 4466 6133 7174 7771 8395 8576 9408 9825
87 2567 4634 6477 7452 7796 8362 8758 9501 9956
1211 3355 5768 6634 7527 8041 8424 8824 9586 10384
1592 3646 5934 6955 7598 8168 8492 8868 9600 10386
1695 3686 5977 6991 7650 8181 8518 9144 9630 10510
1765 3765 6050 7099 7744 8289 8551 9271 9727 10794

Série E de 400 ps. fts.

252 1739 2397 3046 4527 5591 6303 6920 8311 9151
976 1746 2473 3147 4904 5690 6304 6831 8343 9328
1155 1890 2822 3476 4930 5701 6648 7244 8390 9503
1591 1983 2892 4091 4935 5782 6689 7427 8433 9707
1594 2047 3036 4290 5226 5952 6755 7768 8449
1725 2030 3044 4762 5344 6037 6758 8223 8522

Série E de 200 ps. fts.

500 1308 1503 2153 3058 3635 3999 4101 4491 4869 4953
840 1374 1583 2341 3296 3773 4063 4327 4819 4948

Série E de 100 ps. fts.

411 577 1696 2095 2328 2522 2592 2753 3148 3352 3517 3541
421 995 1760 2120 2381 2569 2625 3138 3260 3403 3518 3561
557 1669 2057 2039 2496 2577 2749 3039 3332 3515 3519

Série E de 50 ps. fts.

698 1172 1264 1548 1939 2114 2619 2620 2673 2780
1086 1184 1403 1789 2046 2569 2617 2638 2788

Série F de 1000 ps. m/n

117 315 1337 1664 1800 2125 2482 3811 4459 4993 5339 6991
119 794 1344 1700 2345 2197 3059 4219 4462 5064 5483 7543

Série F de 400 ps. m/n.

341 1395 2536 3784 5235 6409 7534 8387 9731 10818 12829
647 1417 2639 4682 5896 6787 7794 8389 9733 10858 13361
726 2529 3530 4964 6053 6792 7856 8832 9779 12469 14472

Série F de 200 ps. m/n

118 329 344 399 619 802 1060 1068 1316 1378 2174 2905 2968
129 339 357 483 701 813 1065 1294 1317 1956 2292 2907

Série F de 100 ps. m/n

311 1095 2535 3410 4214 4891 5786 6666 7431 8502
374 1941 3159 3490 4540 4930 5931 6914 7925
398 2113 3188 3776 4574 4939 6257 7022 8065
570 2212 3401 3970 4846 5626 6549 7023 8076

Série F de 50 ps. m/n

53 389 800 1100 1578 2461 2953 3045 3102 3427 3898 4835
259 414 1044 1189 2292 2720 2956 3075 3246 3439 4378
365 739 1089 1488 2266 2950 3019 8085 3266 3397 4425

Série G de 1000 ps.

176 1304 1596 1695 2317 2455 2459 2465 4709 4712

Série G de 400 ps.

118 1271 1732 2703 4926 6062 6702 8099 9549 10704
335 1398 1894 4281 6841 6292 7071 8289 9795 11313
937 1535 2415 4477 5745 6693 7400 8820 10251 13507
15080

Série G de 200 ps.

267 389 474 697 1735 1963 2080 2178 2379

Série G de 100 ps.

453 504 547 727 1805 3324 3469 4266
479 507 549 1447 2301 3386 3639

Série G de 50 ps.

108 249 521 1150 1595 1666 1673 1704 1848 2020
171 509 1082 1341 1656 1667 1674 1733 2009 3012

Série I de 1000 ps.

491 1758 2894 3244 3668 6487 6732 7449 8527 9152
708 2306 2940 3256 6006 6570 7188 8112 8681 10320
1075 2372 3098 3553 6195 6651 7311 7332 8767

Série I de 400 ps.

281 1036 2877 4929 7944 9132 10745 13669 15875 12709
413 1047 3026 5174 8222 9139 10782 14729 15913
470 1189 3330 5542 8226 9368 11384 14862 16009
529 1476 3519 5618 8281 9376 11417 14961 16101
551 1516 3861 5780 8295 9424 11534 15062 16 11
746 1653 3867 7064 8445 9434 12242 15339 16521
928 1833 4219 7150 8469 9517 12612 15469 16434
1029 2124 4292 7394 8678 9643 13303 15 57 16454
1032 2637 4748 7895 9021 9967 13571 16676

Série I de 200 ps.

96 228 357 671 901 1119 2135 3141 3481 3996 4586
90 270 537 695 1015 1123 3132 3205 3851 4025

Série I de 100 ps.

156 575 980 1166 2364 3508 5879 7551
280 664 1037 1204 2495 4492 6309 7986
295 745 1048 1822 3427 5540 6373 8378
318 897 1060 2168 3450 5853 7446 8558

Série I de 50 ps.

6 135 527 1106 1400 1848 2206 2442 2621 3496
41 185 529 1255 1568 1935 2386 2538 2957 3522
113 373 949 1306 1733 1959 2428 2593 3024 3537

Série J de 1000 ps.

116 859 1067 4859 8014 10475 11586 13852 14101
271 877 1658 5392 8076 10690 12057 12926 14149
574 998 2736 6300 8204 11354 12501 13103 14271
684 1006 3778 6539 9916 11368 12570 14056

Série J de 400 ps.

368 1783 3621 4933 6318 7852 9502 11946 13354 15538
479 2202 3657 4994 6904 8073 9585 11984 13497 16731
1267 2417 3308 6131 7067 8080 9659 12091 13601 16827
1285 2525 4000 6305 7297 8494 9986 12120 13607 16943
1391 2573 4253 6309 7310 8519 9987 12585 13625 17269
1398 2769 4396 6410 7335 8619 11069 12688 14236 17846
1406 2848 4848 6529 7938 8707 11197 12881 14407
1502 3150 4871 6533 7456 8911 11272 13005 14473
1510 3387 4875 6684 7641 9364 11474 13107 14511
1644 3565 4912 6722 7720 9387 11822 13131 14680

Série J de 200 ps.

117 932 1504 1677 1740 2097 2518 2954 3388 4009
224 944 1536 1679 1800 2192 2571 2964 3649
388 974 1619 1700 1931 2220 2642 2980 3652
924 1034 1670 1717 2075 2321 2650 3086 3943

Série J de 100 ps.

286 384 1483 2063 2543 3042 3146 3341 3535 4002
292 521 1611 2131 2579 3098 3214 3344 3624 4018
305 542 2042 2471 2605 3105 3251 3593 3643

Série J de 50 ps.

73 176 199 306 626 789 1102 1121 1652 1710
78 180 273 624 787 997 1117 1451 1682

Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—C. FAUVETY, secretario.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162



VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

NOTA. — Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello de la Union de los Fabricantes.* Dr Cabanes. U. m. f.

El **Vino del Dr Cabanes,** sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, *vigor* y la *energia.*

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau,** profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado.* Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vertigos.*

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento generál,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes,** por la energia de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias a la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinál*, de *Hipteria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir a un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antidoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres:* **DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.**

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — *Cuidado con las imitaciones.*

Unicos Consignatorios, ANSAR, HARFORD & Co, 210, High Holborn, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

"A nosotros nos parece muy fundada la preferencia del Aceite Moreno-Claro del Dr. de Jongh sobre el Aceite Pálido."—*El Lancet*, el periódico mas notable de medicina en Londres.

"Un Aceite Moreno-Claro como el del Dr. de Jongh se recomienda química y clínicamente con preferencia á todos los demas."—*L'Union Médicale*, el periódico mas notable de medicina en Paris.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1a clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris. PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

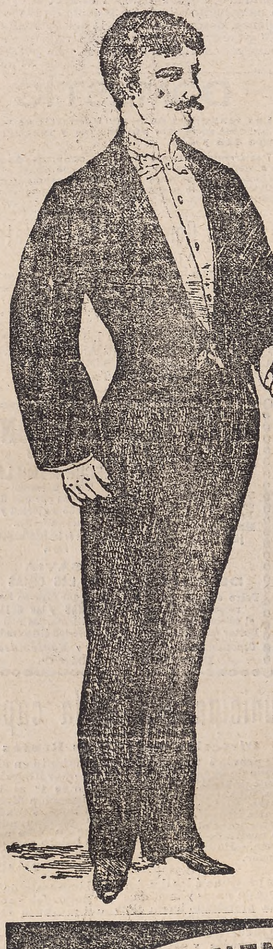
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD ex-Pr *de los Hospitales de Paris.*

Depositos en *Buenos-Ayres:* **DEMARCHI, PARODI y Co; HAMMER y Co; MOINE.**

A LA VILLE DE PAU

C. y L. DURRIEU, PELLET, THOU & Ca.

Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110, esquina á Cangallo 19, 21 y 25



CASA ESPECIAL

En trajes hechos y de medida

ESTACION DE VERANO

1887-1888

INAUGURACION

A NUESTROS FAVORECEDORES

Tenemos el honor de participarles que hemos recibido UN SELECTO y VARIADO SURTIDO DE CASIMIRES franceses é ingleses.

ALTA NOVEDAD

PARA TRAJES DE FANTASIA

Inmensa y escogida coleccion

DE

CORTES PARA PANTALONES

EPINGLE

PAÑOS Y CASIMIRES

PARA TRAJES DE FRAC Y LEVITA

Gustos hermosisimos

Para chalecos de piqué fantasía

EXCEPCIONAL

El traje sobre medida casimir Cheviot $ 21 m/n

INMEJORABLE

SURTIDO DE ROPA HECHA

ESPECIAL A LA CASA

Sacos de alpaca $ m/n 4.50.
Pantalones desde 4 hasta 13 $.
Trajes desde 16 hasta 54 $.

SIN COMPETENCIA

1130 p15 los juév. y dom. s15

VINO EMINENTEMENTE TONICO

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris

Quinium Labarraque

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, calle Jacob PARIS

FEBRIFUGO, RECONSTITUYENTE

ERNESTO TORNQUIST & Cia

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen
FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim a/Rh.

Y DE OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION Y FUNDICION EN Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, &.

Material para Ferro-Carriles y Tramways

Rieles de acero
Ejes, Ruedas y Llantas
Wagones de todas clases
Locomotoras
Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

Material para Puentes Metálicos

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambre para Telégrafos y Teléfonos
Alambre para atar
Alambres de cobre
Aisladores de todas clases
Aparatos Morse con todos los accesorios
Baterias
Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambre para cercos

MARCA DE FÁBRICA

"ESPECIAL" "NEPTUNO" "SIN RIVAL"

clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado, galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre

Para Puentes, Buques, Minas y Trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

CALDERAS estacionarias y para buques, de los mejores y mas económicos sistemas
Bombas de todas clases
Inyectores, Turbinas y ruedas hidráulicas

Maquinarias y aparatos

para

Ingenios de azúcar
Destilerias
Fábricas de aceite
Establecimientos frigoríficos para congelar carne
Fábricas de hielo (sistema Linde)
Cervecerias
Molinos
Fábricas de fideos
Panaderias á vapor
Aserraderos
Fábricas de Ladrillos, Baldosas y Tejas
Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales
Instalaciones de Luz Eléctrica, etc., etc., etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones
Columnas—Soportes
Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
TRASMISIONES DE TODAS CLASES
Ejes torneados, Manchones
Cojinetes, Poleas, etc.
CAÑOS PARA VAPOR, AGUA Y GAS, con todos los accesorios

Dirigirse á la Oficina Técnica, MAIPU 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA **F. Bertuch** — INGENIERO **A. Geiger**

PLANOS y PRESUPUESTOS para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para INSTALACIONES INDUSTRIALES COMPLETAS de cualquier género, incluso el Montage.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina,** admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS de ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárles esta antigua y utilisima preparacion como el *mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»*

Casa establecida en 1807; Agente General **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, **BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerias Farmacias y Droguerias del globo.

Venta por mayor en **BUENOS-AYRES: *LAFONTAINE*,** Perfumista, 5, calle Perú.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

BANCOS

Banco Popular Buenos Aires

(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id " " " 60 "	5 " "
Id " " " 90 "	6 " "
Id " " " 6 meses	6 1/2 " "
Por depósito en caja de ahorro	5 1/2 " "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o/o
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Oara mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. a 3 p. m, de la tarde, sábados y fin de mes hasta as 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.

8940 p 1 m a38.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 10.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion. Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id id 60 id	5 o/o "
Id id id id id 90 id	6 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará bierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

42—RECONQUISTA—42

(Local provisorio)

Capital: 3.000.000 $ *oro sellado*

SE ABONA	c/legal o/o	oro sellado o/o
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*

5373 perm. jl1

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capita autorizado y suscrito $ **3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de junio de 1886, **665.200** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 dias	4 o/o "
" " " " de 90 dias	5 o/o "
Oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 "	4 o/o "
" " " " de 90 "	5 o/o "
A otros plazos convencional.	
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancarios
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sáb dos y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, julio 1º de 1887—*Honorio Stoppani.*

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Mosnell*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

189 RECONQUISTA 149

Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba.—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 "
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional
EN ORO SELLADO	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 anual
Id id á retirar con 30 dia de aviso	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id oro sellado	10 " "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. JONES, gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazo	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convenciona
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convenciona

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Rciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Marertin 36 ltos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000.000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga	
En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 " "
Id id id id por 60 dias	4 1/2 " "
Id id id id por 90 dias	5 1/2 " "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias	6 " "
Se cobra	
En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	**2.000.000 £**
Capital suscrito	**1.500.000 "**
Fondo de reserva	**260,000 "**

ABONA	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	

LETRAS DE CAMBIO Y TRASFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, junio 1º de 1887—*G. H. Anderson*, gerente—*Humphry*, sub-gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da ¡cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no puedan exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES

—El vapor francés "GIRONDE", comandante Grou, saldrá el 24 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar Lisboa y Burdeos.
Vapor francés ORTEGAL, saldrá el 15 de setiembre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *A. Casoneuve* Reconquista 175

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuev itinerario desdo el 6 de abril de 1887.

—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturño*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asic despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja— municacion con el Teléono G werBell.—**Pedro tisso** Agente; Rconquist

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culioio.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañia. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553
JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Para Montevideo

Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 140 y 149.

166 s1

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes frances

ces de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldra e 26 de setiembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios,
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 226. perm



Navegacion General Italiana Sociedad unnad

Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 28 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 5 de setiembre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
El vapor postal **VINCENZO FLOIO**, comandante P. Montano, partirá el 23 de agosto, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciud pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Navarello**, Corrientes 75.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:

Levantadas las cuarentenas "La compañia nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el 18 de setiembre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.
El vapor lampo NORD AMÉRICA, comandante Mortia, saldrá el 3 de octubre, para Génova y Nápoles. Posta distinta $ oro, 210, 1ª clase $ 180 oro y 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Pormas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor TAMAR capitan W. Chapmann, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 1º octubre de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro. Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson—Saldrá el 17 de octubre de 1887, para **Montevideo Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios médicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á toda las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o|o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

AVISOS

El molino del colono

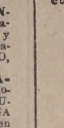


Este molino sencillo á la par que fuerte en su mecanismo, movido por vapor ó malacate [2 de caballos entrega 75 kilos de harina por hora, separando las diferentes clases 1a., 2a., 3a. y 4a. tambien muele harina de maiz.
No necesita maquinista, no ocupa lugar y siendo muy liviano puede transportarse de una parte á otra con toda facilidad.
Es una máquina que se hace necesaria en las colonias y pueblos de campaña, pues viene á reemplazar los molinos grandes por su costo, personal, etc.
En venta en casa de sus únicos agentes:

Tomás G. Foley y Ca.

268 p 1m s2

Filtros Pasteur



Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

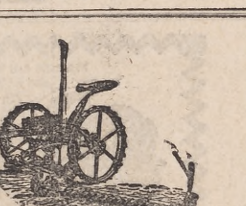
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189

LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88

303 p3m0 pm m28



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve vientoy jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus argentes:
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura dustrial. 1625 d. p. m.



Máquina de cortar alfalfa

WALTER A. WOOD

Rastrillos de acero para pasto.
Cortadora de W. A. Wood es conocida por la más fuerte, sencilla y más durable.
Engranage todo cubierto.

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERU 238

9945 d p m a30

Municipalidad de Zárate

Esta municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion la construccion de las obras para casa municipal y cárcel, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en esta intendencia.
Las propuestas se harán en pliego cerrado y serán abiertas en la misma intendencia el 25 del corriente, á las 11 a. m., reservándose el derecho la municipalidad de aceptar ó no las propuestas que se presenten.
Zárate, setiembre 3 de 1887.—RÓMULO NOYA, intendente.—*Pedro C. Barreiro*, secretario.

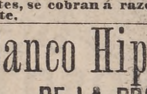
905 p15 s11

La Gota, el Mal de Piedra y los REUMATISMOS

No pueden ser curados sin Litinia

Las **Sales de Litinia** granuladas efervescentes, de *Ch. Le Perdriel*, tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.
LE PERDRIEL y Cía, en Paris, 11, calle Milton.
y en todas las principales Farmacias.

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m|n cada diente. perm.

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:
"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.
Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.

7181 p90 a2

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente Piedad 70, altos

Se avisa á los señeres accionistas que de conformidad con el art. 8º de los estatutos, el directorio ha resuelto cobrar la 3ª cuota de 10 o/o de las acciones, desde la fecha al 15 del corriente mes.
Se previene igualmente que todo pago debe efectuarse en el local del Banco.—*La gerencia.*

277 p15 2

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañia de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

1231 perm. a10

Banco Comercial de La Plata

A LOS ACCIONISTAS

Se previene á los señores accionistas de este establecimiento que el directorio ha resuelto señalar el dia 22 del corriente inclusive, como plazo para el pago de la segunda cuota de acuerdo con el art. 35 de los estatutos.
El pago deberá hacerse en las oficinas provisorias del Banco. En Buenos Aires San Martin 78 y en La Plata Independencia 335.
Setiembre 15 de 1887.—*El Tesorero.*

1259 p5 s17

PERFUMERIA NINON

31, rue du 4 Septembre, PARIS

VERDADERA **AGUA DE NINON** Secreto de la belleza de NINON DE LENCLOS Frescura de la tez Belleza inalterable, juventud perpétua.

LECHE MAMILLA Tiene universál reputacion por que da al pecho amplitud y graciosa forma. Desconfiase de las Falsificaciones

DUVET DE NINON Polvo especial de arróz recomendado por el célebre especialista, Doctor *Constantin James*

SÁVIA DE LAS CEJAS Hace que crezcan las PESTAÑAS y las CEJAS, las abrillanta, las alarga y da expresion á las miradas

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

Municipalidad de la capita

Direccion General de Rentas

Se previe á todo vendedor ambulante en el municipio de la capital que para ejercer liberalmente su comercio, tienen todos los dias 1º al 15 de cada mes ocurrir á la administracion Mercado Centro, Plata y Colecturía de la Boca, situada en la calle Brown á munirse de su correspondiente boleto; pues el que se encontrase sin éste pagará una multa de 5 $ m/n á más del boleto correspondiente.—Buenos Aires, setiembre de 1887.—*El Director.* p15 s16

Se previene á los deudores del impuesto de contraste de pesas y medidas; que por órden superior se ha prorogado hasta el 30 del presente mes el plazo para satisfacer su importe y que vencido éste incurrirán en la multa con arreglo á la ley.
Los joyeros y plateros están obligados á hacer contrastar sus balanzas con arreglo á la ley de pesas y medidas.—*El director*, Bolivar 73.

p15 s16

EL PARAMO

Al 90 ojo se venden acciones

DE LA

Compañia anónima

LAVADEROS DE ORO DEL SUD

(Tierra del Fuego)

Presidente—Dr. Joaquin M. Cullen.
Ocurrir Rivadavia 165, fondo, tercer piso.

1476 p3 s30

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.
Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.
Secretaria, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA" (Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina" (Fundada el año 1877)

"AMERICA" (Fundada e año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.
Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general.

perm.

Baños termo-minerales DEL ROSARIO DE LA FRONTER

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.
La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa
La misma oficina facilitará al pasajero un librito par todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc.

1373 p6 m m.

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

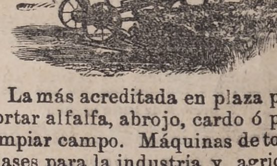
El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar se al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.
Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Agua de Mondariz

BUARBONATADO-SODICAS

Las más alcalinas que se conocen hasta el dia y de éxito único en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, algunas de la piel, en la diabetes sacarina, albuminuria, etc.
Unicos ittroductores Otero y Martinez, farmacia Buen-Orden y Alsina. 1114 p10 s15

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

18ª féria de Chascomús

En los dias **24, 25 y 26 de setiembre.**—Lista de hacienda que venderán en esos dias en el local de la féria los corredores **Eduardo y Diego Zimmermann.**

De propiedad de los Sres. Krabbé. Higgins y Cª—3 carneros Lincoln, importados de la cabaña del Sr. Robert Wright, condado Lincoln.
De propiedad del Sr. Diego H. Getting—10 carneros Lincoln importados.
Establecimiento de Las Barracas, Chascomús, del Sr. P. V. A. Reid—1 toro puro Durham, 2 carneros puros Rambouillet, carneros mestizos id, id Lincoln de 3/4, 15/16 y sangre pura.
Establecimiento Kakel del Sr. Ezequiel Elia—12 toros 15/16 Durham.
Establecimiento La Granja Vitel, del Sr. Daniel Gowland—1 padrillo 7/8 Cleveland, 1 toro puro Durham, 1 id 15/16 id, 1 id 7 8 id, 20 carneros puros Rambouillet, 30 id mestizos id.
Establecimientos Adela, del Sr. Diego S. Dodds—40 carneros mestizos Lincoln, 4 potros mestizos.
Establecimiento La Alameda, del Sr. Ceferino Girado—40 carneros Rambouillet, 20 id mestizos Lincoln, 10 toros mestizos Durham.
Establecimiento Los Ombues, del Sr. Diego Gibbings—40 carneros mestizos Lincoln, 2 potrillos de 3/4 sangre; tiro liviano, 1 potrillo de 1/2 sangre, carrera.
Establecimiento La Estancia grande, del Sr. Jorge Bell—20 carneros Lincoln.
Establecimiento del Sr. Roberto Walker (Salado. F. C. S.)—5 carneros puros Lincoln, 10 id 15/16 id, 20 id mestizos id.
Establecimiento Jeppener, del Sr. Andrés Jones—10 carneros 7/8 Lincoln, 60 id 3/4 id.
Establecimiento Negretto, del Sr. David Schennan—7 carneros puros Rambouillet, 8 id (1/2 galpon), 3 id Negrette, 15 id mestizos Lincoln, 15 id id Leicester, 20 id id Rambouillet.
Establecimiento La Florida, del Sr. Juan Simons—1 lote carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento Camaron Grande, del Sr. Federico Girado—40 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "63" de los Sres. D. y R. Gibbings—34 carneros mestizos Lincoln, 6 id id Negrette-Rambouillet.

1348 p6 s18

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de

Rivero Hnos.

Especialidad para enfermos

AMONTILLADO OLOROSO

ESQUISITA

MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo

VALDEPEÑAS TINTO

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.
21 PIEDRAS 21

8841 perm. a33

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires, Rivadavia 149

A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

Estando abierto el Rejistro de Vecindad, se previene que desde el 15 de setiembre próximo, todos los vecinos están en la obligacion de poner en conocimiento de la oficina seccional de registro de vecindad el cambio de su respectivo domicilio 24 horas de efectuado, bajo la multa de 4 $ m/n, en caso de no hacerlo.
Igual multa se impondrá á las personas que se avecindasen en este municipio y no diesen cuenta de ello.
Los dueños de hoteles, casas de huéspedes, conventillos, directores de colegios, establecimientos y casas de beneficencia, elevarán diariamente ántes de las 3 de la tarde á la oficina correspondiente, una planilla en que consten las entradas y salidas de los respectivos establecimientos, bajo la multa de 20 $ en caso de no hacerlo.
Para el mejor servicio, se ha dividido el municipio en igual número de secciones del Registro Civil, estableciéndose en cada una de estas oficinas el resgistro correspondiente.

La oficina de la seccion I

Comprendidas por las calles Paseo de Julio, Paraguay, Esmeralda, Piedras, Alsina, Sarandí, Méjico y Paseo Colon, en la calle de Rivadavia número 49.

La de la seccion II

Paseo de Julio, Callao, Vicente Lopez, Juncal. Uruguay, San José, Alsina, Piedras, Esmeralda y Paraguay, en la calle de Esmeralda número 484.

La de la seccion III

Paseo de Julio, Arroyo Maldonado, Rivera, Tucuman, Medrano, Cabrera, Ayacucho, Sarandí, Alsina, San José, Uruguay, Vicente Lopez y Callao, en la calle de Rio Bamba número 313.

La de la seccion IV

Ayacucho, Cabrera, límite del municipio, Venezuela, Boedo, Méjico y Sarandí, en la calle de Piedad número 1268.

La de la seccion V

Solis, Méjico, límite del municipio, camino de puente Alsina y Caseros, en la calle Pasco número 399.

La de la seccion VI

Chacabuco, Méjico, Solis y Caseros, en la calle Comercio número 413.

La de la seccion VII

Paseo Colon, Méjico, Chacabuco, Caseros, Bolivar y Almirante Brown, en la calle de Bolivar número 489.

La de la seccion VIII

Rivera, Almirante Brown, Caseros, camino de puente Alsina, límite del municipio y Riachuelo, en la Avenida Montes de Oca número 91.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1837.—*El gefe de la oficina.* s16

EMPRESA DEL TRAMWAY RURAL

LICITACION

La empresa del tramway rural llama á licitacion para construir las obras de esplanacion y movimientos de tierra para la línea de Capilla á Giles.
Las condiciones, planos y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina del tramway rural Rivadavia 3385, ántes 1489, todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 5 p. m. desde el 15 hasta el 26 del corriente, á las 3 p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1887.

1251 p10 s17

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas

Hidrodarburos sulfurados

REMEDIO INFALIBLE

Preparado por A. C. Tonnelier y Cª.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina, agosto 6 de 1886 Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado hidrocarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: p de B. A.

Agentes generales:

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 90, n/n 186

O POR MENOR

MURRAY Y SEEDORFF
Reconquista 24

GIBSON, ROLON Y Ca.
Defensa 67 1005 p1m a13

LIBRERIA C. M. JOLY

Casa fundada en 1848

135 á 143 calle Victoria

BUENOS AIRES

ALMANAQUES Para 1888

ALMANAQUE SENCILLO
(AÑO 19)
Tiraje: 100,000 ejemplares!!

ALMANAQUE DOBLE
AÑO 14
Tiraje: 25,000 ejemplares!!

Almanaque de las Porteñas
AÑO 7
Tiraje: 15,000 ejemplares!!

Verdadera enciclopedia útil y recreativa, dedicada al bello sexo porteño, y adornada con espléndidas ilustraciones por el artista argentino CARLOS CLERICE. Ventas por mayor y menor.

976 p8 a13

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero.—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.